



Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso” Acapulco, Gro.

Entropía a partir de 1980

Tesis Profesional

Para obtener el grado de:

MAESTRO EN ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Presenta:

Julio Cesar Carbajal Acevedo

Director:

Dr. Manuel Ignacio Ruz Vargas

Asesor Temático:

Dra. Osbelia Alcaraz Morales

Asesor Metodológico:

Dr. Agustín Carlos Salgado Galarza

Dedicatoria

A mi familia

Si algo he podido constatar a mis 29 años, es el hecho de la importancia de la familia, no hay nada más importante, ni nada más valioso, por ello, este trabajo es para ellos, sus enseñanzas, su ejemplo, su apoyo y aprecio me han colocado donde estoy.

A mis amigos

Para la familia que tuve la fortuna de poder escoger, por la paciencia y apoyo incondicional brindado en todo momento. Dulce, Gerardo, Roberto y Martin como mis grandes amigos del posgrado, Ramiro, doña Ely y Vero quienes siempre ante todo me ayudaron, Sammy quien me dio su ayuda invaluable, Ale como mi hermano no sanguíneo y a todos los demás que sin saberlo me dieron su apoyo.

Agradecimientos

Primeramente he de agradecer al creador por la fortuna y las facilidades para en muchas ocasiones realizar los objetivos propuestos, el permitir que las cosas pudieran tomar su lugar y hoy pueda encontrarme en el punto donde estoy. Mi más grande agradecimiento a todas las personas que me ayudaron a poder realizar esta investigación, a los habitantes de la Unidad Habitacional el Coloso, que me dieron su confianza, su tiempo y me permitieron acercarme a ellos, su apoyo fue más que vital para poder concluir este proyecto. Así mismo agradecer a CONACYT el apoyo brindado, con la conciencia de saber que sin dicho apoyo, todo lo realizado difícilmente sería posible.

Siempre agradecido con mis padres, don Cesar y doña Odi, nadie como ellos pudo enseñarme el valor de la voluntad y el trabajo duro, a pesar de los tiempos difíciles supieron guiarme y mostrarme las bondades del esfuerzo. Mis hermanos, Juan y Diana, su cariño y apoyo siempre serán eso que me motive a ir por más, agradecido de siempre estar junto a ustedes. Mi sobrina Amy, quien posiblemente sea mi más grande motivo para perseverar. Y a mis abuelos y tíos, agradecido siempre por poder ser parte de su familia.

A los profesores de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo que durante prácticamente dos años aportaron de forma significativa conocimientos, experiencia, paciencia y su mejor disposición para nosotros los estudiantes, y nuestra mejora continua como investigadores, a mis asesores la Dra. Osbelia Alcaraz Morales y el Dr. Agustín Carlos Salgado Galarza, que siempre brindaron sus aportaciones y conocimientos invaluable hacia mi persona de la mejor forma posible, pero significativamente al Dr. Manuel I. Ruz Vargas como mi director de tesis, quien siempre me guio de la mejor forma y sin quien este documento definitivamente no sería posible.



FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y
URBANISMO

INDICE

OBJETIVOS	8
JUSTIFICACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	14
1.1 Habitabilidad	14
1.2 Entropía	19
1.3 Colorario	23
CAPÍTULO II. CONJUNTOS HABITACIONALES EN MEXICO	25
2.1 Evolución de los Conjuntos Habitacionales y la vivienda de interés social ...	26
2.2 Metamorfosis de la Habitabilidad. Presidente Alemán, el Rosario y el Coloso	47
CAPÍTULO III. CRECIMIENTO URBANO – HABITACIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ	58
3.1 La explosión Demográfica de 1950 en el Puerto	58
3.1.1 Expansión Urbano – Turística	61
3.1.2 Unidades Habitacionales en Acapulco	67
3.1.3 Evolución Habitacional en el Coloso 1974 – 2016	71
CAPÍTULO IV. HABITABILIDAD EN LAS POLÍTICAS PUBLICAS	80
4.1 “Vivienda Digna y Decorosa”	80
4.2 El Artículo 27 y la apertura del Mercado de tierra Ejidal	83
4.3 INFONAVIT, de facilitador de vivienda a financiador de créditos hipotecarios	87
4.3.1 Del interés Social al Interés Económico	88
4.4 Programa Nacional de Vivienda. Realidades y desengaños	93

CAPÍTULO V. CONSTRUIR, HABITAR Y PENSAR EN EL COLOSO	101
5.1 Tipos de indicadores de habitabilidad	102
5.2 Relaciones del comportamiento humano	110
5.3 Funcionalidad y Diseño	118
5.4 Percepción Socio - Espacial	122
5.5 Entropía, Deterioro y Materiales	126
5.6 Infraestructura y Servicios	131
CAPÍTULO VI. ACERCAMIENTO A LA HABITABILIDAD	143
6.1 Factores clave de habitabilidad en el Coloso	143
6.2 Planteamientos en indicadores clave	146
CONCLUSIONES	158
BIBLIOGRAFÍA	163
ANEXO I. FORMATO DE ENCUESTA	
ANEXO II. FORMATO FICHA DE OBSERVACIÓN	

**No existe discípulo superior al maestro.
Todo discípulo perfecto deberá ser como el
maestro.**



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los indicadores que conforman la habitabilidad de la Unidad Habitacional el Coloso.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Conceptualizar la idea de habitabilidad y Entropía
- Conocer la evolución de los Conjuntos Habitacionales y la Vivienda de Interés Social en México.
- Examinar el crecimiento Urbano - Habitacional de Acapulco de Juárez a partir del año 1950 y su evolución.
- Analizar la situación de la vivienda colectiva en el marco de las Políticas Públicas vigentes en el país y en el Estado de Guerrero.
- Identificar los índices de habitabilidad de la Unidad Habitacional el Coloso.
- Formular mecanismos que ayuden a mejorar la habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La vivienda de Interés social en México y en el estado de Guerrero, mediante diferentes instituciones y políticas públicas establecidas en un largo proceso de cambios y de desarrollo de casi 70 años, ha dotado de vivienda a millones de mexicanos carentes de un hogar propio, tratando de buscar de forma definitiva erradicar el déficit de vivienda existente.

Sin embargo cabe el preguntarse, ¿Cómo se ha transformado la vivienda de interés social en estos 70 años de desarrollo en México? ¿De qué manera han impactado a la población las políticas públicas implementadas en torno a la vivienda? ¿Cómo es la habitabilidad en estas viviendas de interés social? ¿Puede Mejorarse dicha habitabilidad? Con el propósito de dar respuesta a dichas interrogantes, esta investigación pretende enfocarse en estudiar a la vivienda de interés social y los conjuntos habitacionales establecidos en el país, como medios para acceder a la habitabilidad. Elemento de suma importancia, que se ha visto mermado por diferentes factores de caracteres diversos y no identificados de una manera puntual. Y que, mediante el presente documento, pueda concretarse un análisis que involucre los ámbitos concernientes a la Entropía Urbano-Habitacional, que delimite perfectamente y de manera clara la problemática que se presenta en sus diferentes edificaciones y contextos; Pudiendo así evaluar los índices de habitabilidad actuales, vinculando todos sus elementos determinantes y relacionándolos con los fenómenos que azotan el área de estudio. Esto, para poder finalmente concebir un acercamiento hacia los mecanismos que mitiguen dichos fenómenos y propicien la mejora que tanto necesitan los usuarios de la vivienda colectiva que se ha implementado. “El Coloso” ubicado en el municipio de Acapulco, como caso de investigación y siendo la Unidad Habitacional de mayor importancia dentro del papel de la vivienda social en el estado de Guerrero, por sus características, fenómenos y dimensiones tan particulares, ayudara a generar una investigación que abarque todos los ámbitos de importancia mencionados, y que pueda permitir acceder a los objetivos planteados en esta investigación.

INTRODUCCIÓN

Hablar de la vivienda de interés social en México, es establecer el cómo se llevó a cabo el desarrollo y evolución del hogar de buena parte de la población, y que a lo largo de más de 50 años de historia en el país, el Estado y las instituciones encargadas de proveer de vivienda a los mexicanos tuvieron siempre objetivos claros, aunque estos no siempre pudieron ser alcanzados o no se llegó a ellos de la manera en que se pretendía. En ese ámbito, Acapulco siendo la ciudad y puerto de mayor importancia en el estado de Guerrero, dentro de su conformación, tiene un ejemplo particular donde se plasma estas características anteriormente planteadas; La unidad habitacional “el Coloso”, representa el asentamiento de tipo social de mayor magnitud en Guerrero, donde la tipología de la vivienda muestra un contraste entre su conformación inicial y el estado actual que presenta, donde como consecuencia del paso del tiempo, problemas sociales, ambientales y los malos usos, buena parte de sus habitantes ven atentada su habitabilidad.

Como una metodología mixta para acceder a los objetivos planteados y poder medir el grado de habitabilidad específicamente del caso de estudio, se abundara en aquellos expertos y documentos que aborden temas de carácter y forma similar, esto para identificar todos los posibles indicadores que ayuden a delimitar el grado de habitabilidad en un inmueble de tipo habitacional, pudiendo reforzar lo anterior descrito con fichas de observación mediante trabajo de campo, pero todo esto sin perder de vista como parte medular de investigación a la población, que finalmente es el actor principal y sobre el cual recae el peso de los errores y aciertos generados. Teniendo como fin último y específico la creación de propuestas tentativas que mejoren el estatus de las condiciones de vida en el Coloso.

En relación a esto ¿La vivienda impuesta por el Estado a los mexicanos realmente tiende al carácter social? ¿El Coloso dota a sus habitantes de la habitabilidad necesaria para vivir con dignidad? Esta la esencia que determina el fin de esta

investigación, y que incide a poder realizar un trabajo que abunde no solo superficialmente en la justificación y objetivos planteados inicialmente, si no que los alcance y respalde con fundamentos en todo sentido.

Se presentara inicialmente el marco conceptual dentro del capítulo I, donde se definirán las palabras habitabilidad y entropía, con apoyo de definiciones, puntos de vista y opiniones de diferentes autores que se especializan en el tema, de tal manera que se logren desarrollar las ideas principales que conforman el planteamiento de esta investigación.

Posteriormente en el capítulo II se hará un análisis histórico que enmarque la evolución, cambios y transformaciones situadas a lo largo de 70 años de la vivienda de interés social y los conjuntos habitacionales establecidos en el país; También se analizaran tres conjunto habitacionales que han marcado una pauta por sus características particulares (Diseño, dimensiones, población etc.), y se evidenciara como con el paso del tiempo las formas de dotar vivienda por parte del Estado en México fueron cambiando drásticamente.

También se hará mención en el capítulo III de como la explosión demográfica en el puerto de Acapulco como influencia del turismo, moldeo de manera considerable la forma en la que el crecimiento del Municipio se llevo a cabo, y como consecuencia de esto, el cómo los asentamientos habitacionales fueron desarrollándose y transformándose de forma particular y en muchas ocasiones de forma descontrolada, así mismo mostrar a la unidad habitacional “el Coloso” como caso de estudio y parte importante de todo este desarrollo.

A partir de lo expuesto anteriormente se hará un análisis de las políticas públicas en el capítulo IV, encaminadas al ámbito de la vivienda social, desde nivel federal, estatal y municipal, y la incidencia de la forma específica en la que el mexicano habita, evidenciando las buenas y malas decisiones tomadas.

Durante el proceso de investigación el capítulo V es de vital importancia, debido a que en este apartado se procesara y analizara toda la información recabada mediante trabajo de campo realizado; Se identificarán los principales indicadores de habitabilidad en el caso de estudio, para posteriormente ser evaluados de acuerdo a las características que se presenten en ellos de acuerdo a las herramientas utilizadas (Encuestas, fichas de observación y entrevistas), para con esto establecer la relación entre un indicador y otro, tomando en cuenta el cómo inciden para aminorar o elevar la tendencia de habitabilidad en el sitio de estudio.

Por último y consecuentemente, en el capítulo VI se procederá a partir del análisis previo y posterior al trabajo de campo, a la formulación de mecanismos y estrategias que ayuden a elevar los índices de habitabilidad en la unidad habitacional el Coloso, teniendo estas no solo alcances a los medios físicos, sino de forma integral también caracteres sociales y psicológicos.

Determinar la habitabilidad actual y generar mecanismos que ayuden a mejorarla en la zona de estudio, será con lo que se pretenda concluir esta investigación, evaluar aciertos y errores a lo largo de su planificación y edificación, buscando que la metodología pueda servir no solo para ser puesta en práctica en el Coloso, sino también en otros asentamientos habitacionales de la misma índole, teniendo como meta a alcanzar el poder elevar la calidad de vida de quienes habitan en la vivienda de interés social.



Capítulo I

Marco Conceptual

CAPÍTULO I **MARCO CONCEPTUAL**

La habitabilidad sin duda alguna es un término básico si se quiere comprender a la Arquitectura desde su raíz, durante años ha estado ligado a esta y es posiblemente la esencia del quehacer arquitectónico enlazando al ser humano y al espacio habitable; Por otra parte la entropía sea quizá uno de los términos más recientes arquitectónicamente hablando y que representa una problemática ya existente durante años pero poco documentada como fenómeno urbano. Definir conceptualmente habitabilidad y entropía como centro del tema de investigación es de carácter fundamental si quiere entenderse dicho tema y que a partir de este capítulo se analizaran mediante el apoyo de herramientas como enciclopedias y principalmente la definición de algunos expertos en el tema vinculando la relación entre estos conceptos y su impacto a nivel urbano y arquitectónico.

1.1 Habitabilidad

Como concepto principal dentro del ámbito Arquitectónico y Urbanístico la Habitabilidad esta comúnmente ligada a los términos de vivienda y ser humano como unidad de medida para determinar el grado de calidad de vida en el que se vive o habita, como término independiente dentro de enciclopedias o diccionarios está ligado directamente a la palabra habitable como raíz ya que se desprende de esta y también a la palabra hábitat muchas veces considerado como sinónimo. Una definición dentro de este tipo de instrumentos y que muestra ciertas características de tónicas legales es la que proporciona la Real Academia de la lengua Española (2014) cifrándola como la “f. Cualidad de habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda” (p.456), posiblemente esta se refiera a la normativa existente actual de determinadas instancias o mecanismos de regulación que ayudan a incrementar o proporcionar espacios habitables.

En una temática similar pero en contraparte a la simplicidad de esta primer definición, algunos expertos dan interpretaciones muchos más puntuales y con mayor aportación que nos acercan a definir las claramente, algunos como Cervantes y Luna (2007) citados por Salvatore D' Ajuria, Caballero y Pérez (2015) hacen énfasis en el ser humano, los factores de su entorno y logran definirla como “El espacio envolvente del conjunto de condiciones físicas y no físicas que permiten la permanencia humana en un lugar, su supervivencia y en un grado u otro, la gratificación de su existencia” (p. 119), de alguna manera los autores dejan establecido en esta definición que sin habitabilidad la persistencia del ser humano estaría en duda. Aunando dentro del mismo documento Romero (2015) delimita particularmente otras características y señala una marcada relación entre el usuario y la vivienda que en conjunto generan una unidad, proponiendo así que “La habitabilidad es el grado en que la vivienda se ajusta a las expectativas, necesidades y patrones de vida y preferencias de la familia usuaria, está determinada por la relación y adecuación entre el hombre y su entorno”. (p. 119), ahora bien aquí se establece también que la habitabilidad puede variar y adaptarse dependiendo el tipo de vivienda y aun principalmente el tipo de usuarios o familia que la ocupara, denotando la fluctuación que esta puede presentar dependiendo la cantidad de personas que ocuparan el espacio a habitar.

Como tal no podría existir la arquitectura si no se le es incorporada la habitabilidad como factor determinante, ya que como principio arquitectónico el ser humano es la base por la cual creamos y concebimos arquitectura, pero también este concepto no siempre depende de un inmueble físico, construido o de carácter artificial creado por el ser humano, concibiendo así que también podríamos percibir que “La habitabilidad es una cualidad del espacio que se fundamenta en múltiples aspectos más allá de los elementos arquitectónicos. Un lugar puede ser habitable o vivible si tiene características afectivas no necesariamente físico espaciales” (Arzos, 2014, www.arquine.com), mediante esto queda claro que también un medio natural o de carácter similar puede ser considerado como habitable, ya que muchas veces las características de lo que habita el ser humano

tiene particularidades que no son las que normalmente conocemos, muchas veces autóctonas o que se ligaran directamente al medio físico en el que se encuentran y que son para sus usuarios habitables en toda la extensión de la palabra, aunque para los estándares urbanos convencionales no lo parezca. Algunas otras definiciones son más específicas con las características de dicho concepto y lo ligan aún más a la arquitectura, como la parte de esta disciplina que se dedica a asegurar unas condiciones mínimas de salud y confort en los edificios. En especial, la habitabilidad se ocupa del aislamiento térmico y acústico, y de la salubridad (Salgado, 2009).

Y es que el carácter multidisciplinario de la habitabilidad crea la necesidad de vincular múltiples factores trabajando de manera conjunta sobre un mismo fin que mejore la calidad de vida del ser humano. Dentro de un contexto de carácter similar Villagrán (2007) establece que “La Habitabilidad significa que el espacio construido pueda ser utilizado (habitado) por el usuario. La habitabilidad es una finalidad esencial dentro de la arquitectura; cuando un espacio no resulta habitable deja de ser arquitectura para convertirse, como ya se dijo, en escultura” (p.60-61), dicha conceptualización del autor va de la mano con lo ya mencionado anteriormente, que vincula y enfatiza dicha relación universal entre habitabilidad y la Arquitectura.

Todo lo anterior es encaminado a delimitar un contexto físico de connotaciones artificiales, algunas veces, o en su opuesto de caracteres naturales que se ligan al ser humano o también llamados usuarios, sin embargo también podría ser tendiente a todo aquello de carácter artístico, cultural y con una tónica de superioridad como es lo citado por Asiain (2010) en la que redacta que “La habitabilidad es (como la racionalidad que distingue al hombre dentro del reino animal) lo que determina a la arquitectura y lo que la distingue de todas las otras bellas artes en el mundo cultural” (p. 101), podríamos entender con esto como aun siendo parte del reino animal y tomando en cuenta como muchas especies de igual forma se ligan y adaptan a su entorno, la capacidad que posee el ser

humano para crear su propio hábitat, modificar su entorno (casi siempre sin respetar el medio natural) y ligar todo esto con una estética particular y única que posiblemente la convierta en el arte que esta sobre todas las demás, al vincular la existencia del ser humano con la arquitectura y a su vez con la habitabilidad. Así mismo además de enmarcar sus características algunos autores hacen énfasis en las deficiencias puede llegar a presentar la habitabilidad como lo es Alcalá (2007) conceptualizando a la habitabilidad “Como una condición habitacional donde la vivienda está integrada físicamente a la ciudad, con buena accesibilidad a servicios y equipamientos, rodeada de un espacio público de calidad, y se carece de esta cuando la vivienda aún estando en buenas condiciones se encuentra emplazada en un área vulnerable, marginal y de difícil acceso” (p.59), aquí es particularmente notable la manera en que se liga este concepto a la ciudad, el como la infraestructura a ojos del autor es de vital importancia y en contraparte el como actualmente en nuestras ciudades se construyen grandes asentamientos habitacionales completamente apartados del núcleo urbano, carentes de infraestructura y muchas veces con una calidad por debajo del mínimo.

La habitabilidad es una búsqueda que la arquitectura siempre se ha planteado, muchas veces proponiendo soluciones de diversas índoles que atacan el problema de forma, mas no de fondo, buscando soluciones materiales que no llegan a abarcar la raíz del problema, Casals, Arcas y Pagés (2011) en relación a esto establecen que “La habitabilidad no se plantea explícitamente desde las necesidades que debería cubrir como respuesta a las demandas sociales; en vez de reconocer actividades como el descanso, la higiene o la alimentación, se exigen directamente unas condiciones materiales concretas en forma de espacios (dormitorio, baño, recamara, cocina, etc.), instalaciones y suministros (electricidad, agua caliente y fría, gas, etc.)” (p.3). Sin duda esta es una realidad y a su vez un círculo vicioso, en el que como Arquitectos podemos llegar a caer, conceptualizando solo soluciones que tienden a una habitabilidad poco humana,

poco sensible de muchas necesidades que realmente necesitamos pero que pocas veces llegamos a tomar en cuenta.

Con todas las definiciones y conceptualizaciones anteriores cabe mencionar también una conceptualización desde un enfoque diferente que se apega mayormente al enfoque social, con una tendencia cultural, en donde Villagrán (2001) logra definirlo de la siguiente manera:

La habitabilidad socio-cultural se refiere a la forma o el modo en que los espacios son habitados, a los modos de vida según tradiciones y costumbres ancestrales, y a las relaciones entre los hombres y los espacios que habitan. Estas relaciones le dan vida y contenido a lo que el arquitecto Villagrán llamaba, “la obra viva y habitada”. En resumen los arquitectos deben conocer las formas de habitar de las personas y de ellas interpretar los conceptos o requisitos cualitativos de los espacios a proyectar. En otras palabras los arquitectos no inventamos los conceptos proyectuales, no dependen de nuestra “creatividad” sino de la correcta interpretación del habitar. (p.9).

Podemos resaltar entonces el cómo en esta definición se interpreta esa esencia de la habitabilidad desde algo no tan propio ni íntimo del arquitecto, en donde actualmente nos atribuimos la autoría del diseño y la innovación de los espacios, más de acuerdo al autor no es así, si no que el arquitecto únicamente interpreta lo que ve a su alrededor y le da una forma que ya estaba preestablecida, dejando entrever que la buena arquitectura así como el buen arquitecto es de quien logra hacer una acertada interpretación del entorno.

Así en conjunto mediante estas definiciones se puede concretar a la habitabilidad no solo como un conjunto de características físicas naturales o artificiales en donde la buena apariencia, diseño, materiales de construcción o estado general de un inmueble la determinan, sino que también factores de ubicación, de servicios públicos, factores bioclimáticos, espaciales, psicología o convivencia social son parte de un cumulo homogéneo de características que deben

determinar y encaminar la mejora de la calidad de vida de las personas en sus viviendas y su forma de vivir.

1.2 Entropía

Ahora bien, teniendo más en claro la habitabilidad como concepto central del tema de investigación es de vital importancia también delimitar y conceptualizar lo que la entropía representa y el cómo está íntimamente ligada al primer concepto con el que se partió inicialmente.

Como se ha mencionado este concepto es de carácter reciente si lo relacionamos con la Arquitectura o el Urbanismo, en su origen “Procede del griego (ἐντροπία) y significa evolución o transformación. Fue Rudolf Clausius quien le dio nombre y la desarrolló durante la década de 1850” (Clausius, R. 1850, p.79), en seguimiento a este concepto la RAE (2014) la cataloga como “Medida del desorden de un sistema. Una masa de una sustancia con sus moléculas regularmente ordenadas, formando un cristal, tiene entropía mucho menor que la misma sustancia en forma de gas con sus moléculas libres y en pleno desorden” (p.265). Si bien esta definición está enfocada completamente en una rama como lo es la física, deben tomar dos factores en cuenta utilizados en esta conceptualización y que son aplicables dentro del área de estudio en el que se pretende indagar como lo es la Arquitectura, y esto es el desorden y sistema, ya que al pasar del tiempo muchas veces un sistema urbano previamente establecido se ve rebasado por factores que no son tomados en cuenta o que aparecen como nuevos fenómenos urbanos. Surge entonces en la mayoría de los casos una conceptualización de la entropía como un desgaste de energía en algún sistema, pero también se le relaciona con un desgaste o desorden que puede producirse en la materia existente por lo que aquí radica un significado afín con las características de los asentamientos arquitectónicos y urbanos. En relación a esto Marín (2014) considera que “La entropía fue considerada popularmente como índice no solo de la disipación de la energía útil, sino también de desorden progresivo de la materia” (p.225).

Para poder generar entonces una relación directa entre habitabilidad-Entropía que pueda dejar en claro este concepto de naturaleza concebida en la rama de la física y que puede utilizarse también en la Arquitectura, el Diccionario Metapolis de arquitectura avanzada (2000) establece de manera más elocuente dicha relación y afirma:

La energía ni se crea ni se destruye, tan solo se transforma. El primer principio de la termodinámica es bien conocido. El segundo principio, menos. La entropía siempre crece. Lo que significa que los sistemas pasan de estados altamente ordenados a otros más desordenados. De estados inestables, a estados de mayor probabilidad estática. En el arte, al contrario, cada etapa tiende a buscar equilibrios nuevos y más complejos. La arquitectura necesita tensionar el espacio. El orden en la Arquitectura es un equilibrio de tensiones contrapuestas. La arquitectura roba entropía al ambiente porque es un sistema abierto y no lineal.

Cuando se aleja del punto de equilibrio se abandona el régimen lineal. No hay prolongaciones lógicas. Aparecen discontinuidades. El orden se establece por fluctuaciones (p.98).

Con esto comprendemos ciertas características que posee la entropía e identificamos su certidumbre dentro del haber Arquitectónico y Urbano, nuestros sistemas urbanos están en constante desgaste, lo que ocasiona que un modelo urbano en perfecto orden sufra fluctuaciones que lo llevan a un desorden posterior por su naturaleza entrópica. Hablar de entropía dentro de un sistema Urbano tan complejo como lo es la Ciudad establece un fenómeno de aun mucha mayor complejidad que actualmente afecta la manera en la que vivimos.

Concerniente con estos parámetros específicos Fariña (2002) nos hace mención que:

La ciudad es un sistema que degrada energía porque de dicha degradación depende el orden, es decir, el funcionamiento y la estructura de la misma. La posición relativa de las funciones complementarias, el grado de transformación (no es, a efectos energéticos, comparable una operación de extensión con una rehabilitación o con el mero mantenimiento), los modos de desplazamiento o movilidad (canales y vehículos) pueden dar lugar a que dicha degradación se produzca en uno u otro grado, a mayor o menos velocidad. La ciudad que entendemos como tradicional presenta, aparentemente, un mejor comportamiento que las modernas áreas metropolitanas. La complejidad urbana de la ciudad tradicional se manifiesta en todas las escalas, adoptando modelos de proximidad, de movilidad eficiente y resultando ejemplar en su preferencia por la reutilización frente a la renovación urbana (p.15).

En ese sentido el autor se maneja en la tónica de renovar la manera en que se conciben las ciudades en las que se habita, no queriendo retornar a modelos de ciudades anteriores que ya han sido rebasados, si no modelos de ciudad en donde los caracteres entrópicos se vean reducidos, generemos menos desechos y los recursos sean utilizados más eficientemente. Algunos otros expertos relacionan a la entropía como la forma en la que son utilizados los recursos o son percibidos sus residuos, esto obviamente ligado a ciudades en donde muchas veces estas características son un índice indicativo de su carácter entrópico, apoyando esto López (2008) califica a la entropía como “Una forma de definir recursos materiales y residuos donde los recursos tienen baja entropía y los residuos y desperdicios tienen alta entropía. En el medio ambiente ocurren constantemente acciones mediante las cuales los materiales de baja entropía se convierten en materiales de alta entropía, proporcionando servicios de utilidad a lo largo de ese proceso de conversión” (p.49).

Como complementación y siguiendo la tendencia de la entropía como factor para el aprovechamiento de los materiales en la Ciudad, Bascuñán y Bordones (2011) comentan que:

La conformación de grandes núcleos urbanos ha creado enormes presiones sobre el ambiente, tanto por la transformación y desorden del suelo, como por la demanda de servicios en el sistema ciudad, por lo tanto el aumento en la entropía de un sistema aumenta automáticamente el desorden de dicho sistema. La demanda creciente de energía para desarrollar las actividades humanas conforma un factor de presión sobre la naturaleza. Se actúa como si los recursos no tuviesen límite, ni tampoco lo tuviesen los contenedores donde van a parar los residuos y la disipación energética (p.21).

Con las aportaciones de estas definiciones y hablando entorno a una tendencia Arquitectónica-Urbana, la entropía se encuentra entonces implícita dentro de nuestros sistemas de ciudades ya que debido al constante flujo de movimiento, al pasar del tiempo o al desgaste “natural”, se presentan anomalías o distorsiones en donde antes no los había o no existían. Se puede hablar entonces de la modificación de los usos y cambios en la estructuración de una ciudad, en donde el desgaste físico y energético es evidente y en donde los problemas urbanos de distintas índoles (movilidad, infraestructura, equipamiento, ecológico, habitabilidad, etc.) son cada vez más evidentes y preocupantes.

1.3 Corolario

Conjugando todo lo anterior, la relación existente y latente entre los conceptos entropía-habitabilidad es más que obvia ya que, acentuando el carácter entrópico de la ciudad, se puede decir que desde que un asentamiento humano es concebido, este inevitablemente verá mermada su capacidad de sostenerse, tendera a la decadencia, por lo que se puede visualizar que dicho sistema asumirá una modificación natural a su origen y finalmente como en su gran mayoría tendera a un caos en el contexto Urbano y Arquitectónico. Significativamente los

problemas urbanos tienden a evolucionar y superar los sistemas o mecanismos con los que se pretende mitigarlos o erradicarlos de manera sumamente acelerada, así la habitabilidad como base de la arquitectura y del quehacer arquitectónico tiene que tender a evolucionar de la misma manera veloz, logrando superar esa variedad de problemas que llegan a aquejarla y generando nuevos mecanismo que superen y ayuden a elevar la capacidad de habitabilidad que merecen las ciudades que se habitan.



Capítulo II

Conjuntos habitacionales en México

CAPÍTULO II

CONJUNTOS HABITACIONALES EN MÉXICO

La vivienda de interés social en nuestro país, tuvo por objetivo de génesis el siempre tratar de satisfacer las carencias de vivienda de la población más desprotegida y de menores recursos económicos, esto en contra posición a toda la amalgama de distorsiones y contradicciones que sucede actualmente. Pero particularmente este tipo de asentamiento habitacional ha sufrido una enorme transformación desde su aparición hasta el día de hoy.

Un sinnúmero de políticas públicas lanzadas por el Estado, dependencias gubernamentales que no parecen encontrar el hilo del problema, una ya constante crisis económica, y sobre todo corrupción en todos los niveles gubernamentales del país, solo por mencionar algunos factores, son los que han modificado sustancialmente la manera en que se concibieron y se conciben estos monstruos habitacionales, los objetivos siempre han sido planteados de manera clara y puntual mediante diferentes instancias, tratando de dejar en claro la gran preocupación del gobierno por el déficit de vivienda que presenta México en la actualidad, sin embargo siempre se ha mostrado una evidente tendencia a los muchos beneficios económicos que se pueden alcanzar por parte de terceras personas, más que por una razón social que beneficie a todos, demostrando de manera fehaciente el rezago al que son expuestas las familias que pueden aspirar a este tipo de vivienda o créditos cómo se maneja ahora, y aún más en las que no lo pueden hacer y viven en la incertidumbre de no poder acceder a una vivienda digna; En ese contexto por desgracia la única constante parecen ser las familias mexicanas que buscan una morada digna que habitar y a la que puedan llamar propia.

La evolución del carácter social de la vivienda sufrida hasta la actualidad en nuestro país, en un lapso de casi un siglo, enmarca a nivel urbano y social la forma en que alteran el crecimiento de nuestras ciudades, así como los grandes

retos que han tenido que afrontar al apostar por este tipo de edificaciones, no siempre obteniendo los mejores resultados y en muchas ocasiones generando una problemática mucho mayor y de contextos aún más variados que los que pretendía resolver. El presente capítulo pretende analizar los conjuntos habitacionales, la vivienda de interés social y como parte de estos de manera puntual “El centro urbano presidente Alemán” como modelo habitacional pionero en México, “La unidad habitacional el Rosario” como la más importante por parte del INFONAVIT como instancia gubernamental y “La unidad habitacional el Coloso” como caso de estudio y siendo la más importante en el estado de Guerrero, la evolución que han sufrido hasta la actualidad en nuestro país en un lapso de casi un siglo, la manera a nivel urbano y social en la que alteran nuestras ciudades, así como los grandes retos que han tenido que afrontar no siempre obteniendo los mejores resultados.

2.1 Evolución de los Conjuntos Habitacionales y la vivienda de interés social

Estrechamente se ha ligado a la revolución Industrial con lo que actualmente llamamos vivienda de interés social, esta última plasmada en México en los grandes conjuntos habitacionales de dimensiones estratosféricas que alojan a miles de familias. Este parte aguas trajo consigo nuevas aplicaciones tecnológicas que encaminaban al mundo a una gran industrialización, lo que encaminó a la necesidad de construir una gran cantidad de viviendas en las cercanías de los centros de trabajo, en relación a esto Maya/Maycotte (2016) mencionan que “La generalización de esta práctica encaminada a dar alojamiento al creciente sector de trabajadores trascendió el continente americano y derivó, al igual que en Europa, en la producción masiva de vivienda” (p. 29). Aquí está plasmado el nacimiento de la vivienda social, y su valor plasmado hacia la población trabajadora, en donde el Estado otorga alojamiento para generar un mayor desarrollo, progreso y bienestar en la familia como núcleo básico, que conforma totalidad de la población del país, no valiéndose de un fin capital para esto, sino de un fin completamente social.

Posterior a la revolución mexicana, ocurrieron en México cambios sustanciales a niveles sociales y políticos que afectaron todos los niveles económicos de la población, todo esto con una tónica de crisis, escases y desesperanza, por lo que se produjo un enorme esfuerzo por estabilizar un tambaleante país, en apoyo a lo anterior García (2010) menciona que “Dicho proceso estuvo inmerso en las contradicciones entre el discurso surgido de una revolución social y la realidad de un país que pretendía incorporarse al desarrollo económico capitalista para atender las demandas del sector industrial emergente y de su población establecida” (p.37). Así, durante los años veintes la situación de la vivienda a nivel general tuvo el mismo comportamiento que los demás sectores en el país y aunque varios artículos de la constitución eran dirigidos a mejorar las necesidades de vivienda de las familias y la población en general, la realidad era decadente e inmersa en un sin número de problemáticas sociales, económicas y políticas no atendidas. A pesar de dichas decadencias que se presentaban en la estructura del Estado por lo transcurrido durante los años de la revolución, se trataron de generar políticas de vivienda que pudieran mejorar la calidad de vida de los mexicanos, “La historia de las políticas públicas en la producción de vivienda social en México data de 1925, cuando el sector público a través de la Dirección de Pensiones Civiles inicio la acción para proporcionar vivienda a empleados federales” (Maya/Maycotte, 2016, p.30). Sin embargo estas primeras acciones entorno a la vivienda, fue dirigida a atender al sector de la burocracia que era aquella que sostenía una fidelidad completamente partidista, sin dejar de lado que conformaba la base de apoyo para el gobierno en turno. Ya para el año 1932, se buscó generar a partir de lo que conocemos hoy como certamen de la “Vivienda Obrera” un diseño base que brindara mejoras en las condiciones de vida de la clase obrera o trabajadora en el país; Juan Legarreta en conjunto con Juan O’Gorman y Álvaro Aburto fueron los ganadores, aperturando la implementación de nuevas tecnologías nacidas mediante la revolución industrial, desde concreto armado al ladrillo aparente que fueron aplicados en la producción masiva de viviendas, tal impacto tuvo este sistema constructivo que aún hasta nuestros días es utilizado en la construcción inmobiliaria.

A partir de 1940 el crecimiento poblacional en el país comenzó a vislumbrarse más evidentemente como un proceso acelerado, poco a poco se pasaba de una sociedad meramente rural a una con tendencia urbana, y a partir de entonces se generó una enorme presión sobre el Estado mexicano por la necesidad de suelo y vivienda, “Los gobiernos en turno centraron su atención en atender a parte del sector de la burocracia, que era su base de apoyo. Además, en dicho periodo empezaron a declinarse las características del Estado posrevolucionario mediante el otorgamiento de privilegios a grupos que aseguraban fidelidad partidista” (García, 2010, p.38), se pretendía dotar de mejoras en los sistemas de salud, educación y por ende también sobre los primeros programas de vivienda, aunque únicamente se hacía sobre un grupo selecto con privilegios especiales, todo basado en negociaciones de índole partidista para su propio beneficio. La mayor cantidad de viviendas construidas se concentró en aquel entonces en la Ciudad de México y aunque las acciones emprendidas fueron bastante importantes, estas no fueron suficientes al confirmar que del total de las viviendas construidas en esa década (stock habitacional 1, 149,888) solo el 0.42% fueron proporcionadas por instancias de carácter gubernamental. (García, 2010).

Así mismo, se marcaba de forma mayúscula la diferenciación de dos tipologías en la vivienda, por un lado las correspondientes a las clases altas con mucho mayor poder adquisitivo y por el otro lado, en condiciones completamente opuestas la vivienda de la clase trabajadora de escasos recursos y con carencias muy marcadas en los lugares donde residía, Villanueva (2012) menciona al respecto “La vivienda residencial o para la opulencia se contrasto significativamente con la vivienda de la población mayoritaria; de igual manera como sucedió siglos anteriores. La diferencia que se marcó en el siglo XX, fue quizá la existencia de programas gubernamentales institucionalizados para dar respuesta a este segundo tipo de vivienda, denominado algunas veces como vivienda social” (p.42), comenzaba a vislumbrarse un esfuerzo a gran escala por parte de Estado Mexicano, de dotar a mayor cantidad de personas de vivienda considerada para ese entonces como de buena calidad. El génesis de los grandes conjuntos

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

habitacionales construidos en el país por parte del estado Mexicano como medida de solventación a la ya mencionada problemática habitacional, surge con la construcción del centro urbano presidente Alemán en 1949 (Imagen 1) y el multifamiliar Juárez en 1950, con respecto al primero en mención Maya/Maycotte (2016) al respecto comentan:

La acción a gran escala del gobierno mexicano producción masiva de vivienda social se remonta a la década de los cuarenta, cuando en 1949 surgió el Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA), precisamente durante el mandato del presidente Miguel Alemán Valdes; este programa de vivienda marco el antecedente para la creación de los actuales fondos habitacionales que, con algunas modificaciones, se han ido adaptando a las políticas habitacionales que rigen México (p.30).



Imagen 1. CUPA. Fuente: García, 2010, p. 39.

Su diseño fue concepción de Mario Pani, inspirado en las propuestas de Le Corbusier, pudiendo construir poco más de 1,000 viviendas donde se habían proyectado

inicialmente 200; De igual forma derivado de todos estos acontecimientos durante esta década se crea el sector constructor nacional teniendo como primera obra relevante el centro urbano presidente Alemán, y como principal cliente al Estado mexicano (García, 2010). En respuesta al déficit habitacional que se vivía, la vivienda de interés social a gran escala surge como una medida en ese momento oportuna y con gran brillantes por parte del Estado mexicano, “La construcción de grandes conjuntos habitacionales en México se inició hacia mediados del siglo

XX, como resultado del impulso del modelo industrializador por sustitución de importaciones, que genero grandes flujos de migración campo-ciudad, y que pronto se tradujo en una fuerte concentración de la población en una cuantas ciudades del país” (Linares, 2013, p. 147), al generarse de manera drástica la explosión demográfica, y elevarse alarmantemente el número de habitantes en las ciudades, de igual forma se elevó la necesidad poblacional de vivienda, sin embargo muchas de estas familias que provenían directamente del campo, acostumbradas a la típica vivienda campestre, no contaban con las muy contrastantes características físicas de estas viviendas de interés social que desconocían, que tenían particularidades muy específicas tanto constructivas como de diseño, y que posiblemente la más relevante y drástica era el reducir las dimensiones para incrementar el número de viviendas construidas, Villanueva (2012) cita al respecto que “Las respuestas formales a los espacios habitacionales del siglo XX, se resolvieron desde distintas dimensiones. Una a la que se le dio mayor importancia, desde las primeras décadas del siglo, fue aquella en busca de solución a la demanda de vivienda se planteara la búsqueda del área mínima” (p.37), con esta tendencia de diseño se pretendió establecer medidas estándar mínimas habitacionales, que aunque si permitían que el alcance de producción fuera mayor, no contemplaban los riesgos en la disminución de la calidad de vida de los usuarios. En su momento Fidel Velázquez líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), criticó duramente estos nuevos modelos habitacionales impuestos por las áreas gubernamentales comentando que “esas no son casas, estos son lugares inadecuados, que nada tienen de cómodas o higiénicas, aquí los trabajadores casi van a sacar los pies por las ventanas” (Poblet / Hiriart, 2002, p. 35), la misma clase trabajadora para quien esta viviendas era dirigida, mostraba su evidente descontento con la tendencia habitacional que se impuso en esos años. En ese entonces aún no se contemplaban los grandes problemas de índole social, urbana y familiar que pudiesen ocasionar tales políticas de vivienda, reducir dimensiones se volvió con el tiempo un problema, como consecuencia de la

prioridad gubernamental de economizar, Maya/Cervantes/Luna (2006) mencionan:

La política de vivienda se ha dirigido a una construcción masiva de viviendas, en la que se privilegia la cantidad y el tiempo, por ello la calidad de la habitación no ha sido considerado y, se ha dejado a un escaso diseño maniatado por los criterios económicos y el abuso máximo del espacio. En todo ello el "grado de habitabilidad de la vivienda", ha disminuido considerablemente (...) afecta muy negativamente condiciones sociales, económicas, ecológicas, ambientales, salud y urbanas". (p. 32).

Posiblemente en las décadas de los cincuentas y sesentas, la creación del Instituto Nacional de Vivienda (PFV) es el acontecimiento y aportación más importante por parte del Estado mexicano, como forma de atención a las necesidades de vivienda de la población, prueba tajante de ello es que entre los años 1954-1956 es creada la Unidad Santa Fe en la Ciudad de México con un total de 1,268 viviendas unifamiliares y cerca de 932 departamentos, obra también del arquitecto Mario Pani quien la visualiza como “Ciudad modelo”, dotada del equipamiento necesario en aquel entonces (Clínica, teatro, supermercado, guardería, escuelas, etc.) para proporcionar una calidad de vida adecuada y satisfactoria para sus habitantes (Lean, 2009). Inicia entonces el Programa Financiero de la Vivienda (PFV) por medio del Fovi en 1963, comenzando a financiar la adquisición de viviendas de bajo coste inicialmente a los sectores medios y bajos de la sociedad, por medio de recursos obtenidos mediante el ahorro público impuesto obligatoriamente a los bancos por parte del Estado, “de 1961 a 1972, lo programas gubernamentales promovieron la construcción de 233,448 viviendas, es decir, en promedio se construyeron 19,454 por año. En ese mismo periodo, FOVI financio 124,395 de ellas, lo cual corresponde a más del 50% del total de las viviendas financiadas por organismos públicos” (García, 2010, p.40). Así durante esta década el Fovi muy a pesar de sus limitaciones, es la instancia gubernamental que mayor número de viviendas de carácter social

construyo a la población necesitada, sin embargo debido a las fluctuaciones económicas a la baja que no favorecieron de ninguna forma a las clases más desprotegidas, las viviendas terminaron ofertándose a quienes aportaban mayores recursos económicos perdiendo poco a poco un valor “social” que desde siempre se trató de maquillar. Referente a esto Maya/Maycotte (2016) apoyan esta afirmación, generan un análisis y puntualizan:

La vivienda de interés social ha perdido gradualmente su función fundamental que es la de satisfacer las necesidades de alojamiento de las familias de menos recursos económicos. Hoy en día, no solo este principio ha cambiado; la vivienda, además de haber reducido su tamaño hasta límites que arriesgan la privacidad que los padres requieren y la separación de los hijos por género, es otorgada indiscriminadamente a todo aquel que la demande, sin verificar realmente la necesidad básica de alojamiento, esto es, como primera residencia (p. 28).

Para los años setentas (1972) se gestan como parte de acciones gubernamentales en torno al régimen habitacional, dos de las principales instituciones encargadas de administrar los fondos destinados a la producción masiva de vivienda de interés social para las familias de nivel medio y bajo ingreso económico, el Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), siendo la primeramente mencionada la que más viviendas construidas ha aportado y aporta hasta la fecha al país, todo esto aún pese a los años y legislaciones transcurridas que han incidido en el ámbito habitacional. El impacto del Infonavit en todo el país por su intensa participación en la producción de viviendas de interés social alcanzo diversos niveles económicos, políticos y sociales, se enseñaba a los usuarios el cómo dar mantenimiento a las viviendas, el uso correcto de las áreas comunes y se daba suma importancia a la integración social con el contexto vecinal; Era una nueva forma de hacer viviendas y una nueva forma de habitar a

la que los mexicanos no estaban acostumbrados, era sumamente evidente que con el paso de los años las dimensiones en la vivienda social se vio reducida cada vez más hasta niveles inhumanos, parecía que jugaban con la habitabilidad de los usuarios sin tomar en cuenta parámetros que determinaran una buena calidad de vida para quienes disponían de sus hogares.

Las transformaciones que ha sufrido la vivienda por los organismos gubernamentales han sido tanto en el costo como en el tamaño y la calidad de los materiales, desde los prototipos que construyó el INFONAVIT en sus primeros conjuntos habitacionales: El Rosario de Iztacalco, por mencionar algunos, durante la década de los setenta, cuando las viviendas tenían un tamaño de alrededor de los 60 m², hasta las viviendas que en los últimos años llegan a medir menos de 40m² (Maya, 2015, p. 527).

Durante esta década prolifera la vivienda de interés social del tipo multifamiliar, mediante los fondos de vivienda de los trabajadores manejados por el Estado. El edificio multifamiliar como instrumento de la vivienda de interés social en México fue la más recurrente modalidad durante los años venideros principalmente en la zona central del país, Ciudad de México y Distrito Federal (Tabla 1), combinándose muchas veces con viviendas de tipo unifamiliar, como es el caso de la unidad habitacional el Coloso (Imagen 2) en 1975, ubicada en la ciudad y puerto de Acapulco, considerada por mucho tiempo como la unidad habitacional más importante en toda Latinoamérica y actualmente la más importante del estado de Guerrero, concebida como una utopía inicialmente que albergaría a casi 100,000 habitantes con más de 15,000 viviendas, por una situación de no conclusión del proyecto, así como problemas de invasiones y déficit financiero concluyo con la construcción de 9,211 viviendas y beneficiando únicamente a poco más de 25,000 habitantes en el año 1992.

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

Multifamiliar o conjunto habitacional	Construcción	Dimensiones	Institución que promueve
C.U.P.A.	1947	1,080 unidades de edificios de 3 y 14 pisos	ISSSTE
Conjunto Benito Juárez	1949-1950	900 apartamentos en edificios de 4, 7 y 14 pisos	ISSSTE
U. Santa Fe	1954-1956	1,268 unifamiliares y 932 apartamentos	IMSS
Conjunto Legaría	1950	624 departamentos	IMSS
U. H. Independencia	1961-1962	8,278 viviendas unifamiliares y 1673 viviendas en multifamiliares	IMSS
U. Santa Cruz Mayehualco	1962-1963	3,000 viviendas unifamiliares	D.D.F.
Conjunto Adolfo López M.	1964-1969	12,000 unidades en edificios de 4, 7, 8, 12 y 22 Niv.	ISSSTE
Conjunto Loma Hermosa	1964	1,648 apartamentos	FOVI
Unidad Kennedy	1964	3,104 apartamentos	FOVI
Unidad Iztacalco	1972	4 sectores con 2,500 unidades cada uno	INFONAVIT
Unidad H. El Rosario	1972	Más de 17,500 unidades	INFONAVIT

Tabla 1. Unidades habitacionales en el D.F. y ciudad de México. Fuente: Reséndiz/Sánchez, 2013, p. 5.



Imagen 2. U.H. el Coloso. Fuente: INFONAVIT, 1988, p. 235.

A pesar de la crisis por la que pasaba el país durante los años ochenta, ocasionada para muchos por las modificaciones en las políticas económicas en conjunto con el descubrimiento de yacimientos de petróleo, la

producción de vivienda no decayó de forma tan alarmante y supo mantenerse derivado de los recursos que INFONAVIT y FOVI mantenían, “En 1982, el aumento en el parque habitacional fue de 131,795 viviendas, mientras que en 1987 –al finalizar el sexenio de Miguel de la Madrid- se había alcanzado la cifra de 250,134” (García, 2010, 41), esto gracias de manera significativa al programa de reconstrucción que surgió como acción inmediata al sismo ocurrido en 1985. Como se es conocido el terremoto del año 1985 generó grandes estragos y afectó

significativamente diferentes tipo de edificaciones sobre todo en el centro del país, ningún tipo de inmueble estuvo exento de recibir algún tipo de daño, particularmente la zona más afectada fue la del centro de la Ciudad de México donde se encontraban las edificaciones más viejas, casas independientes y donde en gran parte predominaba el inquilinato de bajos recursos “vecindades”, muchas de ellas ya en completo descuido o abandono (Esquivel, 2015), en aportación a la magnitud de este suceso Ponce/ Flores (2012) comentan que “A partir del terremoto de 1985 muchas de las construcciones existentes quedaron muy afectadas, principalmente las edificaciones más viejas, entre las que se incluyen un gran número de casas independientes y de viviendas en vecindad que fueron reemplazadas por edificios de departamentos o para oficinas” (p. 79), a pesar de las desgracias y grandes problemas que este desastre natural generó, el Estado por obvias razones incremento la inversión pública aplicada a la generación de viviendas derivadas de la renovación habitacional que se pretendía gestar en esos años posteriores .

Genero la destrucción de más de 250 edificios y daño a más de 3,000 m², con el Programa de Renovación Popular (RHP), se logró el propósito de que las familias damnificadas no salieran de sus barrios, contribuyo con 56% de las unidades residenciales creadas después del sismo. Alrededor de 80% de las unidades habitacionales levantadas por el RHP fueron construcciones nuevas, 12% fueron unidades rehabilitadas y 1% unidades con reparaciones menores (RHP, 1988, p. 110).

Derivado del Programa de Renovación Popular, múltiples entidades o delegaciones incrementaron su parque habitacional hasta en un 50%, algunas otras lo duplicaron y hasta triplicaron, demostrando la funcionalidad y eficacia del programa puesto en marcha en un plazo de tiempo relativamente corto (Tabla 2), sin embargo algunas otras no pudieron entrar dentro de los beneficios de dicho programa mencionado, lo que orillo a que tomaran la decisión de habitar zonas o asentamientos de carácter irregular, generando casi de inmediato un gran

incremento de viviendas en la periferia y por ende la expansión urbana de la ciudad que para ese entonces ya ocupaba una superficie de emplazamiento demasiado importante 73, 753.45 hectáreas ocupadas aproximadamente. (Carpinteyro, 2015). El programa tuvo una duración aproximada de 2 años (1986-1987), para llevarse a cabo los usuarios tenían que deshabitar sus antiguas viviendas por lo que tuvieron que construirse cerca de 20, 000 viviendas de índole provisional, teniendo también por otro lado un apoyo económico para pago de renta en caso de ser necesario. Los beneficiados por este programa influenciaron en gran medida en el diseño de las viviendas y el tipo de financiamiento que se les ofrecía, se defendió por parte de los usuarios la tipología de vivienda anteriormente construida y que habitaban (La vecindad), eran pequeñas conjuntos habitacionales con un patio central en común que iban desde 2 a 3 niveles, las viviendas tenían una superficie de 40 m² (2 recamaras, cocina, baño, sala-comedor y área de servicio). Posiblemente una de las situaciones con mayor relevancia, fue el hecho que dio la posibilidad a los que anteriormente fungían como inquilinos a pasar ser propietarios ya de su vivienda, permitiendo que siguieran habitando los mismos espacios que tenían con anterioridad y erradicando o disminuyendo los desplazamientos ilegales en la periferia de la Ciudad de México (Esquivel, 2016).

La emergencia del año 85 dio pie a la creación del Programa de Renovación Habitacional Popular, con un tiempo de vida cercano a los 18 meses solamente, pero que durante su funcionamiento logro crear cerca de 40, 000 viviendas de carácter popular a personas de ingresos limitados en las zonas centrales de la Ciudad de México, pudiendo considerase en gran medida como cumplidos sus principales objetivos planteados: Proteger a las familias afectadas por el sismo del 85, evitar la especulación inmobiliaria y el arrendamiento de tipo ilegal, dictando las para esto las normativas y reglamentaciones necesarias.

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

Entidad	Viviendas		Entidad	Viviendas	
	1980	1990		1980	1990
Acolman	5 102	7 971	La Paz	16 941	25 226
Álvaro Obregón	122 236	134 613	Melchor Ocampo	2 609	4 598
Amecameca	5 091	6 751	Milpa Alta	9 407	12 332
Atizapán de Zaragoza	36 229	64 990	Naucalpan de Juárez	134 389	159 372
Chalco	13 007	54 155	Nezahualcóyotl	214 132	239 951
Chicoloapan	4 780	10 749	Nicolás Romero	19 422	34 732
Chimalhuacán	10 826	44 016	Tecámac	14 921	24 079
Coacalco de Berriozábal	17 668	32 007	Teoloyucan	4 665	7 393
Coyoacán	117 467	143 531	Teotihuacán	5 029	5 704
Cuajimalpa de Morelos	15 446	23 448	Tepoztlán	4 536	7 689
Cuautitlán	6 837	9 693	Texcoco	17 593	25 926
Cuautitlán de Izcalli	2 345	68 019	Tlalmanalco	5 294	6 508
Ecatepec de Morelos	130 206	238 413	Tlalnepantla de Baz	138 794	144 366
Huehuetoca	1 748	4 849	Tlalpan	69 747	103 961
Huixquilucan	12 937	25 392	Tláhuac	24 242	39 367
Ixtapaluca	12 677	26 460	Tultepec	2 681	9 019
Iztapalapa	224 903	295 760	Tultitlan	23 985	49 847
Jaltenco	1 224	4 426	Villa del Carbón	3 446	5 019
Magdalena Contreras	31 178	40 300	Xochimilco	39 127	53 051
			Zumpango	8 192	12 090

Tabla 2. Programa de Renovación Popular. Fuente: Carpinteyro, 2015, p. 185.

Hacia finales de los ochenta y principios de los años noventa, el Estado como principal acción, pretendía la modernización de la economía mexicana, teniendo como participantes al sector financiero y al privado de la construcción, que en colaboración con el gobierno en torno a la vivienda de carácter social, y con ajustes finales en la propuesta del modelo de desarrollo económico que se pretendía instaurar, la desregulación financiera trajo consigo la liberación de la banca, pudiendo acceder así a mayores recursos que fueron dirigidos al sector de la vivienda; Todo esto acompañado de recomendaciones de carácter internacional que buscaban como principal fin que los trabajadores tuvieran mayores facilidades para poder acceder a una vivienda digna. Podemos llamar a esta década como la apertura del sector de la vivienda a las grandes inmobiliarias, donde durante los primeros años parecía evidenciarse las bondades de los cambios jurídicos y

apertura del mercado, sin embargo todo esto fue solo de carácter momentáneo (García, 2010).

Durante la gestión de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se creó el Programa de Vivienda 1990-1994, instrumento promotor de los sectores social y Privado. En 1992, surgió el Programa para el Fomento y Desregulación de la Vivienda (FPDV) que incluye recomendaciones del Banco Mundial, entre ellas la promoción del financiamiento hipotecario que estimula la inversión privada en vivienda, la limitada función financiera de los organismos de vivienda, la reducción de los subsidios para asegurar la rápida recuperación de los créditos, entre otras (Maya/Maycotte, 2016, p.31).

A partir de las recomendaciones antes mencionadas por instancias internacionales el INFONAVIT abandono la promoción de la vivienda como su papel principal a realizar en el país (1994), durante los años de su funcionamiento y participación directa en la construcción de viviendas de interés social, apporto cerca del 15% del total del parque habitacional que se construyó en México, y aunque muy a pesar de los esfuerzos de caracteres sociales realizados no pudo abarcar ni solucionar el gran problema que pretendía solventar, finalmente en ese año se volvió meramente un facilitador o administrador de créditos hipotecarios, sirviendo como aval de los trabajadores frente a las instituciones bancarias y financieras privadas que solventaban los costos de las viviendas, en referencia Julio A. Millán como representante del sector privado menciona que cuando se creó el Infonavit “Dijimos que se podrían construir casas, nunca dijimos créditos, porque ahora ya se habla de créditos” (Poblet / Hiriart, 2002, p. 57); Todo ello disparo significativamente las ganancias obtenidas por parte de las grandes inmobiliarias enfocadas ya en el sector habitacional, convirtiendo literalmente el ámbito de la vivienda de interés social en un negocio completamente redondo, suprimiendo la supervisión de las viviendas construidas antes a cargo del INFONAVIT, lo que concluyo en una evidente perdida de la calidad con la que se construía inicialmente, reduciendo espacios aún más y afectado a nivel urbano las ciudades en donde estos asentamientos habitacionales se situaban, literalmente poniendo

en el olvido la calidad de vida y habitabilidad de las personas. Queda más que claro que las modificaciones de la vivienda que fue creada por organismos gubernamentales retrata diversas transformaciones tanto en costo como en tamaño, desde los prototipos iniciales que iban de 60 m² instituidos por el Infonavit como plataforma en sus inicios, hasta las viviendas de la actualidad que se construyen de forma masiva con no más de 40 m² en total, todo esto derivado de las prácticas de políticas neoliberales que se impusieron, con las que las instancias de carácter gubernamental escapan de su papel regulador, para ser meramente un facilitador donde las inmobiliarias rigen la batuta del control de la producción de vivienda en México (Maya, 2015).

Otro factor de suma importancia que obligadamente debe tomarse en cuenta, fue la modificación realizada al artículo 27 constitucional en 1992, facilitando que las empresas desarrolladoras pudieran adquirir miles y miles de metros cuadrados de tierra provenientes del ejido, dando la pauta a una serie de fenómenos urbanos en donde el crecimiento desmedido de las ciudades era el más evidente de todos, tal cual lo mencionan Soto/Padilla (2013) afirmando que “Una causa del crecimiento desordenado de la ciudad ha sido la incorporación masiva de suelo para la construcción habitacional, sin contar con una adecuada planeación. La tendencia ha sido la compra de suelo barato en la periferia sin tener que intervenir en infraestructura y sus servicios” (p. 128), en pocas palabras comenzaron a construirse miles de casitas en las periferias de las ciudades (Imagen 3), sin prever una adecuada planeación urbana, sin embargo el anhelo de la población por una vivienda a la que puedan llamar “propia” los orilla a habitar en estos conjuntos habitacionales donde el hacer grandes recorridos a los lugares de trabajo es el común de todos los días. Ziccardi/ Gonzales (2015) en posición similar critica la falta de planeación por parte del Estado y apunta a los municipios como principales afectados, asegurando que:

La expansión desmedida de las ciudades, acentuada por el modelo de producción masiva de vivienda en las periferias lejanas, así como la demanda

no resuelta de servicios básicos y transporte para los nuevos conjuntos habitacionales, son problemas que se transfieren a los municipios sin que estos hayan participado en los espacios institucionales en los que se toman las decisiones sobre la producción de estos conjuntos (p.13).

La construcción masiva de viviendas en determinado momento parecía solventar el déficit de vivienda que prevalecía en México, sin embargo el construir en la periferia de las ciudades, la lejanía de los centros de trabajo, la carencia de infraestructura, los casos de violencia en dichas zonas y la mala calidad de la vivienda en sí, genero un nuevo fenómeno urbano que llevo a diversas familias a optar por el abandono de tales asentamientos habitacionales, “Los datos que mayor impacto han generado en la opinión publica reflejan la ineficiencia y ausencia de responsabilidad social de estas acciones gubernamentales es que poco menos de cinco millones de viviendas están desocupadas (Ziccardi, 2015 p.54), así mientras algunos intentan adquirir una vivienda de manera desesperada, otros deciden abandonarlas por la falta de planificación y las complicaciones que generan. Estas lejanías a los centros de trabajo han convertido en diversas ocasiones a las unidades habitacionales en acopio de viviendas dormitorio, donde sus ocupantes salen a tempranas horas, y el retorno se produce a elevadas horas de la noche, haciendo nula la relación social al no conocer literalmente a los vecinos existentes y creando en diversas ocasiones conflictos de carácter vecinal y social, asociado a la nula convivencia o zonas de esparcimiento que estas viviendas generan en sus usuarios. Cabe señalar que a pesar de que en muchas ciudades si existen legislaciones suficientes entorno la planificación urbana, este tipo de asentamiento habitacional es determinante en el crecimiento urbano, desarrollados en diferentes épocas, su localización lejana a los centros de las ciudades inciden en modificar el crecimiento natural de una urbe, “Factor determinante en el crecimiento urbano de la ciudad ha sido la construcción de grandes desarrollos habitacionales construidos en diferentes períodos, donde la localización periférica ha sido una constante” (Castellanos/ Palacios/ Martínez, 2015, p. 14).



Imagen 3. Fuente: García, 2010, p. 44.

Maya/Maycotte (2016) mediante un comentario señala como se ha asignado de vivienda a los sectores económicos de mayores ingresos evidenciando el rezago a los grupos más vulnerables, a su vez puntualiza otro fenómeno urbano cada vez de mayores dimensiones que se deriva de la

construcción masiva de viviendas sin una planeación adecuada:

Este superávit habitacional tiene varias vertientes: la primera es que en muchos casos, las viviendas no son asignadas al mercado meta que define el PNV; tampoco son ocupadas por la falta de solvencia económica de la población que tiene un ingreso menor a cinco veces el salario mínimo para cubrir los costos de los servicios y transporte (...) es adquirido por sujetos o familias que ya son propietarios por lo menos de una vivienda, que provoca una promoción de viviendas secundarias. (p. 38)

Es más que claro que las políticas emprendidas buscaban poder ofertar mayor número de viviendas, creyendo ingenuamente que las familias de escasos recursos podrían acceder con mayor facilidad a ellas, sin embargo los resultados fueron completamente otros, en donde las familias de escasos recursos nunca pudieron acceder a los créditos de viviendas que se ofertaban, y se terminó ofreciendo la vivienda a todo aquel que la pudiera pagarla, sin tomar en cuenta los principios básicos de la “vivienda de interés social”, apoyando esto anterior

Ziccardi/ Gonzales (2015) en relación a la falta de apoyo de los grupos más vulnerables cita “Es evidente la desatención a los grupos más pobres, quienes no tienen la capacidad para acceder a los esquemas de crédito y subsidio, ni son atendidos en esquemas que supongan propiedad privada (...) de la demanda de vivienda al 2030, incluyendo el rezago ampliado, se estima que un 41% será población no derechohabiente y sin capacidad de pago” (p.47), en pocas palabras, de seguir la tendencia que se tiene hasta el momento y de no hacer algo oportuno para mitigarlo, la población que no podrá acercarse a un crédito de vivienda será mucho mayor o prácticamente nula. Sin embargo todas aquellas familias de bajos ingresos que logren adquirir una vivienda, verán reducidas sus dimensiones, acabados o presentaran una ubicación sumamente lejana ejerciendo una relación directa entre estos factores, así la capacidad de pago de una familia se verá ligada estrechamente a problemas de habitabilidad “A menos capacidad de pago, menor posibilidad de acceder a una vivienda de buen tamaño” (Maya, 2015, p. 528).

En la última década y media transcurrida en México, las políticas de vivienda implementadas son regidas por la tónica de la construcción masiva, anteponiendo número y tiempo, sin embargo la calidad de lo que se construye no ha sido tomado en cuenta y se ha manejado un diseño de vivienda que gira más a lo económico y los excesos de espacios mínimos, que se aprecian cada vez con mayor fuerza. Esto ha aportado a la carente habitabilidad que en estos lugares se percibe, afectando de manera alarmante ámbitos como lo social, económico, psicológico, ecológico, ambiental y urbano (Maya/ Cervantes, 2006).

Otra característica fundamental de esas unidades habitacionales consiste en el descomunal número de viviendas que las integran. En efecto, se trata de conjuntos constituidos por miles y hasta decenas de miles de viviendas en un solo complejo habitacional. Ciertamente, este género de conjuntos grandes no se desarrolló por primera vez en los últimos años y tiene antecedentes en los realizados por el Estado mexicano en los años cincuenta y ochenta del

siglo XX. Solo que aquellos, como fueron El Rosario o Tlatelolco en la ciudad de México, o El Coloso en Acapulco, estaban dentro del tejido citadino, o adyacentes a este. (Cordera/ Ramírez/ Ziccardi, 2008, p. 275)

Así mismo otra caracterización de los grandes complejos habitacionales en la actualidad es la utilización de un modelo prototipo de vivienda de interés social, que además de la poca identidad que se le otorga al usuario por la falta de flexibilidad en el diseño, la gran problemática radica en la aplicación de este mismo tipo de modelo prácticamente en todo el país, y que es de una lógica muy básica saber el comportamiento itinerante de los medios físicos y sociales en México, así una vivienda en el Distrito Federal se comportara térmicamente hablando de manera sumamente diferente si se encuentra en Acapulco, esto limita aún más la habitabilidad que ya se ve sumamente reducida con los espacios tan inhumanos que se proponen, es preciso generar diseños que funcionen de acuerdo a la zona donde se asentaran, así como es necesario generar los análisis de sitio básicos para evitar problemas de esta índole antes mencionada, "Históricamente en México se ha planteado el problema de la vivienda solo desde una perspectiva cuantitativa que alude, en principio, a la falta de alojamiento, en contadas ocasiones se reflexiona para conocer si, verdaderamente, se está construyendo el habitar que proporciona tranquilidad, refugio y paz al hombre" (Maya/Maycotte, 2016, p.29). Es un hecho la necesidad de calificar el grado de calidad de la vivienda que se construye, produce y oferta de manera masiva actualmente en nuestro país, ya que es completamente evidente que en ella se encuentran grandes problemas de índoles multifacéticos y alarmantes para la población. Es de vital importancia generar lineamientos necesarios para corregir los problemas ya existentes y erradicar las deficiencias mostradas hasta la fecha. Así lo señala Ziccardi/Gonzales y establece que:

La rehabilitación de los conjuntos construidos durante la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI es un reto especial. Las iniciativas provenientes de políticas públicas han incrementado la segregación habitacional, y se han

enfocado principalmente en el aspecto físico, soslayando los elementos perceptuales y significativos que tiene el espacio público de los conjuntos habitacionales de interés social. Es necesario considerar una cadena más compleja de relaciones causales (p.515).

En este punto cabe generar una pregunta ¿Quién es el responsable de la rehabilitación de los grandes conjuntos habitacionales en nuestro país? Los deterioros en la mayoría de dichos conjuntos habitacionales por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento son sumamente notables, “En los primeros años de la creación del INFONAVIT la institución tuvo una intensa participación en la formulación de programas habitacionales (...) se les orientaba para un adecuado mantenimiento de las mismas, el uso conveniente de las instalaciones y las áreas comunes” (Maya, 2015, p.528), sin embargo este tipo de programas por parte de las instancias correspondientes ha decaído al grado de ser prácticamente inexistente o con nula difusión, pero la gran controversia surge en el deslinde de responsabilidades tanto de la población ocupante de estos inmuebles, como de los organismos gubernamentales que se lavan las manos, por un lado los usuarios de estas viviendas hacen un señalamiento directo contra el Estado, como proveedor de sus hogares y presunto responsable de dar el mantenimiento adecuado a estos grandes complejos multifamiliares; En contra parte el Estado mexicano hace alusión a la legislación entorno a los regímenes en condominio, particularmente en referencias a instancias locales, la Ley de propiedad en condominio para el Estado de Guerrero Numero 557 (2012) es muy clara y estipula que “se prevé la aportación de cuotas condominales para la integración del fondo de administración y mantenimiento, que se destinará para cubrir el gasto corriente que se genere en la administración, operación y servicios no individualizados de las áreas comunes del condominio”(p. 8), es claro que se ha fomentado una gran dependencia hacia las instituciones de gobierno entorno al descuido y nula intervención en los complejos habitacionales.

También, otro factor que se ha vuelto implícito en el gran deterioro de estas viviendas, es el alto índice de viviendas en renta en las unidades habitacionales actuales, en donde los dueños optan por adquirir otra vivienda de mejores condiciones físicas, de ubicación, de status social, de diseño, constructivas, de equipamiento o servicios, al detectar las deficiencias evidentes de las viviendas de interés social que con anterioridad compraron, adquirieron y habitaron, optando por ofrecerlas a arrendatarios con muchas mayores necesidades entorno al acceso a la vivienda que ellos; Entonces dichos arrendatarios que ocupan estos inmuebles, y al no ser un inmueble de su propiedad, entran en el entendido de no intervenir de ninguna manera física los hogares que ocupan, ya que no es un bien propio o simplemente porque es un hogar temporal que en cualquier momento pueden llegar a desocupar o deshabitar, ocasionando que durante el corto o largo tiempo de su estancia en dichos hogares, la inversión por mantener la vivienda en buenas o medianas condiciones será prácticamente inexistente, generando con esto el entendido de que el carácter de propiedad o la carencia de este mismo en el ocupante de dicho hogar, incide en grandes proporciones en el deterioro latente de la vivienda de interés social en muchos asentamientos habitacionales de México.

Igualmente la violación de los reglamentos o estatutos de construcción vigentes no puede quedarse atrás, poniendo en tela de juicio el papel regulador del Estado y las instancias gubernamentales en este tipo de construcciones o asentamientos, pasando por alto en muchas ocasiones lo que dictan las normativas oficiales de diferentes niveles y accediendo a las condicionantes que establecen las inmobiliarias, no dotando muchas veces de la infraestructura o servicios mínimos necesarios para la satisfacción de los usuarios, sobrepasando los límites de ocupación de suelo, incumpliendo con las áreas de donación o los mínimos necesarios de áreas verdes o de esparcimiento, imponiendo así su voluntad como condicionante para poder edificar e invertir sus recursos, o en un caso mucho más extremo, ocasionando modificaciones sumamente sustanciales en normativas o reglamentos oficiales, a fin de beneficiar los interés meramente económicos o

personales por sobre cualquier limitante legal. Así mismo no podemos dejar de lado el gran número de viviendas en abandono con los que cuentan los conjuntos habitacionales actualmente, a causa en muchas de la veces por los problemas antes descritos, en algunos casos por la violencia latente o simplemente un problema de carácter crediticio con el solicitante, y que de acuerdo a censos realizados (INEGI, 2010) , estos inmuebles ascendían a cerca de 10 millones de hogares en abandono en todo el país; Es importante señalar que este mismo censo ubica a las ciudades situadas en la frontera norte de México como las principales en las que se ubica y puede encontrarse este problema particular, sin embargo en contra parte, estas mismas ciudades son las que cuentan con mayor número de viviendas nuevas construidas o en proceso de construcción, conjeturando la posible especulación de la existencia de una mayor oferta que demanda habitacionalmente hablando en esta zona del país, y el construir viviendas meramente solo por hacerlo, sin un análisis crítico adecuado hacia la vivienda de interés social previo a su emplazamiento o construcción (Sánchez/Salazar, 2011) .

Nuestra sociedad de carácter ampliamente capitalista ha hecho que las personas con menor poder adquisitivo vivan en situaciones mucho más perjudiciales para su bienestar, la separación de las clases sociales es aún más evidente, y cada vez más ejerce presión sobre los más desprotegidos y los que menos poder adquisitivo tienen, en donde la población y su gobierno no han sabido como subsanar tales problemas de los que son total y directamente responsables. La vivienda de interés social y los conjuntos habitacionales desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, han evolucionado de manera sumamente constante, sin embargo esta evolución no se ha dado en las condiciones más óptimas, generando sinsabores y una tónica de grises que no termina por convencer a nadie, y muy a pesar de que muchas de las iniciativas o políticas públicas han buscado realmente abarcar y aminorar la necesidad de vivienda de la población, esta no ha podido ser concretado de ninguna manera, ocasionando problemas sumamente graves en la vivienda de interés social, generando hogares de

dimensiones ridículas por cientos de miles en las periferias citadinas, generando la expansión descontrolada de las ciudades y puntualizando aún más la carencia de servicios e infraestructura por su falta de planeación, intentando solventar un gran déficit habitacional que esta por abajo del gran total de las viviendas abandonadas en México; Algunas veces convirtiendo a muchos de los conjuntos habitacionales prácticamente en ciudades dormitorios, carentes de relaciones vecinales o sociales muchas veces incitado por su lejana ubicación en relación a los centros de trabajo de los usuarios, algunas otras por la carencia de áreas comunes para convivencia, limitando los espacios de esparcimiento básicos para la población residente haciéndolos pasar a segundo término, así mismo como el no tomar en cuenta particularmente las costumbres, orígenes o raíces de quienes habitaran estos hogares, incitando a que en variadas ocasiones ocurran choques de tipo cultural o social entre vecinos volviendo mucho más limitada la convivencia; Todos estos fenómenos afectando directamente a los ocupantes de la vivienda social y su habitabilidad.

2.2 Metamorfosis de la habitabilidad. Presidente Alemán, El Rosario y El Coloso

En nuestro país, desde su creación los conjuntos habitacionales han impactado de manera social, económica y psicológicamente a sus usuarios, mostrando una versatilidad enorme en cuanto a su concepción y evolución a través de los años, mostrando algunos cierta resistencia al pasar de los años, mientras que otros evidenciaron sus carencias y precariedades de manera muy notoria. Dentro de dicha evolución existen determinados conjuntos habitacionales en nuestro país que son un parteaguas por sus características particulares, su importancia histórica o meramente sus dimensiones y capacidad de beneficio para la población mexicana. Como un ejemplo tangible de esto, el centro urbano presidente Alemán fue concebido por el arquitecto Mario Pani y construido entre los años 1947 y 1949 ubicado en la Ciudad de México, fungió como opción para poder atender la problemática de la demanda de vivienda que fuertemente se

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

vivía en esos años, podría decirse que dentro de la concepción de la vivienda colectiva en México este representaría el primer prototipo habitacional multifamiliar instituido a tales dimensiones y con tales características, el génesis, el origen de la basta diversidad de modelos habitacionales que actualmente existen, se transforman y se plantean en nuestro país (Reyes, 2007). Así mismo la unidad habitacional el Rosario (Imagen 4) emplazada en la delegación Azcapotzalco en el D.F. representa posiblemente el primero y uno de los mayores logros por parte del INFONAVIT en su papel como principal proveedor de vivienda en el país, sus dimensiones y características la vuelven única en su tipo, apegada a los diseños urbanísticos de los arquitectos Teodoro Gonzáles de León y Pedro Ramírez Vázquez, conformada por variados pasillos, andadores, zonas de estar, áreas de recreación y departamentos de tipo unifamiliar y multifamiliar, sin dejar de lado una vasta zona de equipamiento, todo esto construido en un lapso de 9 años, de 1974 a 1983 (INFONAVIT, 1988).



Imagen 4. U.H. el Rosario. Fuente: <http://legorretalegorreta.com>

Dentro de la misma tónica “La unidad habitacional el Coloso” fue creada por parte del INFONAVIT durante aproximadamente 17 años, de 1974 a 1992

como parte de las políticas instauradas por el Gobierno Federal para atender las necesidades de vivienda de los trabajadores en el estado de Guerrero, considerándola por muchos años como la más importante de Latinoamérica, su ubicación se inicialmente se encontraba al norte de la periferia de Acapulco y que

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

con el pasar de los años y con el crecimiento urbano acelerado ya se encuentra inmersa dentro del Municipio (Palacios, 2001). Estos emplazamientos de vivienda colectiva en nuestro país representan tres diferentes tipos de soluciones a las demandas de vivienda por parte del Estado y posiblemente los más importantes, por lo cual representa también una diversificación de características muy notables que vale la pena analizar en cada caso particular, como lo son las dimensiones y ubicación de los terrenos, cantidades y tipología de las viviendas construidas, total de la población beneficiada y características o aportes particulares en cada caso a analizar. Partiendo de analizar las dimensiones de los emplazamientos donde estos se ubican, La unidad habitacional el Coloso es de los tres casos la que mayores dimensiones presenta con 3' 488, 892.00 m² (348 Has), originalmente se habían adquirido cerca de 610 Has pero por problemas de invasiones y la no conclusión de proyecto original no se pudo ocupar la totalidad del predio (Imagen 5); Como ya se comentó, inicialmente se ubicaba en la periferia de la parte noreste



Imagen 5. Fuente: INFONAVIT, 1994, p. 7.

de la ciudad de Acapulco de Juárez, situación que en sus inicios complicó mucho la accesibilidad a esta zona por la falta y carencia del transporte público necesario, sin embargo

debido al acelerado crecimiento urbano que se ha presentado, prácticamente el Coloso ya se encuentra inmerso dentro de la gran mancha urbana que representa el puerto, originalmente en uno de los predios en donde se emplazó la zona habitacional, se encontraba la ex hacienda “El Coloso” razón por la cual se retomó el nombre que actualmente lleva la unidad (INFONAVIT, 1994).

En dicho orden, La unidad habitacional el Rosario contaba también con notables dimensiones, 2'320, 285 m², cerca de 232 hectáreas la conforman, sin embargo su característica más peculiar, de mayor valor y que le da ventaja sobre los otros dos asentamientos es su ubicación, ya que probablemente es uno de los pocos casos en donde el emplazamiento es dentro de la zona urbana y no en la periferia, lo que ayuda a mitigar algunos problemas que comúnmente atañen a la vivienda colectiva, como lo son la falta de infraestructura, equipamientos o la movilidad desde los centros de trabajo, favoreciendo así a la calidad de vida de sus habitantes. De esta forma el CUPA es el que menos extensión territorial contiene de los 3 casos con 40, 000 m², 4 Has, este sigue la tendencia que se vislumbró en el Coloso, ya que de igual forma es ubicado en la periferia de la ciudad en una zona nulamente urbanizada, que contribuye a problemas de movilidad y falta de equipamiento, y que en similar situación el crecimiento urbano ha integrado y ya es parte de la mancha urbana de la ciudad (Reyes, 2007). A partir de esto se hace evidente la importancia de una buena ubicación dentro del espacio urbano, como la tendencia de imponer estos asentamientos habitacionales en la periferia de la ciudad derivado de la compra de tierra de ejidos por su bajo precio, genera e incrementa los problemas urbanos que en muchos casos ya son existentes en la vivienda colectiva y que concluyen en una pérdida de la habitabilidad y la calidad de vida de sus usuarios.

En cuanto a la tipología y cantidad de las viviendas construidas en estos tres casos, la unidad habitacional el Rosario es la que mayor número de viviendas construidas contiene, 15, 515 viviendas fueron el gran total final realizado contra los 17, 632 que se había proyectado originalmente, y muy a pesar del desfase de lo proyectado contra lo construido, la cantidad de viviendas fue y es a la fecha sumamente significativo; La tipología de la viviendas es completamente multifacético abarcando viviendas de tipo multifamiliar y unifamiliar (Tabla 3), lo que probablemente sea una ventaja contra otros modelos habitacionales ya que ofrece una oferta de vivienda variado sin tener que adaptarse a un modelo

habitacional único, creando entre sus usuarios un carácter de identidad diverso y propio muy característico.

Tipo de Vivienda	Contenido
Multifamiliar	Estancia – Comedor, Cocina o Cocineta, Baño, Patio de Servicio y las opciones de: Un Dormitorio y Alcoba, Dos Dormitorios y Alcoba o un Dormitorio y Dos Alcobas.
Vivienda Triplex	Estancia – Comedor, Cocina o Cocineta, Baño, Patio de Servicio y las opciones de: Dos Dormitorios o Un Dormitorio y Dos Alcobas.
Vivienda Dúplex	Estancia – Comedor, Cocina o Cocineta, Baño, Patio de Servicio y las opciones de: Un Dormitorio y Dos Alcobas o Dos Dormitorios.
Unifamiliar	Estancia – Comedor, Cocina o Cocineta, Baño, Patio de Servicio y las opciones de: Dos Dormitorios, Tres Dormitorios y Alcoba.

Tabla 3. Tipología de viviendas en la U.H. el Rosario. Fuente: INFONAVIT, 1987, p. 197.

Cabe mencionar que las dimensiones de igual manera eran muy diversas, los departamentos más pequeños oscilaban entre los 42 m², mientras que un departamento promedio tenía cerca de 60 m² de edificación, la población en esas fechas no estaban familiarizados con dimensiones tan reducidas, ya que en esos tiempos eran considerados como muy pequeños (González, 2001). El sistema constructivo utilizado en este modelo de vivienda colectiva es a base de muros y losas de concreto armado colados en sitio con dos variantes: 1. muros de carga de tabique o block de concreto y losas coladas en el lugar, 2. columnas, trabes y losas de concreto armado colados en sitio y muros de block ligero, dicho sistema fue el más comúnmente utilizado en nuestro país para este tipo de edificaciones y continua siendo el predilecto hasta la fecha por su versatilidad y rapidez (INFONAVIT, 1987). Por su parte la unidad habitacional el Coloso consta con un número nada despreciable de viviendas, 9,211 viviendas (de las cuales 1,000 no están habitadas) y en manera similar a lo ocurrido en el Rosario en primera instancia se habían proyectado 16,575 lo que posiblemente la habría convertido en el conjunto habitacional más grande del país y Latinoamérica de haberse concluido completamente; En este caso particular el Coloso contaba también con una variante de posibilidades en cuanto al tipo de vivienda a habitar (Tabla 1.4), con diversos modelos unifamiliares, hasta edificios de 5 niveles de carácter

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

multifamiliar se hallaban en su complejidad, y al igual que en el Rosario, por las variantes que ofrecía contaba con la ventaja de poder crear un carácter de identidad entre quienes lo habitaban. En cuanto a sus dimensiones los edificios multifamiliares oscilaban entre los 45.83 m² hasta los 59.68m², un poco más grandes en comparación con las dimensiones mínimas observadas en el Rosario, las viviendas de carácter unifamiliar por su parte tenían dimensiones desde 52.98m² hasta 73.57m², estas últimas mencionadas considerablemente de buen tamaño para la actualidad (INFONAVIT, 1994).

Tipo de Vivienda	Contenido
Multifamiliar	Sala, Comedor, Baño, Cocina o Cocineta, Patio de Servicio y las opciones de: Dos Dormitorios o Tres Dormitorios
Unifamiliar Dúplex	Sala, Comedor, Cocina, Patio de Servicio, Baño y las opciones de: Dos Dormitorios o Tres Dormitorios

Tabla 4. Tipología de vivienda en la U.H. el Coloso. Fuente: INFONAVIT, 1994, p. 22.

El sistema constructivo al igual como ya se mencionó en el caso de el Rosario era a base de elementos estructurales de concreto y muros de carga de block o tabicón, pero con la novedad de la utilización de sistema prefabricados de losas que aceleraban y volvían más eficientes los tiempos de construcción.

El proyecto inicial del centro urbano presidente Alemán (CUPA) era únicamente de 200 viviendas, Mario Pani propuso varias propuestas de solución terminando finalmente con un proyecto que plantaba 1080 viviendas, completamente revolucionario para su tiempo y un ejemplo de solución arquitectónica en donde por medio de departamentos en altura se buscaba la menor cantidad de ocupación del suelo y en mayor proporción áreas verdes y equipamiento; En comparativa con los otros dos ejemplos analizados este no ofrecía mucha variedad en cuanto a la tipología de los departamentos construidos, ya que todos eran de carácter multifamiliar únicamente diferenciados por la cantidad de metros cuadrados que contenían o la cantidad de habitaciones que proporcionaban (Tabla 5), sin embargo dichos departamentos tenían una cualidad única en su concepción, pues utilizaba el sistema “3 en 2”, el cual consistía en la proyección

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

de dos departamentos por cada 3 niveles, esto reducía considerablemente las circulaciones horizontales lo que era traducido en mayor optimización de los espacios proyectados. Las dimensiones de los departamentos en el CUPA iban desde dimensiones menores de 50 m², hasta las de mayor dimensionamiento que contenían cerca de 70 m² (Reyes, 2007), esto muestra el como la vivienda en el transcurrir del tiempo fue reduciendo las dimensiones mínimas para habitar si la comparamos con el Rosario en el D.F. o el Coloso en el puerto de Acapulco, la evolución de la vivienda de interés social va de la mano con la reducción desmedida de los espacios del habitar para el ser humano, lo que se traduce como una agresión a la habitabilidad de la población con carencias de vivienda. En cuanto al sistema constructivo empleado en el CUPA derivado del certamen “Vivienda Obrera” en 1932 y la tecnología nacida a partir de la Revolución Industrial se optaría por un sistema a base de concreto armado y ladrillo aparente, tecnología nueva que se adaptaba para la producción masiva de viviendas y que hasta la fecha aún es utilizado en México (Maya/Maycotte, 2016).

Tipo de Vivienda	Contenido
Multifamiliar A	Sala, Comedor, Baño, Cocina o Cocineta, y Dos Dormitorios.
Multifamiliar B,C,D	Sala, Comedor, Baño, Cocina o Cocineta, y Tres Dormitorios.
Multifamiliar E	Sala, Comedor, Baño, Cocina o Cocineta, y Un Dormitorio.

Tabla 5. Tipología de vivienda en el C.U.P.A. Fuente: Reyes, 2007, p. 4.

Pudiese parecer lógico que la población atendida por estos conjuntos habitacionales va de la mano completa y directamente por sus dimensiones territoriales, sin embargo el análisis de estos tres casos demuestra lo contrario, el CUPA siendo el de menor extensión territorial fue creado para satisfacer las necesidades de aproximadamente 2,300 personas, de acuerdo a los censos de INEGI del 2015, el CUPA cuenta con 2,199 personas, con una cantidad de 173 viviendas no habitadas, lo que representa cerca del 15% del total del conjunto habitacional; Lo interesante surge al analizar y comprar a la unidad habitacional el

Rosario y a la unidad habitacional el Coloso, ya que esta segunda cuenta con una superficie territorial de 116 Has superior a la del Rosario, la lógica nos indicaría que este contiene mayor cantidad de viviendas y población beneficiada, sin embargo esto no es así, ya que la unidad habitacional el Coloso solamente pudo proveer de vivienda a 29,050 habitantes en sus inicios (25,926 habitantes en la actualidad), dicha cantidad parece pequeña en contraposición a los 82,230 habitantes a los que el Rosario beneficio, afirmando como la superficie territorial de un determinado emplazamiento habitacional no necesariamente significa mayor número de beneficiados, zona recreativas o de viviendas (INFONAVIT, 1988). En referencia a esto, otra posible causa sea la morfología que presenta el terreno, ya que en su caso particular el Rosario está ubicado en una planicie sin ninguna zona con condiciones accidentadas, caso contrario a lo que se observa en el Coloso donde toda la unidad habitacional se encuentra a las faldas del cerro el Veladero, lo que situándose sobre colinas y en muchos casos pendientes accidentadas, lo que posiblemente limitó el diseño integral de la viviendas, disminuyendo los alcances que pudieron haberse obtenido.

De la misma forma la provisión de equipamiento urbano y de infraestructura es más concerniente al adecuado diseño de los espacios que a la magnificencia de las dimensiones. En el CUPA, Pani planteó la ocupación de todas las plantas bajas de los edificios para la ubicación de la infraestructura o servicios (Comercios, educación, administración, consultorio médico y correos) que se dotarían, en el Rosario se ubicaron un sinnúmero de edificaciones para cubrir las enormes necesidades poblacionales que abarcaban desde los ámbitos de educación (preescolar, primaria, secundaria y media superior), religión, centro comercial, zonas deportivas, servicios generales, grandes áreas de jardines y un cementerio, podría decirse que en ese ámbito este conjunto habitacional es posiblemente el más completo, ejemplifica a una pequeña ciudad dentro de la misma ciudad y el hecho que su ubicación sea de carácter central con respecto al D.F. aporta aun mayor valor al diseño que se planteó en su creación (INFONAVIT, 1987). En el caso particular del Coloso, el diseño inicial contemplaba toda la

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

infraestructura y equipamiento necesario para satisfacer las necesidades básicas de sus usuarios, sin embargo como se ha especificado, diversos factores hicieron que no se pudiera llegar a la meta proyectada, aun con ello la infraestructura y equipamiento que se logró construir fue amplio y variado (Imagen 6), desde ámbitos educativos (prescolar, primaria, secundaria y media superior), unidades médicas, mercado, oficina del registro civil, ministerio público, religión, casa de la cultura, área deportiva, casa de la cultura y servicios generales, todo esto sin embargo ha tenido afectaciones notables a lo largo de 25 años para que mucha de esta infraestructura se encuentre en un altísimo deterioro o simplemente ya no esté en funcionamiento a causa del abandono o la falta de mantenimiento oportuno (Palacios, 2001).

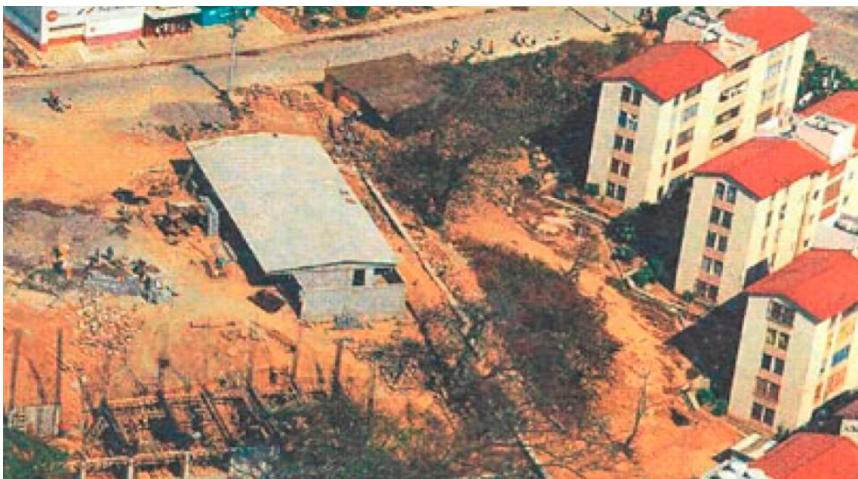


Imagen 6. Equipamiento U.H. el Coloso. Fuente: INFONAVIT, 1994, p. 91.

Como pioneros y parteaguas clave de la vivienda de interés social, el centro urbano presidente Alemán, la unidad habitacional el Rosario y la unidad

habitacional el Coloso son sin duda fundamentales en el desarrollo habitacional del país, las propuestas y soluciones planteadas en sus edificaciones son diversas en cada uno de los casos, la variante en sus componentes es de igual forma cambiante y particular, sin embargo cada uno estos provee aportes únicos en el diseño de la vivienda colectiva en nuestro país, se puede hablar ciertamente de aciertos en cuanto a cómo se ha diseñado los espacios para habitar en México, sin embargo también son notables los errores cometidos a lo largo de casi 70 años de historia de la vivienda habitacional, que de no corregir dichas desatenciones evidentes seguiremos atentando contra la habitabilidad y la calidad

de vida de sus usuarios, es necesario mirar atrás y darnos cuenta que “Aquel que no conoce su historia, está condenado a repetirla”.

Se partió de una vivienda de carácter totalmente social, con intenciones completamente bondadosas (o al menos así lo dictaban y pintaban los discursos realizados por el Estado Mexicano) que pudiera llegar a las familias trabajadoras de menores ingresos económicos, sin embargo se terminó formulando una vivienda de carácter malicioso y engañoso, que se reproduce por cientos de miles, que carece de todo sentido de habitabilidad y calidad de vida, y que únicamente pueden poseer todos aquellos en posición económica favorable para poder pagarla. Son indudables los intereses económicos detrás de todo este proceso tan borroso para poder beneficiar a unos cuantos, de la misma manera es evidente la vivienda tan carente en la que se ha inducido a habitar a los mexicanos de menores recursos, que por su real necesidad de adquirir un hogar, accedió a ocupar un espacio engendrado en el capitalismo, que nada tiene que ver con la “vivienda decorosa” que se le prometió a la población mexicana.



Capítulo III

Crecimiento urbano – habitacional de Acapulco de Juárez

CAPÍTULO III

CRECIMIENTO URBANO – HABITACIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

La ciudad y puerto de Acapulco, representa el centro urbano de mayor importancia y dimensiones en el Estado de Guerrero, así mismo turísticamente hablando durante muchos años fue es estandarte representativo de México a nivel internacional, todo esto contrastado con los actuales fenómenos de carácter urbano que lo aquejan, el abandono y deterioro evidente por el paso del tiempo, por ultimo sin dejar de lado la violencia que lacera a la población y que mancha el pasado tan glorioso que este puerto llevo a obtener.

En este capítulo se examinara el crecimiento del puerto de Acapulco, puntualizando los caracteres urbanos, turísticos y habitacionales de mayor relevancia y que determinaron la forma en que habitan los acapulqueños, desde el arrebato de sus tierras, especulación del suelo, asentamientos irregulares e imposiciones de asentamientos habitacionales que muchas veces no cumplían con las expectativas de los usuarios ni con los caracteres de habitabilidad mínimos; Las probables causas por las cuales se suscitó un crecimiento de forma tan agresiva y la manera en como el caso de estudio, presente dentro de este crecimiento y evolución del puerto de Acapulco no estaba exentó de ser afectado por estos fenómenos urbanos.

3.1 La Explosión Demográfica de 1950 en el Puerto

El puerto de Acapulco dentro del pacifico mexicano, por sus características tan particulares y naturales, se vio impulsado por parte del Estado como centro turístico, lo que lo catapulto a ser por muchos años como el más importante de México y el principal centro urbano y económico de Guerrero. Hasta finales del siglo XIX e inicios del XX el puerto fungía como abastecedor de carbón a barcos que transitaban por el pacifico sur, sin embargo estaba prácticamente desligado y aislado de la capital debido a la difícil accesibilidad y falta de medios de transporte tanto terrestres como marítimos, esto se vio reflejado en el poco crecimiento

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

poblacional de Acapulco, ya que desde la llegada de Humboldt a inicios del siglo XIX se contaba con una población el puerto de aproximadamente 4,000 habitantes, cantidad que no había variado en demasía hasta 1930 con 6,529 habitantes, tan solo 2,529 pobladores más en un lapso mayor de un siglo, siendo una ciudad con población por debajo de Iguala y Chilpancingo (Campodónico, 1980).

Un punto clave para el crecimiento poblacional y urbano en Acapulco, y que además ayudo a detonar de manera vertiginosa en años posteriores la actividad turística fue la conclusión de la construcción de la carretera México – Acapulco en el año 1927, pues facilito contacto con la capital del país y mejoro notablemente la accesibilidad de nacionales y en su momento de extranjeros al Puerto, Palacios (2001) comenta referente a esto que “A partir de su intercomunicación hacia el centro del país con la construcción de la carretera federal en el año 1926, este puerto inicio su despegue turístico con una dinámica muy lenta, pero a partir de la década de los años sesenta fue cuando enfrento un crecimiento vertiginosos y un proceso de urbanización plasmado de una gran cantidad de carencias y defectos” (p.62). Evidencia de esto fue el crecimiento mucho más acelerado que se dio en Acapulco, ya que casi una década después de la apertura de la carretera antes mencionada, la población creció en más de 20, 000 habitantes, Acapulco prácticamente quintuplico su población y comienzan a asentarse por la demanda turística los primero hoteles (Campodónico, 1980), los años 40s sin duda alguna marcan la pauta para que Acapulco se convierta en la ciudad más Importante del Estado y establecen los inicios de la consolidación del puerto como centro turístico a nivel nacional, entrando en competición con otros centros turísticos ya establecidos y consolidados, Azóala (2002) en concordancia dice:

No obstante que el puerto cuenta con una larga historia, fue particularmente a fines de la década de los cuarenta que se consolido como un enclave turístico cuya imagen es desde entonces uno de los símbolos o rostros más conocidos del país en todo el mundo. De los años 40 a los 70 fue, si no el único, si

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

quizás el puerto turístico más importante del país y, a partir de entonces, ha tenido que disputar su sitio con otros como Cancún, Ixtapa o Puerto Vallarta, que le han significado una fuerte competencia (p.64).

El presidente Miguel Alemán durante los 40s lanza al puerto de Acapulco como centro turístico, implementando un sin número de acciones referentes a la infraestructura y mejoras materiales, como lo fueron principalmente el malecón y la avenida costera, que actúan como polo de las actividades turístico-económicas y urbanas, podría decirse que la mayor actividad económica de todo el municipio y posiblemente todo el Estado se desarrolla en los aproximadamente 10 km de la costera Miguel Alemán, Hernández (2006) puntualiza en referencia “En la franja costera y en el anfiteatro se desarrollan las actividades turísticas y urbanas. Es el centro político y económico y se caracteriza por las actividades portuarias, comerciales, culturales y recreativas y por la ubicación de los principales elementos de equipamiento urbano y turístico” (p. 107); Así mismo se construyen los tanques de almacenamiento para el suministro de agua de la población, la carretera Icacos – Puerto Marques y se genera un avance del 50% en la construcción de la nueva carretera México – Acapulco (Campodónico, 1980).

Mediante toda la infraestructura implementada en esa década por el presidente Alemán, el turismo ve incrementada su afluencia y ante la demanda generada comienzan a asentarse mayor número de hoteles y servicios que incrementaron el desarrollo del Puerto:

Comienzan entonces a llegar al puerto los prestadores de servicios turísticos que en forma cada vez más acelerada fueron transformando toda su estructura socioeconómica, hasta convertirlo en el emporio de dichos servicios que es actualmente; pero, al mismo tiempo, en una ciudad de profundos contrastes y desigualdades económicas y sociales, con todas las consecuencias de subempleo, aculturación y despojos de tierra (Campodónico, 1980, p. 71).

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

Una década después en 1950, la población del puerto era de 28,512 habitantes, mil habitantes menos que el censo de la década anterior, lo que demuestra que a pesar de todas las acciones emprendidas entorno a la infraestructura y servicios, el puerto presenta un singular estancamiento; Sin embargo los 50s significan el repunte del dinamismo mostrado anteriormente, ya que en el lapso de 1950 a 1960 comienzan a asentarse los principales hoteles de la época y la población prácticamente se duplica llegando a la cantidad de 49,149 habitantes (Tabla 6), lo que habla de un incremento poblacional a grandes rasgos, en su mayoría debido a la migración campo ciudad ocasionada por la demanda de trabajo que trajo consigo la explosión turística en Acapulco y el abandono del campo por parte del Estado.

Años	Acapulco	Chilpancingo	Iguala
1930	6 529	5 955	10 855
1940	29 312	8 315	12 008
1950	28 512	8 834	12 756
1960	49 149	12 673	19 422

Tabla 6. Crecimiento población de Acapulco. Fuente: Campodónico, 1980, p. 81.

El incremento acelerado de esta década determino la manera en que se conformaría el puerto, marcando desde sus inicios una separación de carácter social y económico más que evidente, ya que por un lado podemos encontrar toda la zona de carácter turístico, los hoteles, la zona de playa y los servicios e infraestructura que claramente son prioridad por sobre los de la población, que tiene que adecuarse a características de precariedad, habitar las partes altas y en algunos casos prohibidas del anfiteatro, o zonas fuera de este con viviendas claramente de pésima calidad e infraestructura inadecuada, decadente o inexistente.

3.1.1 Expansión Urbano - Turística

El incremento poblacional y urbano situado en el puerto de Acapulco, derivado principalmente por el turismo y la migración como se explicó anteriormente,

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

delimito la forma en que Acapulco y sus habitantes se desarrollaron, marcando siempre una enorme polarización entre dos estratos territoriales y sociales, por un lado la franja turística de la costera Miguel Alemán y por otro lado los asentamientos de la población que en su mayoría se encontraban en una tónica de marginación y carencias.



Imagen 7. Fuente: Carrascal/ Pérez, 1998, p. 119.

La explosión demográfica en Acapulco marco la diferenciación y delimitación de dos zonas en el puerto, la zona Urbana y la zona Turística (Imagen 7), que aunque están ligadas entre sí o que podría decirse que la

turística es parte de la urbana, muestran también una gran polarización y separación social, económica y hasta política. Para los años 60s, Acapulco ya contaba con la predilección del turismo nacional e internacional principalmente de carácter norteamericano, todo esto favorecido por el mejoramiento de la infraestructura en el ramo del transporte y servicios turísticos que el puerto en esas fechas ofrecía.

Se fijaban, así, las bases para el Acapulco de los deslumbrantes hoteles a cien dólares la noche. El Acapulco que, cual espejismo, iba a hacer soñar una vida nueva a miles y miles de desheredados del campo, de campesinos pobres que, en el éxodo, iban a cifrar sus esperanzas de cambio. Así,

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

empezaron a llegar en cantidades cada vez mayores al puerto (Campodónico, 1980, p. 73).

El crecimiento del turismo y la expansión urbana para el puerto se vieron íntimamente ligados a la inmigración, por una parte campesinos que se dirigen hacia la ciudad para la búsqueda de oportunidades a causa del abandono del campo, también llamado “Éxodo Rural”, y por otra parte el “Éxodo Urbano” en donde provenientes de otra ciudad muchas veces más grande, se trasladan a una ciudad pequeña en crecimiento o expansión, en este caso derivado del crecimiento de Acapulco a nivel urbano y económico que generaba atracción por la oferta de oportunidades a personas de diferentes ubicaciones (Tabla 7).

INMIGRACIÓN HACIA GUERRERO EN 1970		
Procedencia	Total	%
Distrito Federal	9 134	13.46
Estado de México	13 088	19.27
Michoacán	13 858	20.40
Oaxaca	13 867	20.42
Morelos	6 006	8.85
Puebla	3 372	4.96
Veracruz	3 073	4.53
Jalisco	2 527	3.72
Guanajuato	1 638	2.42
Extranjero	1 336	1.97
TOTAL	67 899	100.00

Tabla 7. Orígenes de la inmigración. Fuente: Campodónico, 1980.

Cabe mencionar que del total de inmigrantes que entraron al Estado, cerca de 25 174 de estos, se dirigieron al puerto de Acapulco, casi el 40% del total de inmigrantes registrados, lo que también arroja que para el año 1970 del total de habitantes en Acapulco, el 14.4% provenía fuera del Estado de Guerrero (Campodónico, 1980).

Estos datos son el preámbulo a excepción de la franja turística y algunas zonas residenciales, al crecimiento anárquico y descontrolado que se dio en diversos

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

lugares en Acapulco, ya que derivado del crecimiento urbano a gran escala comenzaron a aparecer determinados asentamientos habitacionales en zonas que en ese entonces eran de carácter ejidal, a modo de invasiones, iniciado por una enmarcada necesidad de vivienda y un posterior intento de reordenar y dotar de infraestructura, tratando por estos medios de regularizar la tierra (Palacio, 2001).

Las primeras colonias populares en Acapulco se ubicaron sobre las faldas de los cerros dentro del anfiteatro (La Progreso, La Laja, El Farallón, La Mina, etc.), donde sus usuarios son principalmente los campesinos del ya mencionado “Éxodo Rural”, esta población producto de la inmigración satisface sus requerimientos mediante la necesidad de mano de obra (Bajos Salarios o Subempleados) para la construcción y servicios relacionados al turismo dadas las grandes inversiones realizadas en esas fechas, como consecuencia propiedades de orden ejidal y zonas federales son invadidas como único medio para acceder a tierra y vivienda, posteriormente el anfiteatro se ve rebasado y dichas colonias ahora se emplazan sobre los principales accesos al puerto desde México, Costa Chica y Costa Grande; Siendo la inicialmente mencionada la que mayor desarrollo mostro y en donde actualmente por la bifurcación vial se ubica la colonia las Cruces. Así mismo como consecuencia del crecimiento poblacional en torno a estas vialidades, comienzan a conurbarse poblaciones pequeñas como la Garita o la Sabana y en otros casos mucho más distantes como el Cayaco, la Zanja, la Venta y la Vacacional por mencionar algunas, propiciando así que Acapulco creciera prácticamente sin ningún tipo de respeto a la planeación y los altos costos para generar obras que mitiguen las problemáticas difícilmente podían ser puestos en marcha. En contra parte los grandes hoteles de lujo de cadenas internacionales arriban a Acapulco asentándose principalmente en las playas más importantes como Caleta y Caletilla, dando inicio al Acapulco Tradicional ubicado en la parte más antigua de la ciudad, compitiendo de manera completamente dispar con los pocos hoteles de carácter nacional existentes, Hernández (2006) en relación comenta “El área denominada Acapulco Tradicional, además de la plaza. El edificio municipal, la catedral, comercios, hoteles y restaurantes construidos en la

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

década de los 40s y 50s en el área central, incorpora el área suburbana de la zona de la quebrada, los barrios tradicionales, fraccionamientos turísticos y residenciales de la península y playas con restaurantes típicos” (p. 111).

Durante los ochentas comienza poco a poco la decadencia del maravilloso Acapulco principalmente por la competencia con otros centros turísticos de mayor apogeo, aunque a pesar de ello se logra consolidar la zona Dorada acompañada de la decadencia del Acapulco Tradicional, consolidada a todo lo largo de la costera Miguel Alemán desde el parque Papagayo hasta la base naval de la colonia Icacos, surgen también en esta zona los fraccionamientos favorecidos con una mejor planeación, ubicándose en estas residencias con albercas y grandes jardines que son propiedad la clase media: funcionarios, profesionistas y comerciantes en su mayoría, tal es el caso del fraccionamiento Costa Azul ubicado a unos metros de la costera Miguel Alemán.

Acapulco Dorado es una zona suburbana con fraccionamientos residenciales y con subcentro urbano a partir del Centro de Convenciones a lo largo de la Costera que cuenta con servicios turísticos como hoteles, restaurantes, bares, tiendas, centros comerciales y oficinas. Cuenta actualmente con una gran dinámica turística, sin embargo con cierto grado de deterioro de infraestructura y complicaciones viales y de transporte (Hernández, 2006, p. 119).

En esta misma década, la ya mencionada saturación habitacional en la parte alta del anfiteatro crea presión por parte de hoteleros hacia el gobierno Estatal y Federal, generando la necesidad de reubicación para estos pobladores en un nuevo proyecto plantado de amenazas, presiones, enfrentamientos y negociaciones “Ciudad Renacimiento”, de igual forma las proyecciones habitaciones de orden popular van en aumento en colonias como la Zapata y Jardín, y así mismo ya en 1974 se da el arranque del proyecto “El Coloso” (Palacio, 2001). La clase alta por su parte ocupa lugares completamente exclusivos (Playa Guitarrón y Cumbres de Llano Largo) y son rápidamente

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

ocupados por fraccionamientos residenciales de enormes dimensiones y con costes inimaginables que por lo regular siempre se encuentran desocupadas esperando determinada época vacacional del año.

Ya entrados los 90s es evidente la imagen de Acapulco con un deterioro avanzado, la alta contaminación de sus playas, los brotes de violencia, la ineficacia de los servicios, los malos movimientos de carácter político y los grandes contrastes sociales son solo algunos de los problemas existentes que se han intentado erradicar sin obtener resultados positivos; Ejemplo de esto es el proyecto de Punta Diamante que se extiende hacia el suroeste, dirigido principalmente al turismo elite, completamente separado de anfiteatro del puerto y en donde fueron dirigidas grandes inversiones de tipo público y privado para poder satisfacer de toda la infraestructura necesaria, mientras que para los pobladores residentes los recursos destinados fueron mucho menores y completamente insuficientes generando problemas a mayor escala alcanzando indicadores históricos (Palacio, 2001).

La zona de Acapulco Diamante abarco inicialmente el área desde la base naval de Icacos, hasta el aeropuerto internacional. En esta zona se ubican los nuevos desarrollos turísticos y está dotada de infraestructura necesaria para realizar inversiones denominadas “de destino” y cinco estrellas. Las inversiones públicas y Privadas están normadas a través del Plan Parcial Acapulco Diamante (Hernández, 2006, p. 120).

Dentro del proyecto de Zona Diamante, Puerto Marqués marca un punto específico caracterizado por despojos y expropiaciones, que han aterrizado en un estancamiento de esta zona habitado por comerciantes, pescadores y restauranteros instalados en esta zona.

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

Las casi seis décadas de conformación de Acapulco tal cual lo conocemos hoy es producto de una carente planeación y determinaciones que dejan mucho que

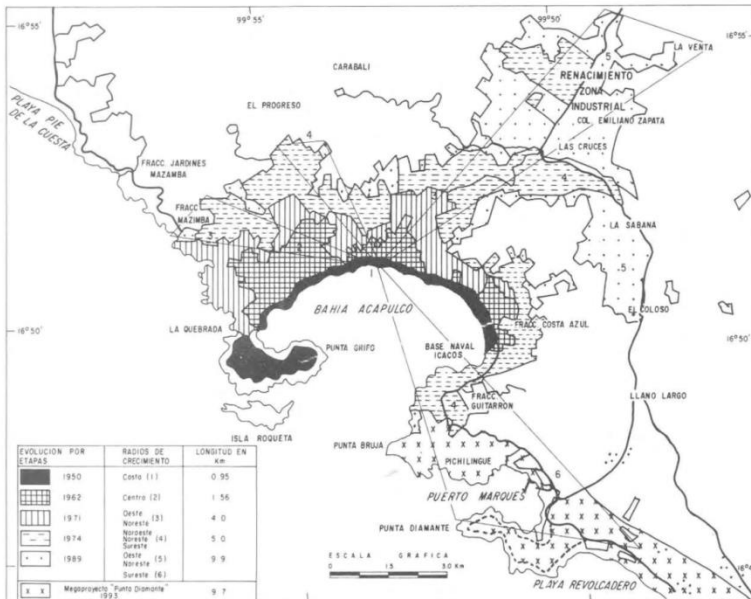


Imagen 8. Fuente: Carrascal/ Pérez, 1998, p. 119.

desear para concebir un crecimiento urbano óptimo (Imagen 8). El nulo apego de las diferentes versiones del Plan Director construyó un Acapulco plagado de asentamientos irregulares y problemas de crecimiento descontrolado que hasta la fecha persisten, y que debido a las actividades económicas

que en el puerto se desarrollan se generan dos versiones diferentes, “El Acapulco de los turistas” con vista a la bahía, centros comerciales y hoteles de 5 estrellas, y “El Acapulco de los acapulqueños” ubicado muchas veces en asentamientos irregulares, muchas otras alejado de la bahía, con servicios básicos limitados, infraestructura en decadencia y expuesto a una violencia creciente que no parece tener fin.

3.1.2 Unidades Habitacionales en Acapulco

Las políticas establecidas por el gobierno Mexicano en materia vivienda buscaron siempre solucionar el déficit existente obteniendo resultados a medias tintas que no mitigaban el problema de raíz. INFONAVIT y FOVISSSTE fueron creados como institutos federales, mientras que INVISUR a nivel estatal, todos con la encomienda principal de “dotar de suelo y vivienda a las familias trabajadoras más desprotegidas” (Hernández, 2006).

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

En la década de 1970 a 1980, la expansión urbana rebasó los límites del anfiteatro de Acapulco y se plantearon propuestas de crecimiento habitacional fuera del mismo. En esa década se creó INFONAVIT y FOVISSSTE como institutos públicos de vivienda, quienes construyeron y financiaron grandes conjuntos habitacionales como Alta Progreso y la unidad habitacional Coloso, entre las más importantes, marcando la pauta de crecimiento urbano (por un lado la primera marco un límite de crecimiento al interior del anfiteatro y la segunda movió la expansión urbana hacia fuera del mismo, junto con la creación del Instituto Tecnológico de Acapulco (Castellanos/ Palacios/ Martínez, 2015, p. 8).



Imagen 9. U.H. Alta progreso. Fuente: www. Digitalguerrero.com.mx

Podemos identificar dos tipologías en los conjuntos habitacionales establecidos en Acapulco, en primer lugar están aquellos que se encuentran inmersos dentro de la mancha Urbana y no

indujeron en gran medida la tipología del crecimiento urbano, posiblemente el más importante en esta clasificación por sus dimensiones es el conjunto habitacional INFONAVIT Alta Progreso con 240 edificios de tipo multifamiliar de 5 niveles cada (poco más de 1,200 departamentos), sobre la parte alta de la avenida Ruiz Cortines, junto a grueso del equipamiento de salud y parte de educación que se encuentra en esa zona (Imagen 9); En menores dimensiones se ubican otras unidades habitacionales como el conjunto habitacional Farallón construido entre 1988 y 1992 conformada por cerca de 232 viviendas de tipo multifamiliar de cinco niveles para aproximadamente 1,232 habitantes, la unidad habitacional Cuauhtémoc con 24 multifamiliares de 5 niveles (120 departamentos) ubicado a un costado de la avenida que lleva el mismo nombre (Imagen 10) y la unidad

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

habitacional Costa Azul con 10 edificios de 5 niveles (100 departamentos), todas estas ubicadas dentro del anfiteatro del puerto.



Imagen 10. U.H. Cuauhtémoc. Fuente: www.codice21.com.mx

En segundo lugar y no por ello significando de menor importancia, están aquellos conjuntos habitacionales que fueron determinantes en el crecimiento urbano de la ciudad,

desarrollados en diferentes épocas, donde su localización lejana al anfiteatro es la constante, estas se ubican sobre los accesos principales del puerto (Pie de la Cuesta, zona Diamante y San Agustín), lo que convirtió a los conjuntos habitacionales en zonas dormitorio, alejándolos de sus áreas de trabajo y generando grandes recorridos (Castellanos/ Palacios/ Martínez, 2015).

La unidad habitacional el Coloso es en este rubro y en todo el estado la de mayores dimensiones e importancia, construida a partir del año 1974, con 9,211 viviendas de tipo unifamiliar y multifamiliar, se ubica en la carretera Cayaco – Puerto Marques a un costado del I.T.A., es posiblemente la que mayor tendencia genero al crecimiento habitacional y urbano fuera del área del anfiteatro de Acapulco; Hacia el suroeste sobre la carretera rumbo a Pie de la Cuenta se ubica la unidad habitacional Mozimba con edificios de tipo multifamiliar de hasta cinco niveles con un total de 444 departamentos; En la parte norte de la mancha urbana a un costado de la bifurcación del acceso a la autopista del Sol y la carretera Federal México - Acapulco, la unidad habitacional el Quemado o San Agustín está ubicada creada a partir del año 2,000, particularmente este conjunto está constituido únicamente por viviendas de tipo unifamiliar de dos niveles dando en

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

totalidad 1,452 viviendas aproximadamente que cuentan con determinadas áreas verdes, zonas de recreación que actualmente están en deterioro y todos los servicios básicos necesarios. Hacia la zona sureste de la periferia de la ciudad se generó el crecimiento de carácter habitacional con la construcción de la unidad habitacional Luis Donaldo Colosio, viviendas de dos niveles de tipo unifamiliar principalmente ocupada por trabajadores o empleados de la zona turística de la zona Diamante, este conjunto habitacional es el primero beneficiado con las modificaciones al artículo 27 constitucional. Con el “acierto” de la construcción de la Colosio, comenzaron a construirse más espacios habitacionales, solo que esta vez los sectores medios y de ingresos altos fueron los beneficiados, creando un fenómeno nuevo llamado vivienda de segunda residencia derivado de que los compradores o usuarios de estas viviendas normalmente eran de otras regiones



Imagen 11. U.H. Luis D. Colosio. Fuente: www.lajornada.com.mx

del país, ocupando la vivienda solo en determinadas temporadas vacacionales; Inmobiliarias como ARA, HOMEX, GEO y EVI se encargaron de construir las grandes zonas habitacionales que llegaron a abarcar hasta 750 hectáreas (Castellanos/ Palacios/ Martínez, 2015), sin embargo dichas zonas por su cercanía a la Laguna de Tres Palos y la laguna Negra de Puerto Marques no eran del todo viables para urbanizarse por el elevado nivel freático, ya los meteoros Ingrid y Manuel lo dejaron claro (Imagen 11).

Han pasado poco más de cuatro décadas desde que comenzaron a construirse desarrollos habitacionales de interés social en el puerto de Acapulco tanto dentro del anfiteatro como fuera de él (Imagen 12), con una tendencia al crecimiento urbano hacia zonas de la periferia, ocupadas anteriormente para actividades de

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

tipo agrícola y que posteriormente fueron ofertadas al mercado urbano por su bajo

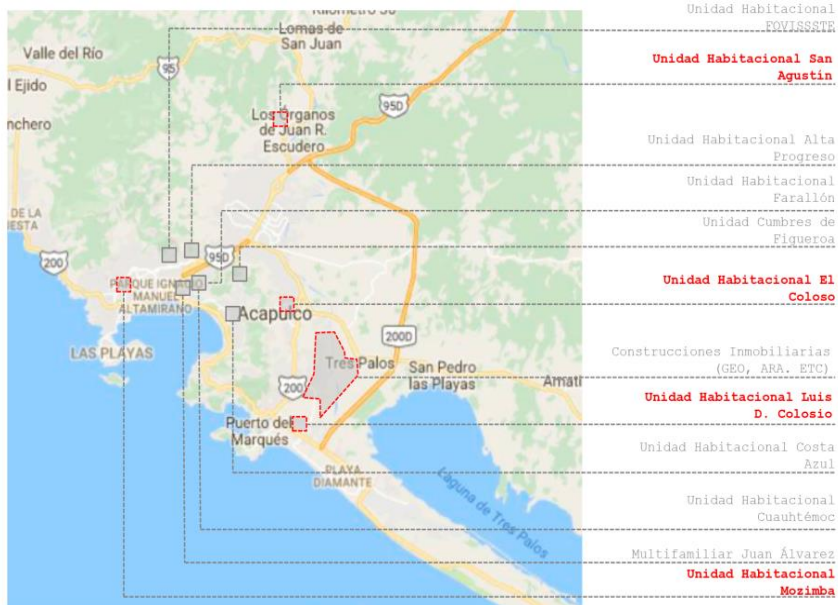


Imagen 12. Fuente: Generada por el suscrito

costo. Son una realidad las carencias, falta de equipamiento y de servicios en estos conglomerados habitacionales, siendo mucho más evidentes en los que se ubican a la periferia de la ciudad, lo que en muchos casos origina

la transformación de uso de suelo o adaptación improvisada de los espacios (tiendas, locales comerciales, fondas, etc), por lo que la planeación y correcta proyección a futuro de estos conjuntos habitacionales es básica. Es necesario preguntarse ¿Hasta dónde se quiere que la ciudad crezca? y ¿Cómo se desea que lo haga? Ya que las implementaciones de políticas públicas pasadas en cuanto a vivienda habitacional en Acapulco, dejan claro que las decisiones tomadas no fueron las más acertadas en algunos casos, construir en grandes extensiones de tierra no parece la mejor solución, quizá redensificar sea el camino que debemos tomar, y generar medidas en tiempo y forma es contundentemente una prioridad, ya que mientras tanto nuestra ciudad sigue creciendo con una evidente falta de planeación.

3.1.3 Evolución Habitacional en el Coloso 1974 – 2016

La unidad habitacional el Coloso, es un ambicioso desarrollo urbano-habitacional mostrado en aquel entonces como plan maestro de desarrollo integral en 1974, cuando el presidente Luis Echeverría Álvarez dio instrucciones a la Dirección General del INFONAVIT de preparar los planes y estudios necesarios para su

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

ejecución, el predio localizado en la ex hacienda el Coloso (Razón por la cual tiene ese nombre), había sido adquirido por la Federación un años antes, con una superficie total de 610 hectáreas ubicado entre el poblado de las Cruces y Puerto Marques (Imagen 13), de manera muy cercana al poblado del Cayaco. Es de importancia señalar que un grave error por parte del Infonavit fue el no deslindar el predio adquirido, ya que esto le trajo enormes problemas de índole social, política y económica que propiciaron las invasiones al predio, que perduraron durante muchos años y aun durante su posterior conclusión (INFONAVIT, 1994).

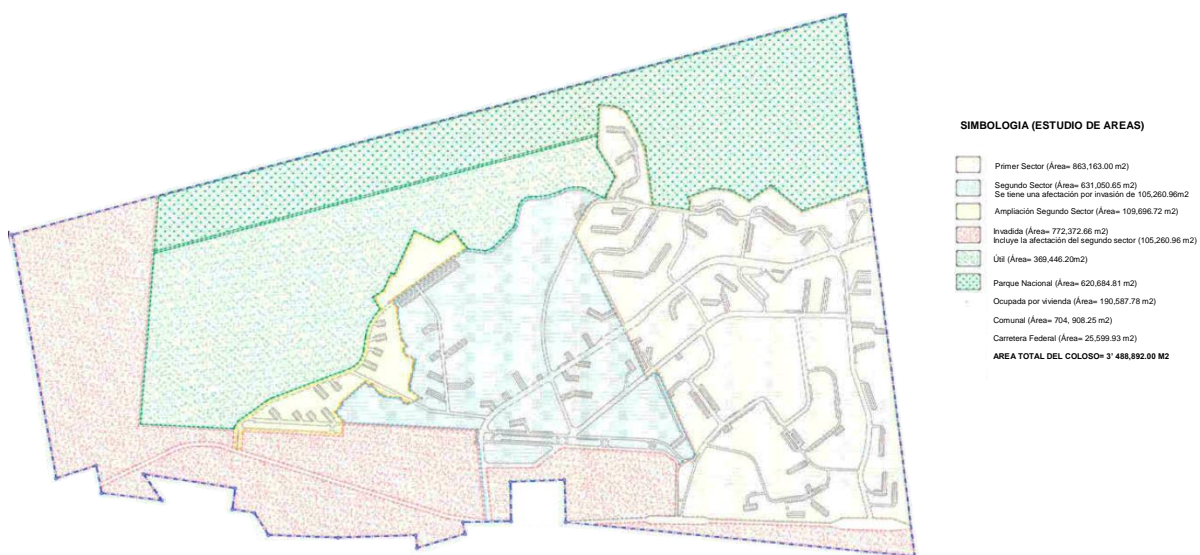


Imagen 13. Predio el Coloso. Fuente: INFONAVIT, 1994, p. 19.

El terreno en el que se llevara a cabo este plan comprende un área de 541.15 hectáreas y se ubica en una zona estratégica en la que confluyen dos carreteras y que será cruzado por la vía rápida al Aeropuerto que proyecta construir Patrimonio Nacional, reforzando una tendencia de crecimiento hacia la planicie costera de la Laguna de Coyuca y Tres Palos (Coll/ García/ Inostroso/ Martínez/ Murguía/ Sánchez/ Schjetnan, 1980, p. 63)

Mediante esto podemos afirmar que la tendencia de expansión por parte del estado era hacia las periferias del anfiteatro, promoviéndolo en ese entonces como una zona estratégica, sin tomar en cuenta los grandes problemas de movilidad e infraestructura que sufrió durante sus primeros años. Su construcción

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

inicia en 1974 al concluir los convenios necesarios con el estado para su ejecución, y teniendo como meta en ese entonces el poder dotar cerca de 16, 570 viviendas en un lapso cercano a los 15 años, beneficiando a más de 100 mil personas al concluir la ejecución del proyecto (Tabla 8).

Etapas de crecimiento proyectadas			
Etapa	Área Habitacional (ha)	Número de Habitantes	Numero de Vivienda
1	20.05	8 509	1 467
2	26.83	10 892	1 878
3	14.54	5 904	1 018
4	15.92	6 461	1 114
5	34.08	13 839	2 386
6	15.08	6 124	1 056
7	20.46	8 306	1 432
Desarrollo de Vivienda Precaria	66.96	27 185	4 687
TOTAL	235.88	96 135	16 575

Tabla 8. Proyección de crecimiento en la U.H. el Coloso. Fuente: Palacio, 2001, p. 84.

Es un hecho que estas previsiones no se cumplieron con se esperaba (Imagen 14), ya que al concluir la primera etapa solo se tenían terminadas 729 viviendas de las 1,467 que se habían planeado, posteriormente se ejecutaron otras 190 viviendas dando un total de 919, lo interesante es el hecho que de ese total solo se ocuparon durante esas etapas cerca de 700 y a pesar de existir más solicitudes de vivienda en las oficinas del INFONAVIT es claro que el proceso de ocupación es lento y posiblemente la oferta es mucho mayor que la demanda. Otro factor que volvió lento la ocupación de las viviendas fueron las cuotas de pago, ya que aunque inicialmente se prometía accesibilidad a toda la población, estas cuotas únicamente podían ser pagadas por sectores como la clase media dedicada principalmente del subsector turístico, volviéndolo inaccesible para la clase baja o popular que solo encontraba solución accediendo a la invasión o paracaidismo, “Los Marginados que hemos visto y que construyen vivienda precaria en lo alto de los cerros y que naturalmente ocuparían gustosos una vivienda en el Coloso, no podrían pagar las cuotas que se fijan” (Campodónico, 1980, p. 119). Es importante señalar que cerca de año y medio después de haber concluido las ultimas 190

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

viviendas mencionadas no se habían concluido algunos aspectos básicos de equipamiento como lo era el mercado, por lo que los primeros pobladores tienen que hacer grandes recorridos para abastecerse, generando también la aparición de los primeros cambios de uso de suelo como tienditas, farmacias, etc (Campodónico, 1980).

Cronograma real de Construcción

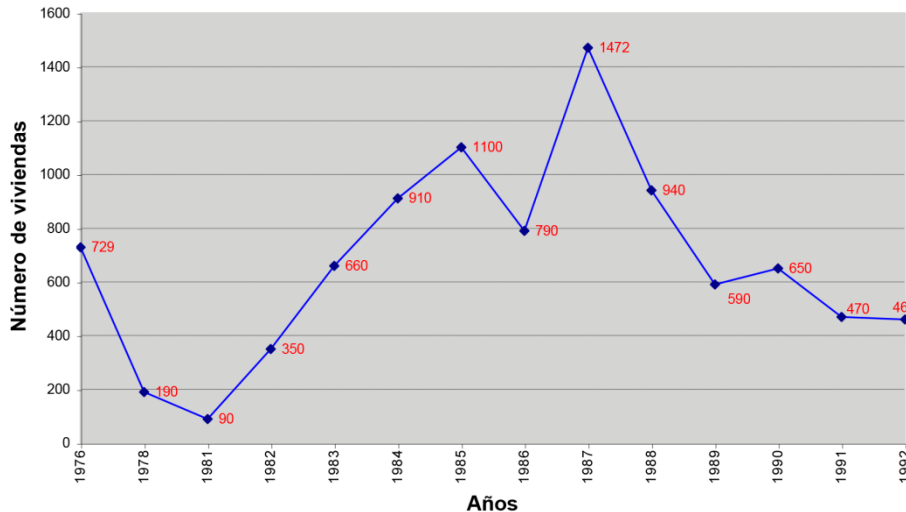


Imagen 14. Fuente: Palacio, 2001, p. 82.

Finalmente el proyecto es concluido en 1992 con un total de 9,211 viviendas construidas, este número dista mucho de las más de 16

mil viviendas que se pretendían construir y que por factores diversos como las invasiones que comenzaron en 1,971, pugnas políticas de propiedad y expropiaciones, no pudo ser concluida como se tenía planeado, sin embargo esta cantidad nada despreciable de viviendas logró beneficiar inicialmente a más de 14,365 habitantes, cinco años después de acuerdo al censo de 1995 ya habían más de 29,000 pobladores, teniendo en la actualidad 25,926 en la unidad habitacional el Coloso, lo que habla de un descenso en la población debido probablemente a la gran problemática de habitabilidad presente en el conglomerado habitacional, teniendo un sinnúmero de viviendas sin ocupar o abandonadas. Por su parte las tipologías de las viviendas muestran como evolucionaron las políticas de vivienda y construcción por parte del INFONAVIT (Imagen 15), ya que al inicio de las primeras dos etapas las características de vivienda eran unifamiliares, dúplex y triplex, los años posteriores a la tercera etapa la construcción se enfoca únicamente en la construcción de edificios

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

multifamiliares de hasta cinco pisos; También son evidentes las políticas e instrumentos aplicados para bajar los costos de construcción de viviendas, ya que en muchos casos comenzaron a disminuirse la calidad de los acabados aplicados y en muchos otros simplemente desaparecían. Así mismo se estima que los montos de construcción para 1983 eran cinco veces más elevados que los que se utilizaron a inicios del proyecto, lo que disminuyó la superficie de construcción por vivienda hasta en un 20%, volviendo aún más carente la calidad de vida de sus usuarios.

Como se mencionó anteriormente la complejidad de su construcción y magnitud del proyecto ocasionaron que al inicio el equipamiento en la unidad habitacional



Imagen 15. Fuente: INFONAVIT, 1994, p. 1.

fuera sumamente reducido o nulo, sin embargo con el pasar de los años el equipamiento y servicios necesarios fueron dotados poco a poco (Tabla 9), sin embargo esto no

significó que fueran en cantidades suficientes para una calidad de vida completamente óptima, Palacio (2001) de acuerdo a su investigación comenta “Resultado muy significativo el hecho de que la gran mayoría de los entrevistados (80%) coincidieron en asegurar que la vivienda que habitaban les parecía adecuada para ser habitada por su familia, y un porcentaje similar (78.3%) afirmó que les gustaba la unidad el Coloso para vivir” (p. 108), esto nos habla de carácter de identidad que muchas veces una vivienda puede ocasionar, ya que aunque en muchos casos no se cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad el hecho de decir: “Esta vivienda es mía” solventa las carencias o precariedades que se pudieran presentar muchas veces por la falta de mantenimiento o el simple

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

pasar de los años, pudiendo así sobrellevar el hecho de habitar una casa que simplemente se ve sobrepasada por las necesidades de quienes la habitan.

Características del Coloso	Cantidad
Viviendas	9,211
Habitantes	29,050
Escuelas nivel preescolar	13
Escuelas educación básica	9
Escuelas educación media superior	2
Escuelas educación superior	1
Unidades médicas de primer nivel	2
Mercado	1
Oficina Registro Civil	1
Agencia del Ministerio Publico	1
Oficina de la Comisión Federal de Electricidad	1
Oficina de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA)	1
Iglesias	2
Casa de la Cultura	1
Teatro al aire libre	1
Centro Juvenil	1
Canchas de basquetbol	17
Cancha de futbol	1
Accesos	4
Zonas invadidas	4

Tabla 9. Infraestructura en la U.H. el Coloso. Fuente: Palacio, 2001, p. 106.

Es de suma importancia mencionar como las relaciones sociales entre los ocupantes de las viviendas es fundamental, ya que como se explicó anteriormente la inmigración desde los 60s hasta los 80s fue sumamente intensa y el Coloso no estuvo exento de ello, siendo ocupada en su mayoría por personas de diferentes orígenes con costumbres y culturas en muchos casos sumamente contrastantes, lo que marco una difícil o nula relación social; Otra situación que agrava este problema, es el alto índice de viviendas en renta en el Coloso, ya que los arrendatarios de dichas viviendas entran en la acción de no invertir en donde habitan ya que no es un bien propio (Imagen 16), incidiendo en esto Maya/Maycotte (2016, p. 35) “Sin importar la clase social a la que se pertenece, el ideal de ser propietario de una vivienda implica varios e importantes significados entre la población mexicana”.



Imagen 16. Fuente: Archivo personal.

El mantenimiento entonces en muchas viviendas de esta unidad habitacional prácticamente es inexistente o meramente superficial, debido también a que se ha fomentado una enorme dependencia de los residentes hacia las instituciones de gobierno, en donde plantean la

eliminación de sus responsabilidades para dar mantenimiento o hacer reparaciones en sus áreas privadas y comunes, todo esto aun cuando la Ley de propiedad en Condominio para el Estado de Guerrero Numero 557 (2012, p. 8) es muy clara “se prevé la aportación de cuotas condominales para la integración del fondo de administración y mantenimiento, que se destinará para cubrir el gasto corriente que se genere en la administración, operación y servicios no individualizados de las áreas comunes del condominio”, en forma similar mucho programas de diferentes niveles de gobierno buscan mejorar las condiciones de vida en los conjuntos habitacionales, sin embargo dichos programas no atacan los problemas de fondo y pretenden erróneamente mediante pintura e impermeabilizante generar un cambio radical que por obvias razones nunca llegara, a así población y gobierno se culpan mutuamente del deterioro de el Coloso, mientas que las áreas privadas, comunes y de esparcimiento cada día muestran un deterioro mucho mayor.

No se pueden dejarse de lado también, problemas que son más que obvios como la falta de infraestructura, los carentes servicios que se ofrecen y la lejanía entre los hogares y de los centros de trabajo, generando en determinadas temporadas

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

del año recorridos tormentosos de más de 1 hora, todo esto alimentado por el imaginario de las condiciones de vida y seguridad que en esta zona existen, ya que la misma población e instancias de gobierno poco a poco relegan a los usuarios de esta unidad habitacional, haciendo calificativos como insegura, lejana o simplemente fea. Es pertinente enfatizar como se pretendía descentralizar a el Coloso de Acapulco, intentando hacerla independiente o autosuficiente, y que, debido a la continuidad de planeación o no conclusión total del plan maestro, ahora los habitantes de este lugar tienen que adaptarse a condiciones de vida sumamente complicados.

Como proyecto para promover la vivienda, la unidad habitacional el Coloso es sin duda el más importante a nivel estatal, durante largos años se consideró a este asentamiento habitacional como el más importante de Latinoamérica, lo que habla de su peso específico en la historia habitacional de México, sin embargo los errores cometidos a nivel institucional, político, social y económico, al no visualizar la magnitud de un asentamiento tan ambicioso y de tales magnitudes, cortaron de tajo las aspiraciones creadas al inicio de su concepción parando de manera completamente abrupta su construcción y dejando viviendas e infraestructura inconclusas, de igual forma no se visualizó el resultado de edificar en la periferia del puerto de Acapulco que con los años impulsaría el crecimiento anárquico de la ciudad y generaría un problema de movilidad sumamente fuerte, lo que por consiguiente, resulto en inconclusas aspiraciones o resultados y una unidad habitacional que a pesar de sus buenas intenciones al momento de su creación, no aterrizo las bondades de su génesis y creo un sinnúmero de problemas de índole urbano – habitacional que hasta nuestros días son cada vez más complicadas para quienes viven ahí.



Capítulo IV

Habitabilidad en las políticas públicas

CAPÍTULO IV

HABITABILIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La falta de vivienda en México, es posiblemente uno de los problemas de mayores proporciones que atañe a la agenda política del Estado en nuestro país, que afecta a millones de personas, y que año con año dichas cifras denotan un constante y preocupante crecimiento al ser el sector económico y social más desprotegido, el que mayormente se ve afectado por esta dificultad. En el presente capítulo se analizarán las principales políticas públicas aplicadas en el ámbito de la vivienda de interés social por parte del Estado Mexicano, la manera en que incidieron en el desarrollo habitacional en México, su impacto positivo o negativo en el habitar de los mexicanos, su transformación al pasar de los años y la forma directa o indirectamente que influye en el desarrollo de las ciudades.

Desde los años 20s, posterior a la revolución mexicana, han sido muchas las diversas políticas públicas implementadas por el Estado para mitigar este gran problema, sin embargo la efectividad de tales políticas públicas dan mucho en que pensar, la tónica de grises en su implementación y resultados obtenidos sacan a relucir las deficiencias del sistema político Mexicano, muy a pesar de los esfuerzos realizados y de la buena voluntad de muchos para sacar a flote un barco que sigue al borde de hundirse, sin embargo las acciones desleales con fines económicos y con una carente planeación parecen ganar cada vez más terreno, y sepultan poco a poco a la vivienda de interés social en un México con un déficit habitacional de cerca de 11 millones de viviendas (Estrada, 2016).

4.1 “Vivienda digna y decorosa”

Desde su publicación en el Diario Oficial, un lunes 5 de febrero de 1917 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en al menos unas cinco ocasiones se hace mención de la palabra casa, como lo hace en el artículo 26 o 73, también hace mención en el artículo 123 de la palabra habitación como única ocasión, sin embargo en este primer texto oficial en ningún momento se hace

alusión a la palabra vivienda, posterior a diferentes reformas (1983) la palabra vivienda es mencionada al fin en al menos doce ocasiones, siendo posiblemente la más importante y de mayor difusión la que se redacta en el artículo 4° del capítulo primero (Hernández, 2016).

Desde la educación básica se habla y menciona sobre “vivienda digna y decorosa” como un derecho innegable para todos los mexicanos, esta frase está claramente planteada en la máxima normativa que rige a nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017) la cual establece que “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo” (p.8), sin embargo la realidad actual parece ser completamente anticonstitucional, de inicio aunque la Ley de Vivienda (2017) establece en el artículo 2do la definición concreta de vivienda digna y decorosa “(...) La que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, cuente con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos” (p.1), en la totalidad de los dos documentos anteriormente señalada no se establece claramente en ninguna forma, los instrumentos necesarios para poder tener una vivienda tal cual la describe en su redacción, dejando un vacío legal que puede justificarse con cualquier inmueble carente de toda habitabilidad.

Con la salida del INFONAVIT como promotor de vivienda en 1994 y su transformación a un simple administrador de créditos, el Estado mexicano parece haber adoptado la postura de Poncio Pilatos en cuanto a lo establecido en la Constitución, y dejó a la vivienda de interés social en manos de inmobiliarias, bancos e instituciones del sector privado, empresas millonarias que cada vez lo son aún más, en contraposición con las familias que intentan adquirir una vivienda en su gran mayoría del sector económico más desprotegido, que curiosamente

cada vez es más propenso a la pobreza; Dicho sector privado claramente vio el beneficio económico que puede alcanzar ofertando miles y miles de cajones de concreto carentes de vida, funcionalidad, salud mental y diseño por solo decir algunas características, aprovechándose de la necesidad latente de la población por poder obtener un hogar propio.

Por otro lado los anhelados y codiciados créditos de vivienda por parte de las familias, no son nada rentables para todos aquellos que tratan de adquirirlos, que además de pasar por una serie de trámites burocráticos que parecen interminables, sin dejar de lado los años y años que han de pasar para poder tener derecho a él, deben enfrentarse a la devaluación inminente de sus hogares, rematando sus viviendas muchos años después en precios que parecen una mala broma, “El negocio no es del que compra la vivienda: sabemos muy bien de quien es” (Pardo, 2013).

Hacia el año 1924, más de medio siglo antes de que el término “vivienda digna y decorosa” fuera agregado a la Constitución de nuestro país Pallares (1924) hace una publicación relevante para esos años y que parece más viva que nunca “tanto o más como infundir odio a no saber leer, escribir o contar, hay que imprimir odio a vivir, habitar en chozas de carrizo y barro, en jacales de adobe sin puertas un ventanas, en accesorias hediondas, en casas desvencijadas y fétidas (...) donde todo es malo y los pisos ni se levantan ni se diferencian de la tierra”, teóricamente una revolución con arquitectura era lo que intentaba proponer, dar el valor real y necesario a nuestra manera de vivir como motor de transformación social, económica y cultural, valor que hasta nuestras fechas no parece haber sido tomada en serio y donde solo se pretenden soluciones de medio pelo o meramente ocurrencias por parte de nuestras autoridades que se ven mermados ante su incapacidad de reacción, “El suelo de tierra sigue siendo emblema de pobreza y gobiernos van y vienen con promesas de un piso firme para todos. Un piso de cemento que parece garantía de modernidad, como si la tierra fuera un atavismo troglodita” (Pallares, 1924), esto trae a colación un programa de carácter

social y de mejoramiento a la vivienda muy reciente por parte del Estado mexicano llamado “Piso Firme”, en donde mediante la implementación de pisos de concreto, se pretendía que ningún mexicano viviera más en casas con piso de tierra, se alababa la implementación de tal programa como una obra magna y se hacía referencia que con los pisos construidos podría unirse a la Ciudad de México y a la de Buenos Aires por medio de una carretera, finalmente todo termino en un rotundo fracaso, cientos de irregularidades como desvíos de recursos, simulaciones y cobros indebidos fueron señalados, enfermedades como las parasitarias e infecciosas bajaron su incidencia pero dieron paso al incremento en las respiratorias principalmente en niños, las metas no fueron cumplidas como se plantearon originalmente y 1’700,000 viviendas aún tienen piso de tierra.

La vivienda digna y decorosa esta promulgada ya como un derecho innegable para los mexicanos, pero esto existe solo en la ley, muy lejano de la realidad que viven miles de familias en nuestro país para poder adquirir una vivienda, que de poder hacerlo, muy cuestionables serán las formas y el hogar que les será otorgado, rodeado en un contexto muchas veces de lejanía y de carencias en equipamiento y servicios. Es necesario volver a este derecho una realidad tangible y accesible para las familias más desprotegidas, deben entretorse políticas publicas coherentes en cuanto a la forma de adquisición y construcción de la vivienda de interés social, el construir viviendas de bajo costo no es el problema si se complementa con características de habitabilidad y confort básicas para los usuarios, acompañadas siempre de la disposición primordial de beneficiar realmente a los que menos tienen.

4.2 El artículo 27 y la apertura del mercado de tierra ejidal

Una de las modificaciones más importantes a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se realiza durante el mandato del presidente Carlos Salinas de Gortari en el año 1992, el artículo 27 constitucional sufre modificaciones sustanciales, la tierra de los ejidos que había sido entregada a los

campesinos para su uso y aprovechamiento, ahora podía ser vendida siempre y cuando los integrantes de dicho ejido estuvieran en total acuerdo común. Esto abrió completamente la posibilidad de anexar estos territorios a suelo urbano, principalmente todas aquellas que se encontrasen a los linderos de las ciudades, y que actores nuevos tengan participación en la regulación y tenencia de la tierra en nuestro país (Salazar, 2010). Una de las principales problemáticas a raíz de esta modificación constitucional, es la poca o inexistente participación del Gobierno Federal en el tránsito de las propiedades de carácter inmobiliario en los ejidos, promoviendo el movimiento masivo de la tierra en favor de poderosas empresas privadas a un costo muy bajo, y que, aunado a esto en 1995 mediante recomendaciones por parte del Banco Mundial, el INFONAVIT se convierte únicamente en un facilitador de créditos hipotecarios derivados de los capitales originarios del salario indirecto de los trabajadores “Dicho instituto vendió sus reservas territoriales y, con la modificación del artículo 27 constitucional, el capital inmobiliario adquirió tierras ejidales en las periferias de las ciudades mexicanas para construir lotes homogéneos al interior y diferenciados respecto al exterior de fraccionamientos de viviendas, dejando de lado el control de calidad que había estipulado el Infonavit tiempo atrás” (Gonzales, 2015, p. 330), estos acontecimientos abrieron completamente el mercado habitacional a inversionistas del sector privado quien a partir de entonces tomo la estafeta como proveedor de vivienda de interés social, sin embargo sus intereses siempre estuvieron centrados en un solo objetivo, conseguir cada vez mayores ingresos económicos. Ejemplo de ello es la orientación de los beneficiarios buscados por el INFONAVIT, ya que antes de reformarse y pasar a ser un mero administrador, daba cobertura a las familias que tuvieran acceso a menos de dos salarios mínimos, situación contraria posterior a su transformación donde la cobertura que se buscaba dar era en familias con ingresos arriba de los dos salarios mínimos (García, 2010), la vivienda social solo es ofrecido a un 25% del total de las familias mexicanas en condiciones (los menos pobres), 15% puede solventar su vivienda, y cerca del 60 a 50% de las familias mexicanas a las que nadie les ofrece nada y que tienen que asumir el rol de asentarse irregularmente ante la nula existencia de opciones para poder

adquirir una vivienda digna, las políticas públicas aplicadas en nuestro país dejan a la deriva a cerca del 50% del total de las familias que desean adquirir una vivienda obligándolas a tomar el sendero de la ilegalidad.

Todo esto finalmente repercutió en la población más desprotegida, donde en algunos casos muchas familias migrantes con necesidades de vivienda que iniciaron rentando cuartos o departamentos de bajo costo, al pasar de los años intentan adquirir una vivienda de carácter propio, sin embargo los precios altos del sector inmobiliario los orilla a estas familias al mercado informal o pirata, comprando muchas veces lotes completamente alejados de la ciudad, carentes de servicios básicos e infraestructura, y que además no cuenta con los permisos necesarios para su venta o adquisición, muchas veces pertenecientes a sectores rurales, ejidos que son fraccionados sin el aval de alguna autoridad por parte del Estado, y que a pesar de todas estas contradicciones sigue ofertándose en dicho mercado de carácter informal “Esta población flotante, al edificar sus propiedades en el marco de la ilegalidad constituyen un peso para la ciudad, porque tiene que generar servicios para lugares donde no estaba planificado construir y dotar de obras de infraestructura” (González / Vera, 2015, p. 348), la ciudad prácticamente se está inchando, cuando deberían generar las herramientas necesarias para que pueda desarrollarse. Es igualmente preocupante la tendencia de urbanización que sigue dándose a pasos acelerados, sin embargo, este crecimiento que se anexa a las ciudades diariamente es de personas o familias con muy bajos ingresos y por obvias razones con una bajísima calidad de vida, las políticas públicas están produciendo ciudad a partir de la pobreza, y por consecuencia se genera aun mucha más pobreza, en 2050 poco más del 80% de la población vivirá en ciudades, sin embargo de no aplicar políticas públicas que ataquen de fondo a la pobreza, la mayoría de esta población citadina no tendrá los recursos económicos para adquirir una vivienda digna (Iracheta, 2014)

Sin embargo este cambio en el artículo 27 inicialmente tuvo el objetivo de beneficiar a los ejidatarios del campo mexicano, ya que posibilitaba a una

asociación entre empresarios y campesinos con el fin de poder desarrollar actividades que propicien e incrementen la producción de carácter agrícola o habitacional, sin embargo tales asociaciones son prácticamente inexistentes entre estos dos actores, y finalmente el inversionista únicamente termina adquiriendo los terrenos ejidales para su beneficio. El gran resultado de esta modificación constitucional se resume en la enajenación de las parcelas de los ejidatarios pasando a manos de las inmobiliarias o constructores de vivienda, constituyéndose una gran reserva territorial proveniente del ejido, pero todo esto sin un control o regulación por parte del Estado (Salazar, 2010). Al modificarse la ley en el 92, comenzó a permitirse la incorporación de tierra ejidal a proyectos de carácter urbano por vías mucho más directas que la expropiación anteriormente utilizada, surgiendo de acuerdo a Ramírez (2009) dos hipótesis posibles “El acaparamiento por los desarrolladores inmobiliarios de la tierra ejidal en la periferia de las ciudades para desarrollos de vivienda, en el modelo comúnmente llamado de terrenos para engorda y el rebase de la capacidad gubernamental de regulación urbana” (p. 399) Ambas hipótesis en la actualidad se han cumplido al pie de la letra, las inmobiliarias poco a poco se hacen de mayores extensiones de territorio y lo anexan a sus reservas territoriales sin que el estado tenga la capacidad de intervenir o regular dicha adquisición territorial.

Caben resaltar que antes de la apertura a la venta de terrenos de origen ejidal para el mercado habitacional, INFONAVIT Y FOVISSSTE adquirían terrenos mediante la compra a particulares y sobre todo en la periferia de la ciudad por sus precios comerciales, así mismo expropiaban tierra de origen ejidal mediante la intervención del Estado de igual forma en las periferias de las ciudades, todo esto sin visualizar la gran problemática que desataría el edificar viviendas a grandes distancias de las urbes, sin embargo el principal problema era la lentitud del proceso de expropiación, que aunado al déficit habitacional en crecimiento constante, volvía a este mecanismo poco rentable dando paso a la modificación constitucional del artículo 27, y mediante esto a la adquisición de terrenos de origen ejidal de bajo costo con mucha mayor fluidez.

Es completamente evidente, la carencia de políticas públicas puntuales que debieron haberse diseñado en conjunto a la modificación constitucional en torno a los ejidos, y a las transformaciones institucionales por parte del INFONAVIT Y FOVISSSTE que debilitaron las instancias de planeación urbana y territorial, que las convirtieron en simples observadoras, y las ataron de pies y manos ante los cambios en el sistema económico en México, estas denotaciones trajeron consigo, la instauración de complejos y desordenados desarrollos habitacionales en torno a la periferia de la ciudad, aumentando el acelerado crecimiento desordenado de nuestras urbes, generando problemas cada vez más complejos y que abrieron las puertas al monstruo del sector inmobiliario que actualmente se encarga de dotar de vivienda de interés social y se adueña cada vez más del territorio de los mexicanos.

4.3 INFONAVIT, de facilitador de vivienda a financiador de créditos hipotecarios

El estado mexicano con el pasar de los años de forma moderada fue retirándose de la política habitacional, un paso sumamente determinante en esto se dio en 1994 durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari, cuando por recomendaciones impuestas por parte del Banco Mundial el INFONAVIT paso a ser únicamente un administrador y promotor de créditos hipotecarios para los trabajadores:

El Infonavit había dejado de ser productor de vivienda para comenzar su nueva etapa como facilitador de créditos. Ahora financiaba créditos destinados a vivienda construida por instituciones financieras y bancarias privadas, y fungía como aval de los trabajadores, tanto el costo económico como el social se trasladaron a los beneficiarios para que adquirieran deudas con el sistema financiero privado (Carpinteyro, 2015, p. 167)

Desde su creación en 1972 en la institución ya se habían ubicado serios problemas con la manera en que asignaban los beneficios, seleccionando a los

beneficiarios únicamente tomando en cuenta criterios de clientelismo político, ignorando los criterios de eficiencia e igualdad al otorgamiento, y atención preferencial a trabajadores sindicalizados en función de las promociones que realizan sus líderes sindicales o políticos (Guzmán, 2015), la reestructuración de los organismos hipotecarios públicos en México, los convirtió únicamente en instrumentos de carácter financiero, dando paso al monstruo del capital privado, con esto ahora el sector inmobiliario privado tenía el control total de la producción de vivienda de interés social en el país, esto inmediatamente se evidenció con la creación de gigantescos conjuntos habitacionales por toda la nación, que por sus dimensiones a gran escala y densidad de población, podrían ser comparados con pequeñas ciudades del territorio mexicano.

4.3.1 Del interés Social al Interés Económico

Todas estas políticas impuestas por el Estado hacia el INFONAVIT y demás instituciones hipotecarias, tuvieron inicialmente un fin de carácter positivo, intentando buscar la agilización en la otorgación de créditos hipotecarios, transparentar todos sus movimientos y de acuerdo a García (2010) principalmente “facilitar el derecho del trabajador para elegir su vivienda en el mercado” (p. 42), bajo dichas reformas la vivienda de interés social en nuestro país perdió de manera severa importancia por parte del Estado Mexicano, dicho desinterés dejó la responsabilidad de ser promotor único al sector privado, permitiendo a esta instancia el poder establecer todas las condiciones generales y particulares del cómo se genera vivienda en México, dándole la responsabilidad también del rol social, situación que dejó de lado y fue en busca únicamente de los beneficios financieros (Mejía, 1997).

El FOVISSSTE Y EL INFONAVIT, antes orientados a proveer y garantizar el acceso a la vivienda para los sectores más desprotegidos, aunque nunca cumplieron cabalmente este objetivo, fueron transformados en meras instituciones financieras, concretando en ellos instrumentos que en la

actualidad favorecen el desarrollo de vivienda masiva, bajo una lógica mercantil, lo que generó que la vivienda social sea en la actualidad uno de los negocios más lucrativos del país, se estima hasta en 40% los márgenes de utilidad para las empresas desarrolladoras de vivienda (Merlos / López, 2015, p. 601).

Las políticas públicas marcadas al sector de la vivienda, y en este caso de manera directa al INFONAVIT como institución, permitieron la creación de infinidad de conjuntos habitacionales en México, en los lugares donde se establecían estos conjuntos habitacionales, imperaban los bajísimos costos del suelo y los grandes beneficios que otorgaban los municipios para incentivar al sector privado, esto aceleró una tendencia de crecimiento en la ciudades que previamente ya estaba establecida.

Dicho conjuntos habitacionales particularmente tienen una caracterización principal, la cual es la gran lejanía que presentan sobre los centros urbanos, la accesibilidad a estos en muchos casos es sumamente complicada, se edifican los asentamientos habitacionales en grandes proporciones sin una planeación clara de vialidades o accesos para sus ocupantes, generando deficiencias en la transición de entrada y salida de las viviendas. Los modelos de planificación de las unidades habitacionales consisten básicamente en diseñar grandes agrupamientos de viviendas. Sorprendentemente este gran emplazamiento de viviendas, muchas veces considerados como verdaderas ciudades pueden aparecer en tiempos sumamente reducidos.

Estos diseños de vivienda de interés social en contraposición a los diseñados durante casi 20 años por el INFONAVIT, cuentan con elementos de equipamiento y servicios sumamente deficientes, las áreas verdes, la infraestructura, espacios abiertos y servicios son incorporados con los mínimos posibles estipulados de acuerdo a la normatividad vigente. Así mismo a diferencia con las tipologías de vivienda multifamiliar implementadas inicialmente, la vivienda unifamiliar es la que

prevalece, abarcando extensiones de suelo mucho más grandes y con menor coeficiente de ocupación, aunado a esto las viviendas son de dimensiones en algunos casos exageradamente minúsculas, existiendo dimensiones que van de los 30 a los 42 m², además, de manera engañosa los diseños de estas diminutas viviendas están creados para aparentar muchas mayores dimensiones. Tales diseños son ofrecidos a las familias como una condicionante para que su calidad de vida sea mucho más elevada, venden el sueño de una vivienda propia como una mercancía más impulsada por la mercadotecnia y el capitalismo, te ofrecen el concepto de que la felicidad únicamente la podrás alcanzar con una vivienda de esta tipología, contraponiéndose completamente a una realidad mucha más cruda (Mellado, 2012). En relación a todo lo antes mencionado Maya (2007) afirma que “El tamaño de la vivienda y la lejanía se relacionan con el costo tanto del terreno como de la vivienda, lo que a su vez se correlaciona directamente con la capacidad de pago de los sectores de población que demandan una vivienda. La premisa es muy sencilla: a menor capacidad de pago, menor posibilidad de acceder a una vivienda de buen tamaño” (p. 528), con el control del sector privado sobre sector inmobiliario, la vivienda perdió completamente su carácter de social, ya no se buscaba el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, sino que solo se ofrecía un producto previamente establecido para obtener ganancias económicas.

Anexo a esto y a la oferta de vivienda actual en México, es innegable y plausible que la oferta de vivienda en México es significativa, sin embargo el rezago habitacional en México se traduce en aproximadamente 8.9 millones de viviendas (Maya, 2007), así mismo se ha cuestionado grandemente la enorme cantidad de viviendas abandonadas que existen en México, cerca de cinco millones y contando (INEGI, 2010).

Por diversas razones no han podido habitarse o sus moradores decidieron dejarlas en la búsqueda de lugares cercanos a sus centros de trabajo, escuelas, centros de salud, comercios y otros servicios. Esta problemática la

enfrentan actualmente no sólo el Infonavit, sino otras instituciones, que en coordinación con los tres niveles de gobierno deberán replantearse la construcción de zonas habitacionales integradas a lo que ahora se conoce como “ciudades en bloque” (Valencia, 2012, p. 100)

Actualmente, en nuestro país la vivienda de interés social puede ser adquirida mediante diversos tipos de financiamiento, desde instituciones hipotecarias, desarrolladores privados o intermediarios financieros de carácter privado. Sin embargo la política de impulso a la vivienda de interés social actualmente no concuerda con el derecho a la vivienda estipulado en la Constitución y demás derechos a las familias mexicanas, sino que está mucho más apegada a impulsar el crecimiento del capital inmobiliario ubicado casi completamente en el sector privado, volver rentable el mercado del suelo bajo el pretexto de prever vivienda digna a la población:

El derecho a la vivienda es un problema político más que un valor universal de bienestar. Se trata de la disputa por la apropiación de beneficios de un derecho establecido por la democracia liberal. Proveer a los trabajadores con cierta seguridad laboral una vivienda, sin considerar si le es necesaria o útil, responde a la necesidad de rentabilizar capitales que buscan donde reproducirse (González, 2015, p. 338)

Por su complejidad, el mercado de la vivienda, particularmente es de suma importancia, ya que esta no solo atiende una necesidad de refugio, sino que también sirve como un propulsor social, si la necesidad de vivienda puede cubrirse de manera correcta, las población beneficiada lograría tener muchas más oportunidades de salud, empleo o educación por ejemplo; El objetivo deber ser proporcionar mayor calidad de vida a las familias en México, fomentar que nuestro sistema urbano proporcione servicios adecuados y de calidad. Ahí es donde debería radicar el gran reto para las inmobiliarias privadas, no solo generar cantidades estratosféricas de viviendas carentes de habitabilidad, si no concebir viviendas completamente habitables y que realmente mejoren la calidad de vida

de los mexicanos “La concepción de la vivienda como producto industrial y como mercancía que se coloca en el mercado genera la grave contradicción de que quienes más requieren apoyo para acceder a una vivienda adecuada son los que enfrentan los mayores obstáculos para lograrlo (Guzmán, 2015, p. 374). Aunado a esto actualmente y como en anteriores años las políticas públicas no han logrado dotar de soluciones a los sectores más desprotegidos de la población, el problema de la vivienda ha querido mediarse únicamente mediante financiamiento económico desmesurado, sin embargo las familias de clases económica más baja no tienen acceso alguno a dicho financiamiento, literalmente no son tomados en cuenta en las políticas de vivienda implementadas, teniendo como resultado que la población con mayor marginación tome la determinación de seguir pagando una renta o exponerse a habitar en zonas de alto riesgo.

Las viviendas de interés social construidas e implementadas bajo estas características liberales no han representado de ninguna forma una solución tangible al problema habitacional en México, si no que derivado de su implementación surgieron problemas mucho más complejos de índole urbana y habitacional, desde un abandono de centros habitacionales, insustentabilidad y deterioro, así como una innegable pérdida del patrimonio familiar. El INFONAVIT como proveedora de vivienda en nuestro país, fungió un papel importantísimo dentro de la búsqueda real a una solución del déficit de vivienda, su abandono y posterior paso al sector privado como protagonista, representó una debacle enorme en la habitabilidad de los mexicanos. En el complejo problema de vivienda deben ampliarse las opciones de adquisición de vivienda más allá de las inmobiliarias privadas que se rigen en el país, no puede remitirse únicamente a un proceso de producción industrial de la vivienda, los esfuerzos del estado deben enfocarse más allá del financiamiento y centrarse de igual forma en dar acceso a las condiciones óptimas de infraestructura, laborales, salariales y de seguridad social, que permitan y favorezcan la forma en que actualmente vivimos, superar las limitaciones de las capacidades económicas y favorecer realmente a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

4.4 Programa Nacional de Vivienda. Realidades y desengaños

Publicado el 11 de febrero de 2013 por el Diario Oficial de la Federación, el Programa Nacional de Vivienda (PNV), el cual fue engendrado mediante un proceso de consulta ciudadana con foros temáticos a nivel nacional y estatal, y de discusión temática donde se incidió en la evaluación de las políticas de vivienda implementadas anteriormente, sustentabilidad, marcos jurídicos, esquemas financieros y de participación de gobiernos locales, con el fin de promover un nuevo modelo que procure el desarrollo ordenado y sustentable del sector de la vivienda, garantizándola y regularizándola para los ciudadanos, teniendo como meta final acrecentar y mejorar la forma de vivir de los Mexicanos. Así mismo el PNV es creado pensando en su relación directa con otros instrumentos de carácter político y su necesidad innegable de ser replanteados, solucionar las necesidades primordiales de la política de vivienda nacional, incentivar de forma oportuna el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, y fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, de carácter digno y de acuerdo a estándares de índole internacional (PNV, 2013).

Su implementación dentro del sector habitacional, reside principalmente en dos puntos básicos: el crecimiento ordenado de los asentamientos urbanos y poder atender las necesidades de la población, pudiendo así garantizar el acceso a una vivienda digna para las familias Mexicanas, así mismo sus 6 objetivos (Tabla 10) claramente planteados como meta final, establecen concretamente los lineamientos a seguir para poder cumplirlos de forma cabal, sin embargo, después de 4 años transcurridos de su implementación, queda en entredicho su nivel de efectividad, ya que la realidad de la vivienda en México dista mucho de ser tal cual se plantea en sus páginas y parece apegarse más a una simple utopía visualizada por el Estado mexicano.

OBJETIVOS	
No	Descripción
1	Controlar la expansión de las manchas urbanas a través de la política de vivienda
2	Mejorar la calidad de la vivienda rural y urbana y su entorno, al tiempo de disminuir el déficit de vivienda
3	Diversificar la oferta de soluciones habitacionales de calidad de manera que responda eficazmente a las diversas necesidades de la población
4	Generar esquemas óptimos de créditos y subsidios para acciones de vivienda
5	Fortalecer la coordinación interinstitucional que garantice la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno de responsabilidad social
6	Generar información de calidad y oportuna para contribuir a mejores tomas de decisiones en el sector de la vivienda

Tabla 10. Objetivos plan nacional de vivienda. Fuente: PNV, 2013.

Atender y mediar el crecimiento de la mancha urbana en México, es el primer objetivo planteado en el PNV, como se ha mencionado antes, la apertura del mercado ejidal (artículo 27), los asentamiento irregulares, así como la construcción de vivienda de manera desmedida por parte de algunas inmobiliarias en la periferia de la mancha urbana, son algunos de las razones por las cuales nuestras ciudades crecen a pasos agigantados, y como en la mayoría de los casos, sin la regulación, ni planeación necesaria para su desarrollo óptimo; Aunado a esto la migración campo ciudad contribuye a que esta característica cada vez más se vea acrecentada, ejemplo de esto es que del año 2000 al 2010 la vivienda de carácter urbano paso de un 76.4 a 78.1%, casi dos millones de viviendas más en un lapso de 10 años, nuestras viviendas con en pasar de los años cada vez son más de carácter urbano, notándose un rezago en la vivienda rural (PNV, 2013). Prácticamente el 80% de los mexicanos viven en un entorno urbano, dentro de las ciudades mexicanas, pero prácticamente la mitad de este porcentaje vive en condiciones de pobreza, poco a poco la ciudad crece en torno a generar cada vez más pobreza. Para el 2050 México tendrá de acuerdo a proyección 150 millones de habitantes, con una tendencia de más del 80% de carácter urbana, la población de las ciudades cada vez será de menores ingresos económicos; Consecutivamente las ciudades cada vez ofrecen menos oportunidades a sus habitantes de poder adquirir una vivienda propia, los estándares de adquisición de

vivienda social, así como sus costos empujan a las familias más necesitadas por su necesidad de vivienda, a ocupar espacios no legales fuera de las ciudades, las condiciones socioeconómicas orillan a las familias pobres a asentarse de manera irregular. También, las acciones del sector privado al construir en suelo ejidal, por el bajo costo de adquisición de la tierra en estas zonas, es un factor sumamente agravante en cuanto al ensanchamiento de la mancha urbana, las inmobiliarias justifican sus acciones y alegan su “inocencia” al no ser responsables de lo que el gobierno les autoriza sin previa supervisión, y por su parte, el Estado menciona que tampoco es culpable ya que no tiene una ley como tal que regularice este gran problema de vivienda social, mencionando su incapacidad técnica para aminorar esta problemática a nivel nacional (Iracheta, 2014), sin embargo es urgente y necesario poder focalizar las políticas públicas en estos aspectos, entender que no solo puede construirse vivienda en grandes cantidades como una solución mediática, sin atender previamente situaciones de carácter social, económico y urbano.

Desde su implementación en el año 2013 y su intento por cumplir este primer gran objetivo, han pasado algunos años ya (4 para ser exactos), sin embargo la tendencia de crecimiento desmedido de la ciudad no parece haberse frenado con estas propuestas, y la ciudad sigue creciendo de acuerdo al raciocinio de las decisiones inmobiliarias y su total libertad de seguir modificando la morfología de las ciudades a cuenta de su beneficio propio (Imagen 17), ofertando su concepción de vivienda de manera periférica a la ciudad, y donde la economía rige sus principios básicos por sobre el beneficio de la población residente con carencias habitacionales, así mismo la venta ilegal de tierras ejidales continua en nuestro país ante la negativa del Estado de que esto siga sucediendo, y que por su bajo costo cada vez más es recurrido como una alternativa por la población de menores ingresos económicos.

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

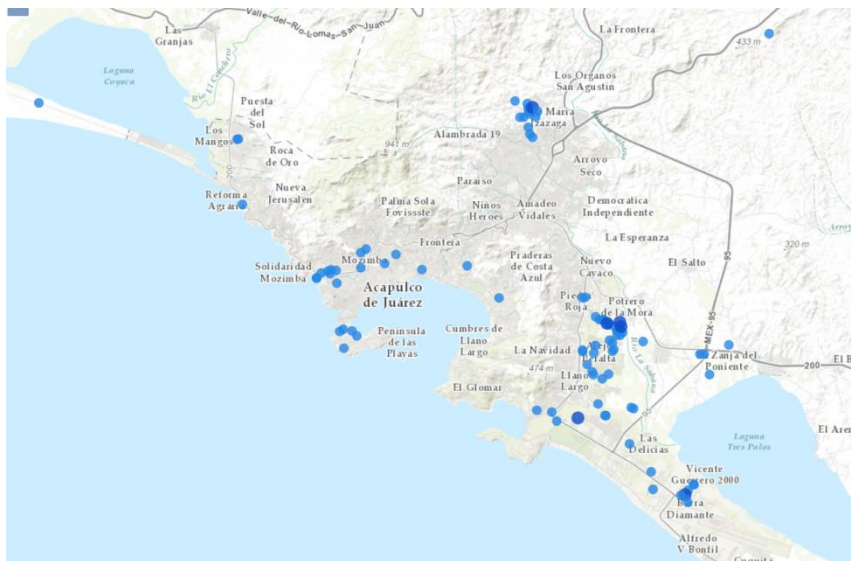


Imagen 17. Oferta de vivienda en Acapulco. Fuente: SNIIV, 2017.

Como segundo objetivo planteado en el PNV está el mejorar la calidad de la vivienda rural y urbana, y su entorno, al tiempo de disminuir el déficit de vivienda; Este objetivo está

enfocado

completamente en disminuir el déficit habitacional de aproximadamente 11 millones de viviendas a nivel nacional; De acuerdo a datos de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) en el año 2016 los créditos otorgados por el INFONAVIT sumaron el gran total de 372, 983 a nivel nacional, el gran problema de dichos créditos surge al ver la forma en que fueron distribuidos a nivel nacional, ya que estados como Nuevo León, Jalisco, Ciudad de México, Chihuahua por mencionar algunos, son aquellos que tuvieron la mayor cantidad de beneficios, dejando en rezago a estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca como de las entidades que menores créditos suman a su beneficio, los créditos hipotecarios o de vivienda siguen siendo otorgados a los estados con mayor poder adquisitivo o económico en el país, mientras que los estados con mucho mayor rezago económico y social son lo que menos número de beneficiarios sumaron a su favor. En un sentido similar, los precios tanto en vivienda usada como en vivienda nueva presentan un incremento que va de un 8.3% a un 8.8% en comparación con los precios del año anterior, para las familias con menores ingresos y con mayores necesidades de vivienda en el 2016 es mucho más difícil el poder acceder a un crédito hipotecario, también, es importante mencionar, que entorno a los costos de vivienda, los estados con mayores beneficios entorno a créditos hipotecarios antes mencionados (con mayor desarrollo económico), son menores a los costos ofrecidos en donde el rezago y la pobreza es mucho más evidente (CONAVI,

2016), los resultados de estas políticas públicas benefician a los menos pobres de los pobres, aquellos que pueden acceder a una vivienda y su nivel económico les permite disfrutar de una vivienda propia, dejando a la deriva a cerca de un 50% del total de las familias que requieren un hogar y que no son tomadas en cuentas por las acciones gubernamentales (Iracheta. 2014). Esta parte numerosa y más desprotegida del total de la población se ve reflejada en la distribución de subsidios por parte del Estado, ya que para poder acceder a un crédito hipotecario se debe tener más de 2.6 veces el salario mínimo establecido, dejando a la población con menores ingresos, a expensas de programas en la mayoría de los casos de índole municipal, donde le son ofrecidas herramientas básicas para mejorar sus viviendas, como tinacos, laminas o botes de pintura en algunos casos (Imagen 18), programas meramente de carácter populista que no solucionan de ninguna manera el problema del déficit de vivienda nacional, sino que, en caso contrario lo incrementan mucho más o solamente lo maquillan. Así mismo es de resaltar que los subsidios otorgados en el ámbito habitacional deben ser mucho más equitativos de lo que actualmente lo son, ya que en sus números se ve reflejado un mucho mayor beneficio a hombres con un 62.7 % del total se los subsidios entregados, contra un 37.3% entregado a mujeres, casi un 20% de diferencia entre un género y otro, lo que habla de una posible desigualdad de género en cuanto a la entrega de beneficios entorno a la vivienda. Por lo que el Estado debe buscar las herramientas necesarias para equilibrar estos números, y procurar que las personas con real necesidad de vivienda, sean aquellos a los que realmente se beneficia.

De igual manera, dentro de sus directrices, el PNV, no contempla mecanismos de mejora en todos los asentamientos habitacionales que fueron construidos en administraciones anteriores y que presentan problemas graves de habitabilidad, no se manifiestan ningún tipo de línea de acción para poder resarcir el daño a las familias que adquirieron viviendas que presenten problemas derivados de las anteriores políticas públicas.

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU



Imagen 18. Entrega de apoyos. Fuente: www.elsurdeacapulco.com

Diversificar la oferta de soluciones habitacionales de calidad de manera que responda eficazmente a las diversas necesidades de la población es el tercer objetivo planteado,

partiendo de que 85.9% del total de los subsidios son otorgados por parte del INFONAVIT, son contadas y poco numerosas las inmobiliarias pertenecientes al sector privado vinculadas directamente a esta y que son las encargadas de construir todo el parque habitacional actual, particularmente en el caso de Acapulco, dos inmobiliarias tomaron el control durante la edificación de los grandes asentamientos habitacionales en la zona de Llano largo y Colosio, Casas ARA y Casas GEO establecieron los parámetros y directrices durante muchos años del como edificar en esta zona, la tipología de las viviendas prácticamente fue el mismo (unifamiliar) y ofrecía poca diversificación entorno a las opciones de vivienda habitacional en esta zona generando una mayor ocupación territorial y espacial, todo esto acompañado por el impulso municipal como su propuesta urbana en el 2001 para desarrollar el crecimiento urbano hacia estas zonas en la zona oriente del puerto, sin embargo, derivados de los costos de la vivienda, y el nulo acceso económico de los Acapulqueños con reales necesidades de vivienda, muchas de estas casas fueron adquiridas por personas originarias de otras entidades en su mayoría de la zona metropolitana de la Ciudad de México, ocasionando el fenómeno de segunda residencia, y la desocupación de las mismas en gran parte del año, de igual forma por la falta de seguimiento en la planeación, se generó una dependencia generalizada con el centro de la ciudad en la búsqueda de mejores servicios, centros de trabajo y equipamiento “La

determinación de las reservas de crecimiento en zonas inundables como Llano Largo, es un claro ejemplo de la utilización de las políticas públicas para beneficiar al interés del capital o inversionista, sin considerar realmente las necesidades de la mayoría” (Castellanos/ Palacios/ Martínez, 2015, p. 12).

El Plan Nacional de Vivienda ofrece dentro de sus objetivos una cantidad considerable de parámetros y lineamientos a seguir en torno a cómo mejorar la forma que habitan los mexicanos, sin embargo tales lineamientos no se enfocan en cubrir las necesidades de la población con reales necesidades y que más desprotegida se encuentra, claramente sus objetivos al pasar cuatro años ya de su publicación, durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto no han sido cumplidos, y en caso contrario, no ha habido una mejoría considerable en la problemática que se plantea como meta a solucionar, tales políticas públicas ya están siendo rebasados de manera alarmante y sumamente evidente al no haber sido formuladas tomando en cuenta parámetros básicos y totalmente necesarios; La generación de viviendas en cantidades ridículas y estratosféricas no es la solución a seguir, no si realmente se quiere abatir el gran índice de marginación habitacional que existe y deben enfocarse todos estos esfuerzos en dejar estos beneficios al alcance de las familias que carecen de un hogar propio.



Capítulo V

Construir, habitar y pensar en el Coloso

CAPÍTULO V **CONSTRUIR, HABITAR Y PENSAR EN EL COLOSO**

En los últimos años derivado del tan evidente problema de degradación ambiental a nivel mundial, se han redoblado esfuerzos entorno al estudio e investigación que ayude a mitigar esta enorme situación, prácticamente se ha dado prioridad al estudio de la relación Arquitectura – Medio ambiente, sin embargo a pesar de su importancia es posible que se haya dejado de lado algo de similar valor o importancia, la relación Arquitectura – Habitante, no está puesto en duda el daño irreversible que el ser humano ha ocasionado a su entorno y hábitat, sin embargo en muchas ocasiones pareciera que esta línea de investigación está sujeta más a una moda, que al verdadero interés por solucionar este problema, así mismo se ha dejado en el olvido la manera en que vive el ser humano actualmente, las interrogantes entorno a si nuestro habitar es el más adecuado siguen en el aire, mientras que la habitabilidad del ser humano continua sujeta a valores comerciales y económicos (Luna / Gómez, 2010). La habitabilidad como un término perfectamente definido, encuentra en su haber variadas diferencias en torno a la percepción que muchos expertos pretenden establecer, desde visiones meramente del entorno físico, hasta algunas propuestas que abarcan las relaciones psicológicas vecinales que en esos espacios suelen suceder; El establecimiento de los indicadores de habitabilidad en un emplazamiento habitacional de este tipo, es completamente medular, para poder delimitar aquellos aspectos que otorgan este carácter de habitable a los inmuebles o lugares habitados dentro de la zona de estudio, dichos indicadores en su conjunto, representan un todo, los cuales dependiendo de la metodología e instrumentos utilizados se podrá establecer el nivel de habitabilidad que se tenga en la zona que pretende estudiarse.

El capítulo presente, pretende establecer y medir los criterios e indicadores que dotan de habitabilidad a la Unidad Habitacional el Coloso como caso de estudio, sus características principales, la visión de sus habitantes y finalmente proporcionar datos estadísticos a partir de herramientas como encuestas

realizadas y análisis de campo, que ayuden a generar una visión más amplia de los acontecimientos que actualmente suceden al interior de esta unidad habitacional.

5.1 Tipos de indicadores de habitabilidad

Dentro de la conformación del concepto de habitabilidad, pareciera indeterminado el número de indicadores que pueden llegar a establecer el grado de esta en un lugar específico, sin embargo identificarlos claramente es una tarea necesaria para la correcta evaluación en la zona de estudio, por lo que en este apartado se mencionaran dichos indicadores a tomar en cuenta, su función y el porqué de su importante valor para el establecimiento de la habitabilidad, es importante mencionar que autores específicos como María Teresa Esquivel, Jorge Gonzalo Luna Montes, Adolfo Gómez Amador y Alfonso Iracheta, en algunas investigaciones particulares hacen uso de determinados indicadores que inciden en la conformación de la habitabilidad de acuerdo a su visión, siendo el ultimo mencionado quien cuenta con una metodología y analogía específica ya establecida, por lo que de cada autor en particular posterior a un análisis se retoman los indicadores de mayor preponderancia, generando un total de 23 de ellos, inmersos en 5 grandes grupos derivado de sus diferentes características y particularidades propias.

El primer grupo será el denominado de “Relaciones del comportamiento humano” donde se establecerán aquellos indicadores relacionados con la convivencia, relaciones humanas, cultura o adaptación; Uno de los indicadores más importantes en este grupo es el imaginario, este término como concepto es relativamente nuevo, ya que hasta hace unos años ni siquiera era tomado en cuenta o se desconocía su existencia como tal, sin embargo su importancia es a tal grado que incide directamente con la habitabilidad de cualquier lugar “Comúnmente se relaciona con fantasma, recuerdo, ensueño, sueño, creencia, mito y ficción. Lo cual desvirtúa su importancia: suscitar resonancias interiores de

placer o displacer” (Wununberger, 2008, p. 54), el imaginario notablemente representa en muchas ocasiones una forma de afectación en un determinado lugar, a veces en base a rumores, casos aislados o eventos extraordinarios se estigmatiza dicho lugar y se califica únicamente con estos parámetros que casi siempre están fuera de lugar o de realidad. Dentro de nuestra zona de estudio debe entablarse el imaginario en dos direcciones diferentes, una de ellas es el de las personas que habitan fuera del Coloso, la calificación o referencia que se tiene del lugar, así como la percepción en general al acudir a esta unidad habitacional, la segunda es la que se tiene por parte de las personas que habitan inmersos en el Coloso, que incide directamente en el sentir de quienes viven ahí, su sentido de seguridad, confort o felicidad y pertenencia, ambos sentidos del imaginario de no ser direccionados en la manera correcta, se traducirán en situaciones de denigración, abandono, infelicidad y rumores, que se convertirán en una afectación directa a la habitabilidad.

Por otro lado, a causa del movimiento demográfico en Acapulco durante la conformación y edificación del Coloso, el grueso de la población que ocupó esta unidad habitacional fueron de orígenes completamente diversos (tanto del estado de Guerrero como de otros estados), sus características culturales, personales y particulares en muchas ocasiones derivaron en conflictos de tipo social o personal con sus vecinos, también, el origen de tipo rural y sus costumbres hacia los grandes espacios abiertos, patios y morfología física, dificultó en gran escala el habitar ahora en una vivienda de este tipo y con estas características tan particulares (espacios reducidos, áreas comunes), por lo que indicadores como la adaptación, cultura y la identificación serán usados para evaluar estas instancias apremiantes. Estos indicadores anteriores se relacionan con factores externos a las viviendas de los residentes, sin embargo entorno a las condiciones interiores de dichas viviendas indicadores como el uso de los espacios y el carácter de propiedad del usuario son de resaltar, el primero afecta directamente en la manera que se utilizan los espacios dentro de las viviendas, en ese aspecto puede calificarse de manera correcta o incorrecta este uso, sin embargo en muchas

ocasiones los espacios son subutilizados o transformados en áreas completamente diferentes, por medio de mobiliario básico, transformaciones físicas u otros instrumentos de afectación que cambian o modifican el uso de dicha vivienda, el segundo indicador habla específicamente del sentir del usuario en relación a la vivienda como suya, el valor que este le otorga como parte de sus bienes patrimoniales y su influencia entorno a su felicidad o satisfacción propia, en este punto debemos enmarcar el carácter de propiedad en dos términos diferentes, el de los propietarios por un lado, y por el otro el de las personas son arrendatarios de dicho espacio, ya que este indicador afectará de manera muy diferente a uno u otro “Sin importar la clase social a la que se pertenece, el ideal de ser propietario de una vivienda implica varios e importantes significados entre la población mexicana” (Maya / Maycotte, 2016, p. 35).

El segundo grupo será enfocado en las características particulares de diseño



Imagen 19. Fuente: Archivo personal.

interior y exterior de las viviendas en el Coloso (Imagen 19), en la funcionalidad de los espacios, y en sus características morfológicas puntuales, “Funcionalidad y diseño” es la denominación de dicho grupo, que a decir de sus particularidades, el correcto planteamiento de estos indicadores

eleva o disminuirá la habitabilidad de los elementos espaciales formales. Un primer punto sería el de diseño espacial tanto interior como exterior, en donde las dimensiones, correcto diseño arquitectónico y distribución, generaran espacios poco adecuados con desarrollos reducidos en estas viviendas de tipo social, así

mismo es de destacar la importancia de este rubro entorno a la habitabilidad en sí, ya que se podría asegurar que funcionalidad y habitabilidad son términos que en definitiva van de la mano. La higiene y privacidad son dos indicadores más a evaluar, con ellos se pretende definir en base al diseño propuesto y existente, el grado de afectación que se tiene en estos rubros, afectación que recae directamente en los habitantes de estos espacios derivado en muchas ocasiones de los elementos mínimos propuestos, esto a modo de problemas de salud o de confort con los espacios, que tiene y repercute puntualmente en la imagen del emplazamiento y salud de sus ocupantes. Por otro lado el diseño bioclimático como indicador también juega un papel importante dentro de la determinación de un espacio habitable, durante la construcción de este tipo de asentamiento habitacional no es tomado en cuenta el diseño bioclimático en ningún sentido, con esto, elementos como las inclemencias del clima o el asoleamiento afectan la estancia en estas viviendas, que en lo particular son ocupadas por familias de bajos recursos “La vivienda económica debería ofrecer mejores condiciones de adecuación bioclimática ya que las familias que las ocupan están en el rango de trabajadores con menores ingresos” (Peña, 2007, p. 151), así el diseño bioclimático es completamente ignorado y en muchos otros casos los diseños de viviendas son utilizados en diferentes regiones de país siendo afectados de formas sumamente diversas, una vivienda con un diseño determinado reaccionara de forma distinta dependiendo la región o zona donde sea emplazada por lo que la buena utilización de estos elementos incrementaría las condiciones de vida promedio de sus ocupantes en comparación a una vivienda donde esto no se haga. Por ultimo dentro de este grupo, la percepción estética del usuario o por personas externas es otro elemento a evaluar, esto no debe entenderse como una derivación de un mayor costo en la vivienda a causa de mejores acabados exteriores, ya que aunque una vivienda sea con recursos limitados, si los elementos empleados son los correctos, la estética en su concepción física puede ser mucho mayor, generando elementos como el confort y la adaptación por parte de sus habitantes.

En este sentido, el diseño socio- espacial es el tercer grupo de indicadores, en este grupo se busca analizar el diseño de la conformación espacial urbana y sus afectaciones, el diseño urbano como indicador arroja aspectos a analizar como la densidad de población, hitos, bordes naturales, conurbaciones y la estructura vial, donde la características físicas de estos aspectos incidirán en que tan habitable es el caso de estudio, si el diseño establecido en la U.H. el Coloso fue el correcto o en que error de tipo urbano se concibió a este asentamiento. Otro indicador es el impacto ambiental, estos grandes asentamientos habitacionales afectan en mayor o menor medida al entorno físico natural que nos rodea, afectaciones en escurrimiento, tala de árboles, desaparición de flora y fauna son sólo algunos ejemplos de los problemas causados, que en determinado grado afecta la manera en que se vive, ya que debemos recalcar que el termino de habitabilidad no solo se verá arraigado a un entorno físico construido, si no a un entorno global que incluye en si el concepto natural del medio ambiente como plusvalía a la vivienda. Por ultimo en este grupo deben mencionarse el equipamiento urbano como otro aspecto, que como parte del diseño urbano juega un papel fundamental “Los ambientes urbanos deben ajustarse a los criterios de calidad ambiental y al nivel imaginativo ya sean reales o irreales de sus posibles usuarios” (Rapoport, 1978), en este punto debe verificarse de acuerdo a la normativa vigente, si el equipamiento en esta unidad habitacional con más de 25, 000 habitantes es el adecuado, escuelas, áreas de comercio, zonas de recreación y deportivas son algunas por mencionar, si su diseño fue el correcto y si con el transcurso de los años su capacidad y funcionamiento sigue siendo la adecuado para cubrir las necesidades poblacionales.

El cuarto grupo de indicadores a evaluar es el de entropía, niveles de deterioro y materiales constructivos, después de más de 30 años del inicio de su construcción, el Coloso actualmente es víctima evidente del paso del tiempo, el deterioro es visible en muchos de sus aspectos, infraestructura, servicios, espacios públicos y en sus viviendas, específicamente en este último punto entra en juego un indicador más, sus materiales de construcción, ya podrían evidenciar

la calidad con la que estas edificaciones fueron concebidas, podrían establecer el hecho de si los materiales son los adecuados, o si los sistemas constructivos utilizados fueron los más eficientes, así mismo el grado de mantenimiento es vital como indicador, el deterioro de una edificación puede estar más relacionado a la falta de mantenimiento que al paso de los años o al tiempo, todos estos aspectos se verán vinculados a la entropía física de las edificaciones, que en un aspecto u otro afectaran la forma de vida de sus usuarios y serán causantes de la pérdida o disminución de su forma de vida.

Por último, el quinto grupo será el de infraestructura y servicios básicos, posiblemente este rubro es uno de los más extensos e importantes, ya que en él se embarcan indicadores como lo son la movilidad o infraestructura del transporte, infraestructura hidrosanitaria y de telecomunicaciones, así mismo los servicios de recolección de basura o imagen urbana están inmersos en este grupo; También, rubros como la seguridad y vigilancia son posiblemente de los indicadores más alarmantes e importantes, toda la entidad prácticamente se ve afectado por esta característica que se ve envuelta en la decadencia y que especialmente en el Coloso es un punto lacerante para su población, por lo que evaluar este indicador será de suma importancia, y en su conjunto los indicadores podrían dotar de la información necesaria para conocer el estado que guarda la infraestructura física de la unidad habitacional.

Una vivienda adecuada significa algo más que un techo bajo que guarece. Significa también disponer de un lugar privado, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad adecuada, seguridad de tenencia, estabilidad y durabilidad estructurales, iluminación, calefacción y ventilación suficientes, una infraestructura básica adecuada que incluya servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos, factores apropiados de calidad del medio ambiente y relacionados con la salud, y un emplazamiento adecuado y con acceso al trabajo y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable (Programa Hábitat, 1996).

Estos cinco grupos antes mencionados (Tabla 11), representan el cuerpo central de la investigación, con estos elementos se pretende analizar el grado de habitabilidad existente en la U. H. el Coloso, ubicando así sus principales carencias, y el nivel en el que se encuentran estas; Tales grupos de indicadores servirán como método de evaluación mediante la aplicación de encuestas con un total de 67 reactivos, donde sea la misma población que habita este lugar quien califique la forma en que vive y habita sus viviendas actuales, sin embargo debe existir un análisis que vaya de la mano o a la par con dichas encuestas, ya que la percepción de los habitantes puede verse distorsionada por factores externos o ajenos a la población encuestada. La tipología de los reactivos será de opciones múltiples en su mayoría para establecer respuestas más concretas, pero generando también respuestas de tipo abierta dependiendo del rubro en el que se encuentre, para posteriormente con la información obtenida crear gráficos e indicadores que se vinculen entre si y que arrojen la información necesaria que sirva de base para zonificar de forma esquemática o grafica los resultados obtenidos, pudiendo hacer con esto comparativas y entre los diferentes rubros evaluados y determinar con esto como incide cada uno sobre el otro o intentar conocer el origen de estos.

Debe mencionarse que para la realización de las encuestas la unidad de análisis serán las viviendas, que dentro de la unidad habitacional conforman un total de 9, 211 entre de tipo multifamiliar en su mayoría y en menos grado de tipo unifamiliar, en el sentido del tipo de muestra a obtener será no probabilístico, ya que derivado de la naturaleza de la investigación y de las situaciones de inseguridad predominantes el generar un mecanismo de selección predeterminado es sumamente complicado, por lo que se generó un acercamiento con determinados actores sociales involucrados en el Coloso, lo que premedito un efecto tipo bola de nieve con demás habitantes de la unidad habitacional que aceptaron participar, pudiendo con esto acceder a 164 encuestas totales, que cubren el total generado por el cálculo probabilístico de 148 encuestas como mínimo a realizar, tomando en cuenta que se utilizó un 95% de nivel de confianza y un 8% de margen de error

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

máximo aceptable, así mismo debe hacerse la mención que del total de las encuestas realizadas un 27.2% corresponde a viviendas de tipo unifamiliar y un 67.8% del tipo multifamiliar, así mismo un 53.6% de personas que contestaron fueron mujeres y un 46.4% hombres (Sampieri/ Fernández/ Baptista, 1991).

INDICADORES DE HABITABILIDAD		
No	Grupo	Indicadores
1	Relaciones del comportamiento Humano	1. Imaginario 2. Cultura 3. Adaptación, identificación y carácter de propiedad 4. Uso de espacios 5. Relación vecinal
2	Funcionalidad y Diseño	1. Diseño interior y exterior 2. Higiene 3. Privacidad 4. Diseño Bioclimático 5. Percepción Estética
3	Percepción socio - espacial	1. Diseño Urbano 2. Impacto Ambiental 3. Equipamiento Urbano
4	Entropía, Deterioro y Materiales	1. Grados de deterioro 2. Mantenimiento 3. Materiales y sistema constructivo
5	Infraestructura y Servicios	1. Transporte y Movilidad 2. Agua potable y Drenaje 3. Luz eléctrica 4. Alumbrado publico 5. Telecomunicaciones 6. Seguridad y Vigilancia 7. Recolección de basura

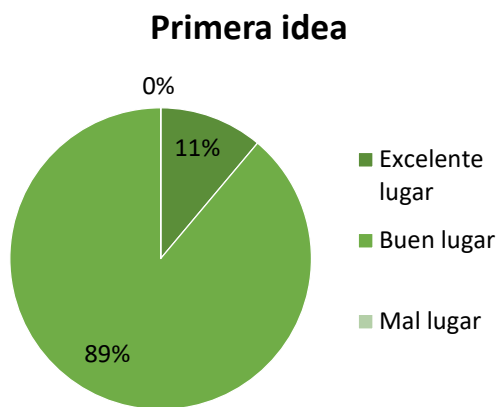
Tabla 11. Indicadores de Habitabilidad. Fuente: Generada por el suscrito.

Con la conjunción de estos grupos de indicadores y las encuestas realizadas, se pretende no solo evaluar una habitabilidad física de la vivienda y sus exteriores, sino también una habitabilidad social, emocional o cognitiva de quienes la habitan, ya que no puede reducirse a la habitabilidad únicamente como un espacio de concreto y acero con la función de resguardo para el ser humano, sino como un

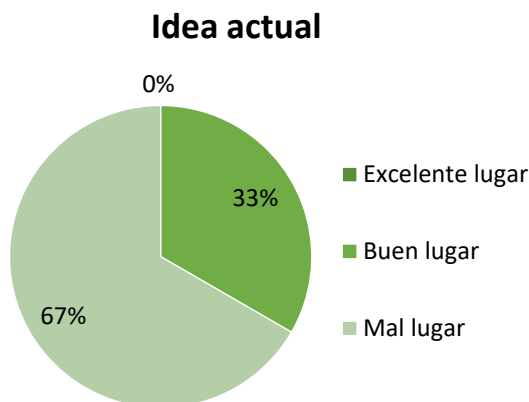
complemento de su manera de vivir, que dentro de sus muchas características coadyuve a mejorar la calidad de vida y como caso específico en esta unidad habitacional.

5.2 Relaciones del comportamiento humano

Dentro de este primer ámbito como son las relaciones de comportamiento humano, cabe mencionar una primer comparativa generada en torno al imaginario



Grafica 1. Fuente: Generada por el suscrito



Grafica 2. Fuente: Generada por el suscrito

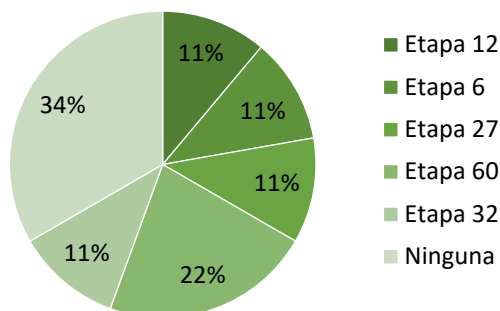
de quienes habitan actualmente en la unidad habitacional el Coloso, esto mediante el cuestionamiento de como identifican los usuarios a dicha unidad habitacional en dos diferentes etapas de su estancia en ese lugar (grafica 1 y 2), cuestionando la idea que tenían de esta unidad habitacional como un lugar para poder vivir de forma inicial y de forma actual, en donde claramente se ve un cambio radical en la forma de percepción de las viviendas que habitan, teniendo las personas en primera instancia la idea de que era un excelente lugar o un buen lugar para poder vivir, esto, en contraposición a lo que idean actualmente, desapareciendo por completo ese

concepto de que es un excelente lugar y en un mayor porcentaje la idea de que es un mal lugar para habitar, demostrando entonces el importante cambio en el imaginario de los usuarios del Coloso con el pasar del tiempo. Es de importancia mencionar que casi un 70% del total de los encuestados que opina que es un mal lugar vivir, lo vincula directamente a los índices delictivos en sus diferentes formas,

así mismo, más del 45% de los encuestados manifiesta que de tener alguna oportunidad dejaría su vivienda actual por cualquier otra que le ofrezca mejores condiciones de vida, mostrando con esto el poco arraigo y apropiación con el que se cuenta.

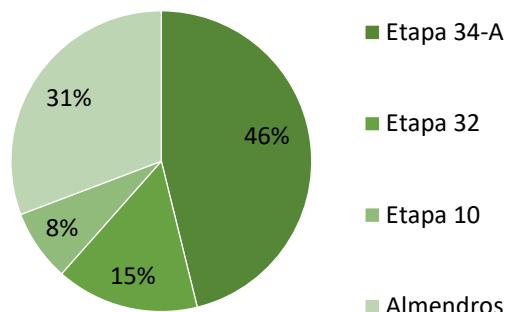
De la misma forma, en segundo lugar se generó otra comparativa (Grafica 3 y 4) donde se cuestionó a los encuestados la etapa dentro de la unidad habitacional

Mejor etapa para vivir



Grafica 3. Fuente: Generada por el suscrito

Peor etapa para vivir



Grafica 4. Fuente: Generada por el suscrito

que ellos consideraran como la mejor y la peor para poder vivir, obteniendo que dentro de las etapas que los encuestados manifiestan como las mejores para habitar aparecen un gran numero dentro de esta unidad habitacional, sin que una sea predominante sobre las demás mencionadas, pero con la tendencia de que relacionan este concepto con su accesibilidad, cercanía al transporte y ubicación como factores determinantes para poderlas considerar así, por lo que estos elementos son vitales para los usuarios dentro de sus conceptos fundamentales para que una vivienda sea más habitable. En contraposición a esto los encuestados manifiestan que al menos dos etapas sobresalen en caso

contrario como las peores para poder vivir, siendo estas las etapas 34-A y la zona llamada Almendros, estos dos lugares coincidentemente se encuentra en las zonas más altas, periféricas y alejadas de la unidad habitacional, así mismo dentro de las razones por las que los encuestados opinan esto, es que tales lugares se encuentra vinculadas directamente a colonias cercanas con altos

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

índices de marginación, que iniciaron como asentamientos irregulares durante la construcción del Coloso (Imagen 20), en donde de acuerdo a sus comentarios personas vinculadas a la delincuencia o al crimen organizado se resguardan ahí. Es un hecho que la caracterización de estos dos lugares mencionados anteriormente es la inseguridad, por lo que estos factores se convierten en una tendencia determinante para los encuestados como uno de los elementos que define a un lugar para poder ser habitable o no.

En vinculación directa a las gráficas anteriores se encuentran las respuestas a los cuestionamientos de que les gustan en mayor y menor medida a los habitantes de

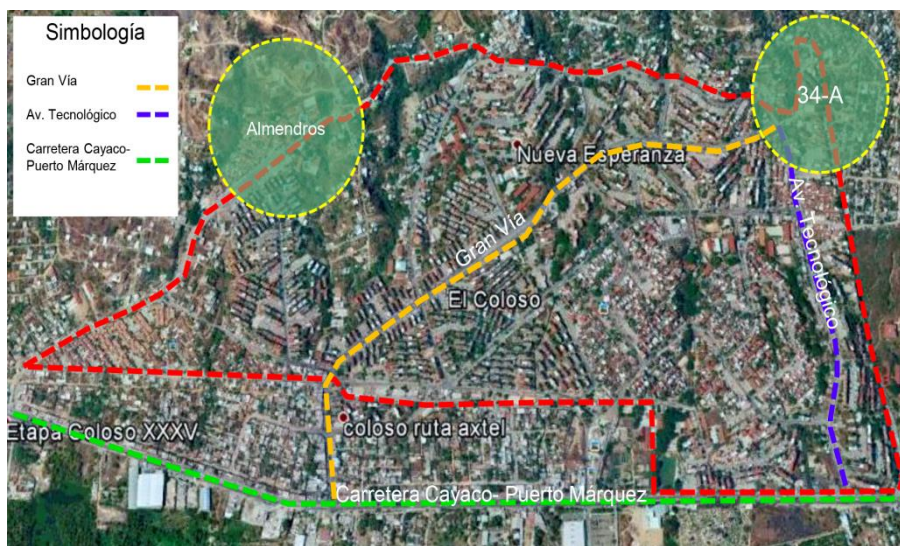


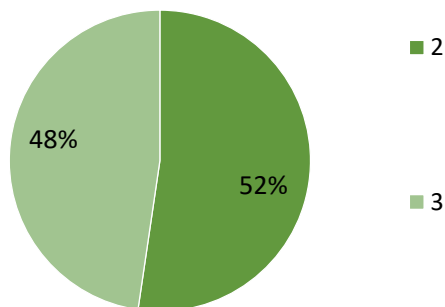
Imagen 20. Fuente: Generada por el suscrito con apoyo de Google Earth.

este asentamiento entorno a su vivienda, ya que referente al primer cuestionamiento cerca de un 50% considera la cercanía del transporte público, un 33% establece que lo son sus vecinos y de forma alarmante hay un 11% que admite que no hay nada que le guste de su vivienda actual, con esto existe un firme indicio de una falta de apropiación del espacio o conformidad con la vivienda que se habita, lo que limita la forma en que los usuarios se relacionan con otros derivado de la falta de identidad que se tiene, y de calidad de vida, ya que anteriormente se ha podido constatar cómo, los porcentajes de satisfacción más altos, aparecen precisamente en los aspectos en donde los habitantes tienen un nivel de apropiación más elevado (Rueda, 1996), cabe mencionar que de este último porcentaje un 80% de las respuestas obtenidas provienen de viviendas de tipo multifamiliar, donde el problema de habitabilidad es de mayor magnitud por la

convivencia directa de cierto número de personas. Referente al aspecto que más les desagrada de su vivienda, aparecen 4 elementos diferentes, donde con un 67% la delincuencia obtiene una mayoría abrumadora en opinión de los habitantes de la U.H. el Coloso, mostrándose como un elemento que merma de forma mayoritaria el cómo viven las personas en este lugar, en menor medida y con un porcentaje similar del 11% aparecen la poca higiene, el desabasto del servicio de agua potable y la convivencia vecinal, este último concepto de convivencia vecinal aparece tanto en el cuestionamiento de lo que más les agrada como en lo que más desagrada de su vivienda, por lo que posiblemente las relaciones vecinales no son similares en todas las etapas de la unidad habitacional, también es

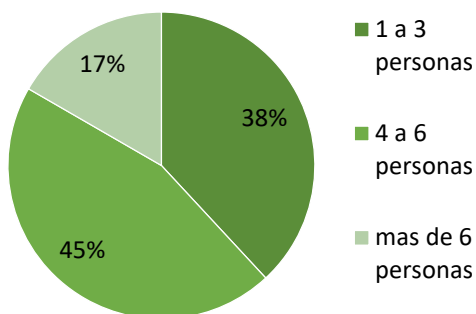
importante mencionar que dentro de la U.H. el Coloso habitan personas que provienen de diferentes partes tanto del Estado de Guerrero como del país, por lo que las diferencias en torno a las tipologías culturales de las personas provocan rozas de tipo personal, por lo que la adaptabilidad de las relaciones vecinales no siempre serán las mismas.

¿Con cuantas recamaras cuenta su vivienda?



Grafica 5. Fuente: Generada por el suscrito

¿Cuántas personas viven en su vivienda?



Grafica 6. Fuente: Generada por el suscrito

En relación a esto, uno de los posibles motivos de la falta de adaptación a este tipo de viviendas multifamiliares instauradas por las instituciones de vivienda, se debe a la previa tenencia de una vivienda, ya que un porcentaje considerable (65%) de personas encuestadas ha vivido con anterioridad en otra vivienda en

muchos casos una casa materna de tipo rural con espacios de mucha mayor dimensión de donde se tuvo que emigrar por la búsqueda de mayores oportunidades en la ciudad, este cambio tan importante en la forma de vida de las personas se ve reflejada en la forma de adaptación a estos nuevos espacios que representan un reto para sus actividades diarias a pesar del paso de los años, esto debido, a que un 39% de las personas que han tenido la experiencia de vivir en otro hogar previamente considerarían regresar a esta antigua vivienda, por las mejores condiciones de vida que de acuerdo a ellos podían gozar entorno a los espacios, ambientes y convivencia.

El desarrollo familiar y personal es de importancia para cualquier persona dentro de una vivienda o un núcleo familiar, sin embargo otro factor que se presenta como limitante en el Coloso, es el número de personas que pueden vivir en estos espacios sin sentirse saturados o sofocados por las actividades que se realizan en el día por los habitantes de una vivienda, una forma de reflejar eso es comparando las cantidades de personas que habitan por persona, contra el número máximo de recamaras que su vivienda puede llegar a ofrecerle (Grafica 5 y 6), generando como resultado viviendas que contienen de 2 (52%) a 3 (48%) recamaras como máximo, y donde en un 17% pueden llegar a ser habitadas por más de 6 personas, en total 22% de las viviendas presentan excedentes de ocupantes en relación al número de recamaras con las que cuenta su hogar. Debe entenderse que cuando el Coloso fue ofrecido a las familias acapulqueñas o de diferentes procedencias, estas eran en su mayoría de tipo nuclear, y nunca se contempló lo que pasaría al paso de los años, cuando los hijos de dichas familias crecieran o generaran su propia familia, ya que al ocurrir esta situación y al no tener posibilidades de adquirir una vivienda propia, los hijos siguieron habitando en la vivienda adquirida por sus padres pero con sus propias familias, lo que genero el incremento sustancial de personas que ahí habitan, por lo que en muchas ocasiones dentro de estos multifamiliares llegan a habitar hasta 2 matrimonios o en casos especiales hasta más por cada vivienda, reduciéndose de manera importante factores como la intimidad, actividades diarias o calidad de vida, que

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

son necesarios dentro de cualquier familia, referente a esto Mercado (1995) afirma que “Es posible que la cantidad de personas, en un lugar, modifiquen el grado de dominio percibido, y con ello la cantidad de información de la situación. A este dominio se le conoce como privacidad (...) directamente relacionada con la dimensión espacial, que afecta en gran medida la cantidad de información de la situación y con ello el carácter placentero o displacentero de la misma” (p. 28).

Así mismo esta necesidad de espacios y limitación por parte de las viviendas que habitan, ha generado otro fenómeno importante dentro de esta unidad



Imagen 21. Fuente: Archivo personal.



Imagen 22. Fuente: Archivo personal.

habitacional, donde sus usuarios a causa de sus requerimientos

espaciales se ven en la necesidad de modificar la morfología del sitio que habitan (Imagen 21), usualmente

ocupando espacios de carácter común como áreas verdes o

andadores, creando a partir de estos sitios espacios nuevos como

recamaras principalmente, o

expansiones en lugares como en la sala y comedor, dicho

fenómeno está

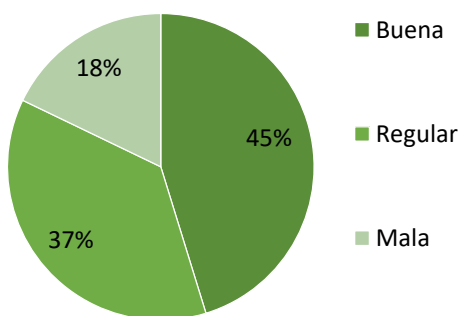
directamente ligado a los limitados metros cuadrados con los que las viviendas principalmente de tipo multifamiliar cuentan, también tiene la característica de ser

similar al efecto domino, donde inicialmente la planta baja es modificada y consecutivamente los pisos superiores sacan provecho ampliándose con estas mismas acciones.

Esto puede verse reflejado en las opiniones que las personas vierten en las encuestas realizadas en el Coloso, ya que cerca de un 70% de estas, ha pensado o ha realizado alguna modificación de sus espacios habitados, incitados por todas las necesidades espaciales anteriormente mencionadas y que repercuten en las decisiones tomadas por ellos para con sus viviendas. En otro aspecto las relaciones vecinales observadas en los resultados obtenidos también muestran características particulares, ya que al menos un 38% de las personas entrevistadas no conoce a sus vecinos más cercanos, de ese porcentaje curiosamente solo un 12% son representados por viviendas de tipo unifamiliar donde posiblemente en veces es más complicado entablar una conversación o acercamiento vecinal por las condiciones laborales con las que se cuenta, sin embargo contrariamente las multifamiliares presentan un porcentaje mayor con 26% a pesar de las cercanías vecinales, o vivir en un mismo edificio con al menos 9 familias más (Imagen 22), los hombres en su mayoría son característicos de este fenómeno, tentativamente ocasionado por los horarios laborales en donde tienen que salir a tempranas horas del día y retornar en horarios nocturnos ya

avanzados, los arrendatarios son quienes en su mayoría manifiestan este desconocimiento vecinal, notablemente tienen poca o nula disposición de entablar algún tipo acercamiento, y rutinariamente solo ocupan su vivienda para dormir y realizar actividades básicas principalmente en horas nocturnas, pero aun con todo esto existe un 62%

¿Cómo considera la relación con sus vecinos?



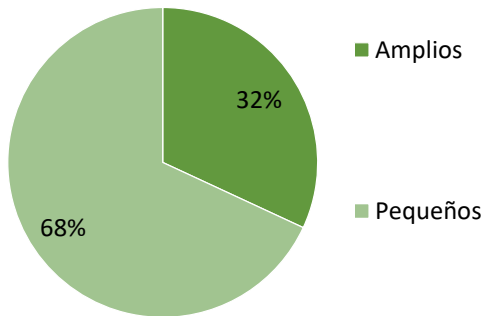
Grafica 7. Fuente: Generada por el suscrito

que dice si conocer a sus vecinos principales, pero de este número solo el 42%

reconoce mantener una buena relación con dichos vecinos, un 37% lo hace de forma regular y un 21% acepta que su relación vecinal es mala con ellos (Grafica 7), este porcentaje se ve alimentado por situaciones como excesivo ruido en muchas ocasiones música sumamente estruendosa, poca higiene, diferencias en cuanto a puntos de vista entorno a temas religiosos, político o de comportamiento; También vale mencionar el hecho de la nula existencia de los comités vecinales, al menos solo cerca del 25% de los encuestados tiene conocimiento de algún comité vecinal, y de este número la mitad no ha participado en alguna actividad dentro de dicho comité. Durante la creación de la U.H. el Coloso y sus primeros años, la existencia de comités vecinales se hacían presentes en cada una de las etapas que conformaban esta unidad habitacional, pero con el pasar de los años poco a poco estas organizaciones dejaron de funcionar, viéndose incrementado es proceso conforme los dueños de las viviendas terminaban de pagar sus viviendas deslindándose de responsabilidades y ejerciendo cada quien su voluntad a conveniencia propia, siendo actualmente muy pocos los que aún existen y sin realizar prácticamente ninguna actividad, de acuerdo a datos del área de Sustentabilidad y técnica “a partir de 1997 se dejaron de tener administraciones responsables en los conjuntos, pues al no existir recursos para mantenimiento dejaron de operar. Es importante puntualizar que las administraciones eran autónomas regidas únicamente por la asamblea de la unidad habitacional el Infonavit no intervenía en su designación” (N. Duarte, comunicación personal, 07 de mayo de 2018). En este rubro el origen, costumbres y la cultura juega un papel fundamental, el choque personal entre los habitantes está arraigado al origen de cada una de las personas que en el Coloso viven, y al estar conformado por personas de diferentes orígenes y estratos sociales no se está exento de esto, no se puede hablar de una mala relación vecinal en general en toda la unidad habitacional, ya que en ciertas zonas la convivencia vecinal tiene un alto porcentaje de ser positiva y está a simple vista es evidente, además de que dicha mala convivencia está presente en un porcentaje relativamente bajo, sin embargo esta definitivamente existe y de alguna u otra forma afecta la calidad de vida que en el Coloso puede llegar a gozarse.

5.3 Funcionalidad y Diseño

¿Cómo considera los espacios en su vivienda?



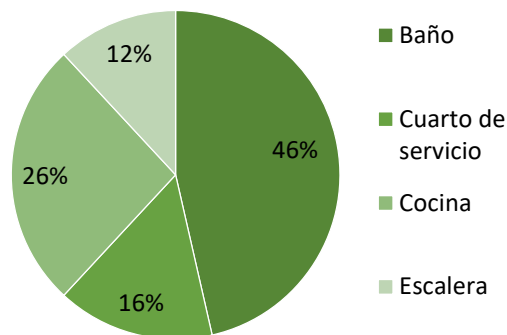
Grafica 8. Fuente: Generada por el suscrito

La funcionalidad y diseño de las viviendas dentro de este análisis juega un papel de igual forma importante para determinar el grado de confort y agrado general de sus usuarios, sin embargo los problemas que se presentan suelen relacionarse con otros rubros, por lo que tipo de problemática en determinado aspecto incide en afectar otros indicadores

directa o indirectamente. Dentro de la morfología de las viviendas establecidas en el Coloso, una característica establecida y que todos sus usuarios perciben mayoritariamente de una forma general, es la carencia de espacios o espacios reducidos (Grafica 8) este problema de dimensiones minúsculas surge a partir de la concepción de la vivienda de interés social donde se trataba de aprovechar el mayor espacio posible bajo un costo mínimo, Ettinger (2010) entorno a esto comenta que “En la vivienda moderna, las funciones de los espacios se establecen, desde su diseño, utilizando dimensiones mínimas, lo que hace difícil la adaptación de dichos espacios para otros usos” (p.79), en concordancia con esto cerca de un 68% de los entrevistados opina que los espacios en sus viviendas son muy pequeños, esta percepción esta cercanamente vinculada con la cantidad de personas que habitan en una misma vivienda, como se observó en los datos arrojados por la gráfica 6 y los excedentes ocupacionales, que incide en las modificaciones o adaptaciones estructurales, de diseño o espaciales que se realizan en las viviendas tanto multifamiliares como unifamiliares. Para corroborar aún más esto, el 32% restante que opina que sus espacios son amplios o suficientes, corresponden principalmente a viviendas donde los usuarios van de 1 a 3 personas máximo, por lo que sus espacios de acuerdo a su percepción son completamente funcionales y espacialmente correctos, por lo que esta idea

atiende directamente al número de personas que en una vivienda pudiesen encontrarse conviviendo, la forma de usar y administrar las viviendas deriva en cómo se perciben los espacios.

Espacio con dimensiones mas reducidas



Grafica 9. Fuente: Generada por el suscrito

Relacionado con esta percepción de la espacialidad o no de los elementos que conforman la vivienda analizada, el baño es el que presenta el porcentaje más alto en torno a la percepción de dimensiones reducidas con un 46%, la cocina le sigue con un 26%, así como 16% perteneciente al cuarto de servicio (Grafica 9), este primeramente mencionado puede llegar a verse saturado en determinada

hora del día, relacionándose directamente con cuantos usuarios habitan esta vivienda como se mencionó anteriormente, y que afecta el estatus de vida al utilizarlo posterior a esperar o tener que generar horarios para su uso, las dimensiones utilizadas son en su mayoría acordes a la normatividad establecida como el Reglamento de Construcciones para el municipio de Acapulco de Juárez (2015) o las Notas técnicas complementarias sobre criterios y acciones para el diseño estructural de las edificaciones (1990), sin embargo los valores tomados de estas normatividades son los mínimos, y en donde una familia de más de 3 integrantes presentara problemas para poder utilizarlos y realizar sus actividades diarias por solamente contar con un baño en la mayoría de los casos; En un caso contrario el espacio de la sala-comedor es percibido como el más amplio en las viviendas con un 81%, siguiendo a este las recamaras con un 19%, sin embargo a pesar de ser de las áreas considerablemente más amplias en las viviendas, quienes residen ahí tienen que ser específicos al momento de amueblar sus espacios, ya que si no se es cuidadoso con esto, el mobiliario adquirido simplemente será infuncional “Cuando vamos a Copel o Elektra o alguna tienda

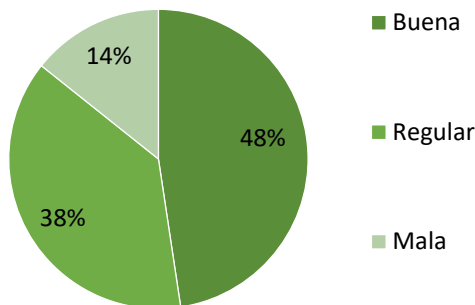
de esas, tenemos que comprar las cosas más chiquitas que encontramos porque si quieres comprar algo grande, pues nada mas no cabe” (Rojas G., Comunicación personal, 10 de octubre de 2017), esta percepción aparente por parte de los encuestados no está fuera de la realidad, ya que al generar una comparativa con el promedio de dimensiones real de cada espacio, tomando en cuenta todos los prototipos de vivienda en esta unidad habitacional (Tabla 12), se confirma lo que ellos ven todos los días en sus hogares con los resultados obtenidos, considerando que a pesar de estar de forma mínima dentro de las reglamentaciones pertinentes, para quienes utilizan y viven la realidad de los espacios, estos son en su mayoría insuficientes, sin perder de vista la vinculación ya mencionada con la cantidad de personas que ahí reside.

No	Espacio	% Dimensional
1	Recamaras	36%
2	Sala-Comedor	32%
3	Cocina	16%
4	Patio de Servicio	9%
5	Baño	8%

Tabla 12. Dimensiones espaciales en la vivienda multifamiliar. Fuente: Generada por el suscrito

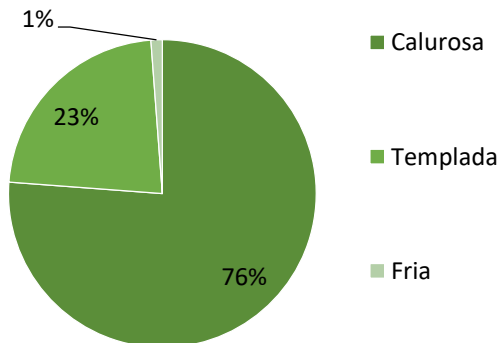
Un dato que proviene de todo lo antes mencionado y se relaciona también con las modificaciones a las viviendas, es el hecho de si se cuenta con los espacios necesarios para poder realizar las actividades cotidianas durante el día, ya que de acuerdo a un 61% de las encuestas realizadas no se tienen aquellos espacios necesarios para poder desarrollar las actividades diarias pertinentes de cada persona, además de que opinan que son necesarios mayores espacios, una recamara adicional, una zona a modo de bodega o algún espacio donde se pueda almacenar algún tipo de bien son muy requeridos y que como ya se ha observado en muchas ocasiones, todo culmina en una modificación físicas y estructurales de los hogares.

¿Cómo es la iluminación natural de su vivienda?



Grafica 10. Fuente: Generada por el suscrito

¿Cómo considera la temperatura promedio de su vivienda?



Grafica 11. Fuente: Generada por el suscrito

En otro aspecto y referente al diseño Bioclimático se analizan particularmente dos vertientes como lo son la iluminación natural y la temperatura promedio a lo largo del año, la primeramente mencionada tiene una buena aceptación dentro de las personas entrevistadas (Grafica 10), al considerar en un 48% que la iluminación natural en su vivienda es buena, regular en un 38% y con un 14% es considerada como mala, teniendo una cantidad de ventanas que van de 8 a 9, de 11.60 m2 a 14.50 m2 dentro de los prototipos multifamiliares y de 6 a 8 ventanas que van de los 10.8 m2 a 11.75 m2 en las de tipo unifamiliar que son suficientes para representar una iluminación adecuada para la mayoría de los ocupantes de estos hogares. Sin embargo, dentro de los parámetros

observados en la temperatura dentro de las viviendas las condicionantes cambian entorno a la percepción particular de los entrevistados (Grafica 11), es coherente hacer la mención que este prototipo de viviendas tanto multifamiliar como unifamiliar han sido implementados por el Infonavit en diferentes estados del país, por lo que las variaciones térmicas y climáticas parecen no haberse tomado en cuenta, ya que las condiciones que se presentan en una entidad del centro de México no serán las mismas que se presentaran en el puerto de Acapulco, donde la temperatura promedio anual oscila entre los 27.5° C con una máxima de 28.7° C específicamente en los meses de agosto (Hernández, 2006), referente a los

resultados obtenidos un importante 76% es referente a una temperatura calurosa, un 23% es de características templadas y un 1% la considera fría, por lo que de manera obvia la temperatura percibida merma el confort que puede obtenerse dentro de la vivienda si consideramos además la altura promedio de 2.70 metros de piso a techo, teniendo en prácticamente todos los espacios temperaturas elevadas por encima del confort térmico.

Considerando las características espaciales, de diseño, bioclimáticas y de higiene general, únicamente un 15% de las opiniones vertidas cree que sus viviendas son confortables, un 38% lo hace considerando que lo son medianamente y un 47% que su vivienda simplemente no es confortable en dichos aspectos, por lo que los parámetros mínimos entorno a las características básicas de la vivienda antes mencionado, en su mayoría se han visto rebasados tanto por el tiempo y años transcurridos como por ciertas omisiones que no fueron consideradas desde un principio.

5.4 Percepción Socio – Espacial



Imagen 23. Fuente: Generada por el suscrito en apoyo de Google Earth.

Anteriormente se analizaron las relaciones vecinales existentes y el cómo se desarrollaban estas, y sin duda la existencia de espacios de interacción para las personas que viven un determinado emplazamiento habitacional, en este caso el Coloso, impulsara o dificultara que tales relaciones puedan llevarse a cabo en un determinado momento “Los espacios ofrecen la posibilidad de que el habitante imagine una vida distinta, ser

“culto”, “urbano”, “moderno” a partir del hecho de habitar. Y el valor que el usuario y la comunidad dan a la nueva casa está vinculado con cualidades que expresan tales aspiraciones” (Ettinger, 2010, p. 102). Los espacios públicos inicialmente representan un potencial importante, ya que si su planeación y proyección son adecuados, el emplazamiento de este alentará a la interacción y convivencia entre un determinado grupo de personas; Particularmente en la unidad habitacional el Coloso existe una gran cantidad de espacios públicos, desde pequeñas zonas de juegos infantiles, parques, pequeñas plazas y zonas deportivas que podrían brindar a sus ocupantes un importante número de zonas de recreación, sin embargo a pesar de la cantidad considerable de estos, en su mayoría se encuentran en condiciones de abandono, descuido y deterioro (Imagen 23), tanto por los residentes del Coloso como de autoridades locales, esta problemática es notablemente visible y de tal forma son los datos obtenidos en las encuestas, cerca de un 53% considera que el estado actual de tales espacios es malo, 42%



Imagen 24. Fuente: Archivo personal.

opina que regular y solo un 5% considera que es bueno, prácticamente la mitad del total de las opiniones sitúa a los espacios públicos como con grave deterioro, así mismo entorno a la cantidad de los espacios públicos totales un 43% cree que son suficientes contra el 57 que considera que lo opuesto, ha de resaltarse que si la mayoría de los espacios públicos se encontrasen en buenas condiciones muy probable que esta percepción cambiara ya que como se mencionó anteriormente el número existente es sumamente considerable pero las condiciones de estos no son las adecuadas (Imagen 24); Cabe señalar también que existen determinados espacios públicos que son necesarios dentro de esta unidad habitacional de acuerdo a las percepciones

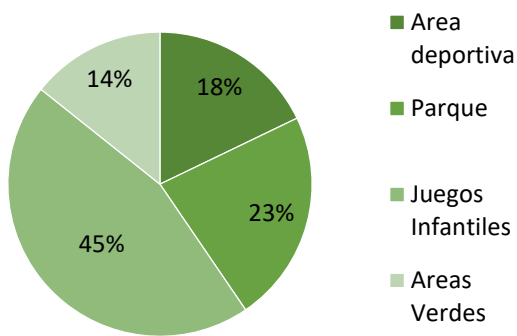
Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

señaladas por sus ocupantes (Grafica 12), y a pesar de que estos tipo de espacios existen en el Coloso, su estado actual hace prácticamente imposible utilizarlos de la manera adecuada o su ubicación simplemente no es la óptima. Estrechamente relacionado a esto, un número importante de usuarios que representa el 38% manifiesta que nunca ha hecho uso de los espacios públicos en esta unidad habitacional por razones como falta de tiempo o simple desinterés, un 62% si los

¿Que espacio publico considera necesario en la U.H. El Coloso?



Grafica 12. Fuente: Generada por el suscrito

utiliza o los ha utilizado en determinado momento durante sus años de estancia ahí, sin embargo de esta última cifra obtenida poco más de la mitad de los encuestados dejo de utilizar tales espacios por el deterioro en el que se encuentran o su vinculación con hechos delictivos que en determinado momento

ocurrieron, lo que señala que el abandono de estos sitios genera una disminución constante entre las personas que si hacían uso de ellos, que directa o indirectamente afecta a las relaciones sociales que en estos espacios puede llegar a promoverse.

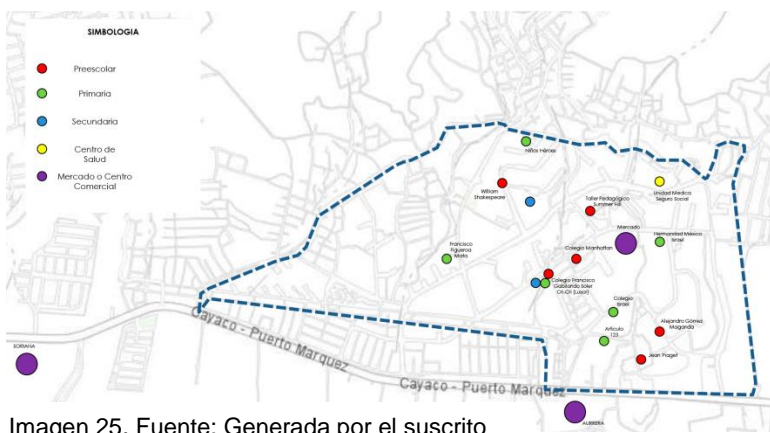


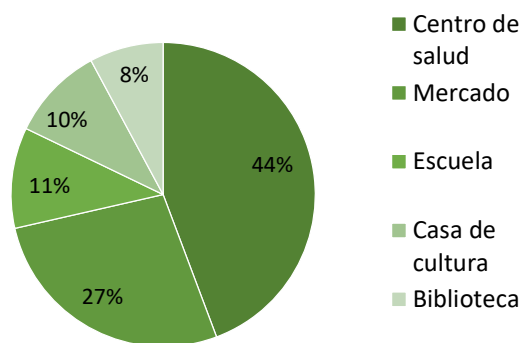
Imagen 25. Fuente: Generada por el suscrito

Por otro lado, el equipamiento urbano existente (Imagen 25) prácticamente es el mismo desde que se creó el Coloso, escuelas de educación básica (primaria y secundaria), el

único mercado existente y la unidad médica del Seguro Social siendo las más

importantes son las encargadas de atender a los poco más de 25, 000 residentes aproximadamente con los que cuenta esta unidad habitacional, pero no pueden dejarse de fuera todas esas colonias que se asentaron a las proximidades del Coloso, a sus laterales y parte alta, que representan también otra porción de población para atender por lo que dicho equipamiento está rebasado por el grueso

¿Que equipamiento considera necesario en la U.H. El Coloso?



Grafica 13. Fuente: Generada por el suscrito

de la población total; Únicamente algunos consultorios médicos acompañados de ciertas farmacias con personajes bailarines, tiendas de conveniencia y algunas guarderías privadas han servido de una especie de colchón para aminorar el impacto de la falta del equipamiento urbano, pero a pesar de esto la población esta consiente de tales carencias, las cuales se ven reflejadas en los datos obtenidos (Grafica 13), un centro de salud es el elemento que más requieren los ocupantes del Coloso abarcando un 44% de la opinión obtenida, 27% lo ocupa un mercado, 11% la necesidad de una escuela, 10% una casa de cultura y finalmente un 8% una biblioteca, estos datos manifiestan la necesidad primordial de infraestructura en el rubro de la salud y aquella que les abastezca de artículos básicos necesarios; Retomando el rubro de la adquisición de tales artículos de tipo básico para las familias, la existencia de un solo mercado ocasiono dos fenómenos diferentes pero directamente relacionados, primeramente la modificación de los usos de suelo donde varias viviendas aprovechando esta demanda existente comenzaron a establecerse como pequeñas misceláneas en diversos puntos del Coloso, así como establecimiento de al menos dos importantes centros comerciales en una relativa cercanía, posiblemente vislumbrando el potencial adquisitivo que esta zona tendría por el número de habitantes existentes, y que no ocasiono más que la afectación y disminución de

la economía local manifestada en los pequeños y medianos comercios. Es probable que no se haya aprovechado la capacidad de demanda que esta zona tenía, y que podría haberse convertido en una importante fuente de ingresos para la población local. Normalmente la funcionalidad económica, técnica y práctica de un proyecto son una tendencia que está propagándose cada vez más, y que deja de lado las expresiones emocionales del ser humano al no tomarlas en cuenta, pero al menos en este proyecto tal funcionalidad tampoco se tomó en cuenta, quizá por la no conclusión de proyecto como se había planteado inicialmente o también por una falta planeación técnica adecuada.

5.5 Entropía, Deterioro y Materiales

Han pasado cerca de 44 años desde que comenzó la construcción de la unidad habitacional el Coloso, la transformación en general del contexto físico natural ha

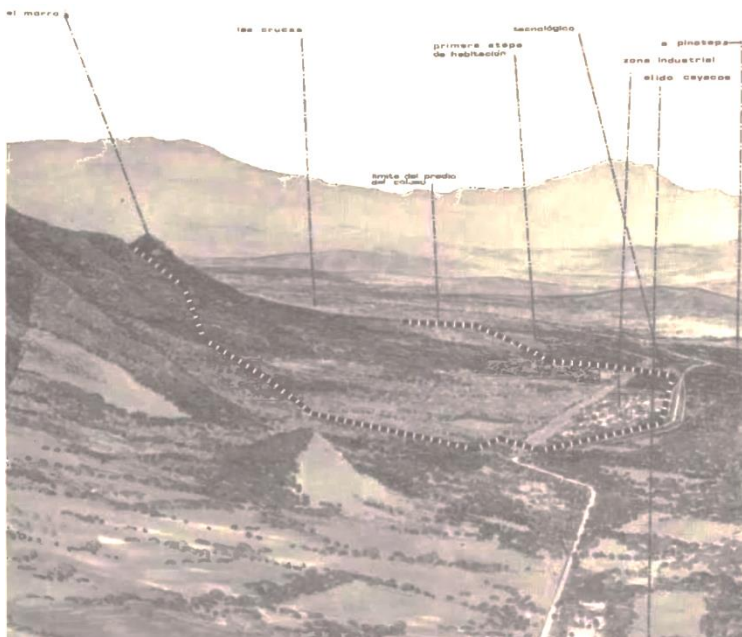


Imagen 26. Fuente: (INFONAVIT, 1994).

sido importante, ahora solo existe como una zona urbanizada más del puerto de Acapulco, cuando anteriormente se encontraba arbolado y prácticamente la zona era de tipo agrícola (Imagen 26), el Coloso como plan maestro sentó las bases de esta transformación inminente de tipo urbano, sin embargo en su conjunto,

este también ha sufrido cambios considerables a través de los años, creado como un plan maestro sin igual algunas transformaciones se han dado incitadas primeramente por quienes viven ahí, pero particularmente también se han dado por el simple paso inherente del tiempo que poco a poco a desfigurado su estado

inicial, las transformaciones físicas en la actualidad se derivan tanto de desatenciones en los sistemas de mantenimiento como en el natural desgaste de estos elementos, donde particularidades como la calidad y tipología de los materiales también entran en el juego del desgaste que esta zona bajo diferentes circunstancias ha sufrido. Inicialmente la temporalidad que lo usuarios encuestados han ocupado sus viviendas a actuales es muy diverso, desde quienes hace 10 años llegaron a esta unidad habitacional, otros quienes tienen poco más de 30 años habitando y resaltar a los que en ese sitio nacieron y aún persisten ocupando alguna vivienda del Coloso. El deterioro físico de las viviendas debe contemplarse no solo en el interior de estas, ya que un mal aspecto exterior denotara también en generar una idealización quizá errónea del estado en que se encuentra, dentro de la apreciación de las personas encuestadas (Grafica 14), al menos un 61% considera que el deterioro de su vivienda es alto, un 25% cree que lo es en mediana manera y un 14% opina que su hogar está en buen estado físico, pero a pesar de este último dato, en una gran parte de las viviendas observadas el



Grafica 14. Fuente: Generada por el suscrito

deterioro está presente en el interior tanto el exterior, en algunos casos se observan fachadas con la pintura original con la que los inmuebles fueron entregados (más de 40 años), áreas verdes ya inexistentes o grafitis en áreas exteriores, así como pisos de loseta despegados, puertas averiadas, muros sucios e instalaciones eléctricas improvisadas en áreas interiores

(Imagen 27), estos valores obtenidos están íntimamente ligados a otro aspecto que vincula a los inquilinos de estas viviendas en aparente deterioro, y esto es el mantenimiento que hacen o han realizado a sus viviendas, relacionando si tal mantenimiento se ha hecho en los términos requeridos o no, o cuáles han sido las acciones de los dueños o arrendatarios para con sus viviendas.

En aspectos relacionados con el mantenimiento exterior o en áreas comunes, pareciera existir un deslinde de responsabilidades por parte dueños y



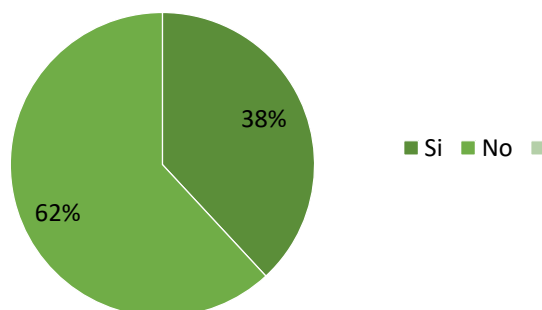
Imagen 27. Fuente: Archivo personal.

arrendatarios, ya que en poco más del 45% de los resultados obtenidos, se manifiesta el no haber realizado ningún tipo de mantenimiento a las viviendas en un lapso de tiempo considerable, siendo los arrendatarios los

que en su mayoría admiten que no invertirán recursos propios en algo que no es de su pertenencia, además que de acuerdo a los encuestados, el Gobierno con un 44% es el responsable de dar mantenimiento a sus viviendas, en un 37% lo debe ser el Infonavit y en un 18% únicamente se consideran ellos mismos como los que deben hacerlo, vale la pena mencionar que como se abarco en el capítulo III, la Ley de propiedad en Condominio para el Estado de Guerrero Numero 557 (2012, p. 8) establece específicamente los mecanismos vecinales que deben establecerse para el cuidado necesarios de las edificaciones que así lo requieran, pero también una parte importante de habitantes demanda que el Infonavit debió hacer uso del 1% de los ingresos obtenidos por la venta de estas viviendas y ser utilizado para el tan necesario mantenimiento, no siendo entregado a los habitantes cayendo en una importante omisión y a una controversia institucional donde el H. Ayuntamiento municipal también se vio involucrado por la desaparición de importantes ingresos económicas que estaban destinados a este fin, por su parte la dependencia gubernamental establece que tal recurso del 1% fue descontado en su momento para dotar del mantenimiento mencionado, sin embargo con la decadencia y la poca organización que dichos comités comenzaron a presentar, como anteriormente se comentó como muy pocos,

infuncionales o inexistentes, este descuento dejó de hacerse, pasando a manos de los habitantes la forma de organización y de aplicación de los criterios de mantenimiento pertinentes, por lo que la culpa pasa a ser lanzada de un lado a otro (Galarce, 2016), sin embargo buena parte de esta postura de deslinde por parte de los ocupantes del Coloso parece estar orientada más a un desconocimiento total de esta normatividad (Ley 257) que a una desobligación entorno a este punto, ya que al menos el 85% de quienes fueron entrevistados no tiene idea del contenido que postula esta ley y que los vincula directamente con las características entrópicas presentes actualmente, además de manifestar el siempre haber creído que tal responsabilidad recaía completamente en las autoridades locales.

¿Considera adecuados los materiales y procesos constructivos en su vivienda?



Grafica 15. Fuente: Generada por el suscrito

Entorno a los materiales utilizados durante la construcción del coloso los cuales de acuerdo a fuentes del Infonavit en el Puerto de Acapulco son básicamente concreto, acero, losas aligeradas y block, con la calidad necesaria para perdurar por un tiempo de vida considerablemente alto siempre y cuando el mantenimiento preventivo pudiera ser aplicado, no obstante tales procesos

constructivos son completamente desconocidos para quienes decidieron obtener una vivienda en esta zona de Acapulco, produciendo el cuestionamiento para ellos si tales materiales y procesos constructivos fueron lo suficientemente adecuados para generar la correcta edificación estas viviendas (Grafica 15), ya que casi un 85% de personas manifiesta que no sabe de los procesos que se dieron para crear su vivienda y contradictoriamente un 62% piensa que no son los materiales adecuados para su hogar o las viviendas que ocupa, a pesar de que no poseen el

conocimiento técnico ni de ningún tipo para poder establecer la veracidad de esta afirmación.

Dentro de este rubro a raíz del sismo suscitado el 19 de septiembre del 2017 que sacudió el centro del país y que trajo consigo importantes tragedias humanas y



Imagen 28. Fuente: Archivo personal.

materiales, se evidencio la necesidad de elevar los estándares de calidad en las construcciones realizadas en prácticamente todo el país, en este sentido al menos un 42% de los

encuestados declaro que su vivienda presenta algún tipo fisura o afectación después de este importante suceso (Imagen 28), y aunque la mayoría de estas no son de tipo estructural o de importancia mayor, al menos el 63% de individuos piensa que su edificación no resistiría otro evento de magnitud similar a la ocurrida el 19 de septiembre, lo que establece el gran temor constante de los dueños o arrendatarios a algún tipo de colapso que sus viviendas pudiesen presentar tomando en cuenta el deterioro visual, a pesar de ser de tipo superficial y los elementos afectados más estéticamente que estructuralmente, sin embargo no todos los casos son similares y los años transcurridos son de considerarse, por lo que el deterioro que existente tampoco puede pasarse por alto como ha sucedido hasta ahora y que en determinado momento lleguen a cobrar el costo de la omisión como las ocurridas en noviembre del 2002 cuando en el edificio 1 de la etapa 34B una escalera se colapsó cobrando la vida de un infante, y haciendo resonar la importancia de este aspecto de la habitabilidad como básico y vital para ser analizado y cuestionado.

5.6 Infraestructura y Servicios

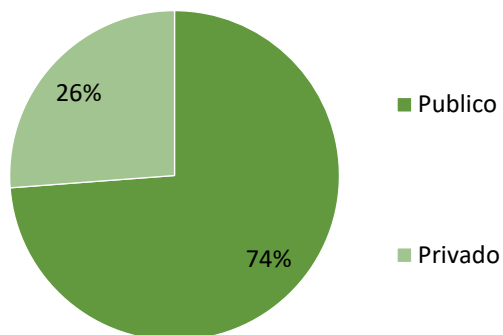


Imagen 29. Fuente: Archivo personal.

Referente al aspecto de la infraestructura y los servicios dentro de este complejo habitacional representan posiblemente uno de los factores más importantes que puede decrecer o incrementar la

habitabilidad en el Coloso, elementos como el transporte, alumbrado público, agua potable, drenaje sanitario, energía eléctrica, recolección de basura, telecomunicaciones y seguridad pública componen el análisis de este rubro entorno a la unidad habitacional, y que de acuerdo al proceso natural por el transcurso de los años, sus afectaciones y poca eficacia son notables sus precariedades, así como la necesidad de replantear en determinados puntos la conformación y características de la infraestructura ofrecida.

Tipo de transporte utilizado



Grafica 16. Fuente: Generada por el suscrito

El transporte primeramente, ya sea público o privado es uno de los servicios básicos más importantes, al constituir la base de la movilidad de los habitantes de esta unidad habitacional para trasladarse a lugares como centros de trabajo, zonas de esparcimiento, escuelas, centros comerciales, mercados por

mencionar algunos (Imagen 29), por lo que de existir condiciones no favorables

para quienes hacen uso de ellos, incidirá en complicar la forma de vivir y confort básico que se necesita. Dentro del coloso de acuerdo a las encuestas realizadas, prevalece el uso del transporte público con un 74% sobre el privado con un 26% (Grafica 16), esto refuerza la necesidad de que el transporte público pueda y debe ofrecer las condiciones necesarias de satisfacción para las personas que dependen de él. Las rutas de transporte público con las que actualmente cuenta la unidad habitacional el Coloso son 3, el primero es el sistema de transporte colectivo el cual parte de este emplazamiento habitacional y que se ramifica en dos direcciones distintas (Costera y Cruces), ambas con destino en el centro del puerto de Acapulco y con su característico color amarillo; La segunda es la del transporte de autobuses urbanos la cual se divide en tres rutas diferentes aunque ambas parten de origen desde el coloso y culminan de la misma forma en el centro de la ciudad, una es la ruta hospital – Coloso la cual cruza por avenida Ruiz Cortines sobre la zona de hospitales por la cual se le ha dado ese nombre, otra es la ruta maxitunel la cual como su nombre lo dice circula por dicho túnel reduciendo el tiempo de traslado y por ultimo aquella ruta Coloso-Costera la cual por obvias razones se traslada por la Costera Miguel Alemán.

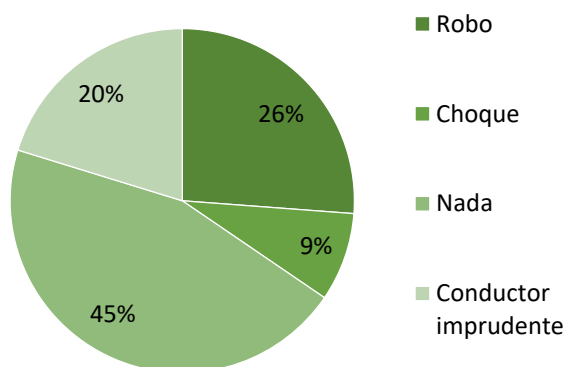
Ruta	Costo
Transporte Colectivo (Costera-Coloso y Cruces Coloso)	\$17.00
Autobuses Urbanos (Coloso-Hospital, Maxitunel y Coloso-Costera)	\$9.00 a \$11.00
Taxis colectivo y combis (Cruces –Zona diamante)	\$8.00 a \$17.00

Tabla 13. Rutas de transporte. Fuente: Generada por el suscrito

La tercera es aquella compuesta por taxis colectivas y combis que circulan por la avenida principal Cayaco – Puerto Marques, ambas inician fuera de esta unidad habitacional en el punto conocido como las cruces y se trasladan hacia la zona de punta diamante. Con estos datos pareciera que la cantidad de rutas existentes en el transporte público son suficientes y bastas, pero las condiciones y costos (Tabla 13) de dicho transporte contradicen todo lo anteriormente estipulado, puesto que más del 60% de los datos registrados establecen que las tarifas impuestas son de

cote alto y no son acordes al servicio que las unidades ofrecen, además de que dichas tarifas por la noche son duplicadas de forma indiscriminada, sumado a que este descontento, existe una vinculación con determinadas situaciones que

Situaciones en transporte Publico



Grafica 17. Fuente: Generada por el suscrito

muchos de los habitantes del Coloso han tenido que experimentar por la deficiencia presentada en este servicio que se les ofrece (Grafica 17) y necesariamente deben de tener, donde al menos un 26% ha sufrido de un robo, un 20% un conductor imprudente , 9% un choque y un solo 45% que ha estado exento de todo lo anteriormente mencionado, no obstante de forma preocupante es poco más del 50%

que ha tenido que enfrentar alguna experiencia desagradable con el transporte al que se ven obligados a utilizar “Pues en mi caso yo trabajo en la zona de hospitales, y en veces para no tener que tardar tanto en el camión tomo 2 colectivos y 2 camionetas de las de ruta alimentadora, son más o menos 48 pesos diarios que tengo que gastar” (Salas, Comunicación personal, 4 de diciembre del 2017), sin embargo, el problema del transporte no solo se ve limitado a lo anteriormente mencionado, las grandes distancias (Imagen 30) que tienen que ser recorridas por los habitantes del Coloso hacen sumamente mortificante el tener moverse de un lugar a otro, independientemente del tipo de transporte que se desee usar.

Un aspecto sobresaliente de las encuestas realizadas, es el que solamente un 11% del total entrevistado en esta unidad habitacional tiene su fuente de trabajo dentro de los alrededores del Coloso y realiza tiempos de traslado de un máximo de 15 minutos, mientras que el 89% restante se ubica principalmente en las zona diamante con un 39% y un lapso de recorrido de 15 a 35 minutos, 35% dentro del

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

anfiteatro con 30 a 60 minutos de recorrido y con 13% las zonas de cruces-zapata-renacimiento con un recorrido de 30 a 45 minutos, no obstante a estos ya importantes tiempos de traslado, debe anexarse que durante las temporadas vacacionales por el fuerte flujo de vehículos que llega y satura las avenidas principales del puerto, este tiempo tiende a duplicarse en la mayoría de los casos.

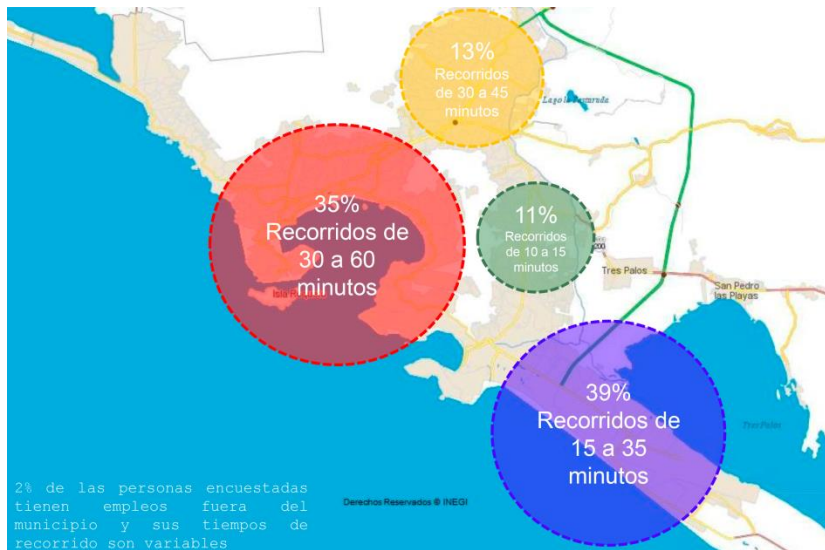


Imagen 30. Tiempos de recorrido. Fuente: Generada por el suscrito

Es de mencionarse el posible desatino de edificar esta unidad habitacional a tal distancia del centro de la ciudad, prácticamente durante sus primeros años fuera de la zona urbana y aunque la magnitud de la

metrópoli ya ha alcanzado a cubrir la zona totalmente, el traslado sigue siendo de una complejidad considerable. La concepción de este proyecto como un modelo de plan maestro que pudiera independizarse de la ciudad era sumamente ambicioso, contemplando grandes zonas industriales que abastecieran de fuentes de empleo a quienes habitaban ahí (Campodónico, 1980), finalmente todo se quedó concretado en una gran utopía que nunca ocurrió, estas grandes zonas industrializadas nunca se asentaron y los centros de trabajo se ubicaron a zonas distantes, repercutiendo en un gran costo económico y social para todo aquel que desee habitar en este complejo habitacional.

El servicio de energía eléctrica abarca prácticamente toda la unidad habitacional, el 100% de los encuestados comparte tener un contrato con la Comisión Federal de Electricidad, no obstante algunos comentarios fueron realizados en torno a personas que no pagan por este servicio e infringen la ley para poder acceder a él

por medio de los llamados diablitos, esto por la alza a los precios de la energía eléctrica que repercute en el bolsillo de los habitantes “Lo que pagamos de luz es mucho, yo solo tengo refrigerador, una televisión y pues los focos que tiene la casa, pero vengo pagando como unos 400 pesos al mes, la verdad a mí se me hace mucho” (Rojas G., Comunicación personal, 10 de octubre de 2017). Este comentario parece ser el de la mayoría dentro de esta unidad habitacional, ya que al menos un 58% de las personas entrevistadas consideran injusto el costo del servicio de energía eléctrica y lo consideran caro, 37% que es un costo justo y únicamente un 5% cree que el costo es barato, pero tomando en cuenta las dimensiones de la mayoría de estas viviendas y los aparatos electrónicos que la buena parte de los encuestados manifestó tener el costo efectivamente parece estar por encima del promedio.



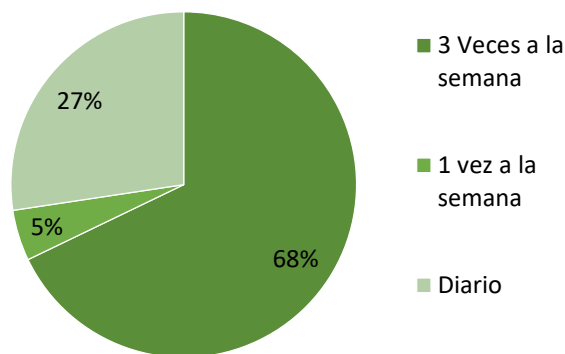
Imagen 31. Fuente: Archivo personal.

Otro servicio como es el de la recolección de basura en primera instancia pareciera no tener problemas, ya que un 89% de encuestados dice contar con él, con una frecuencia aproximada de cada tercer día lo que hasta el momento aparenta ser suficiente, el posible contratiempo con el servicio en cuestión, es la falta

de contenedores adecuados para poder depositar la basura (Imagen 31), ya que al no contar con él, determinados espacios, esquinas o áreas públicas son usadas para colocar momentáneamente los desechos hasta que el camión recolector hace acto de presencia, pero en al menos uno o dos días estas zonas visualmente dan una muy mala apariencia, además de ser un posible foco de infección para los usuarios del Coloso, que deben de tolerar esto y para los peatones que tienen que desviar su rumbo ante la montaña de basura sobre la banqueta que esta frente a ellos y los obstaculiza.

Así mismo como aspecto vital para el ser humano, el agua potable y el drenaje sanitario por otro lado parecen no tener problema alguno, un 87% considera al servicio de drenaje en buen estado, un 10% manifiesta que lo es en mediana calidad y solo un 3% lo considera en mal estado o baja calidad, lo que si ha de considerar es la situación actual de la planta tratadora de aguas residuales que se

Regularidad del Agua Potable

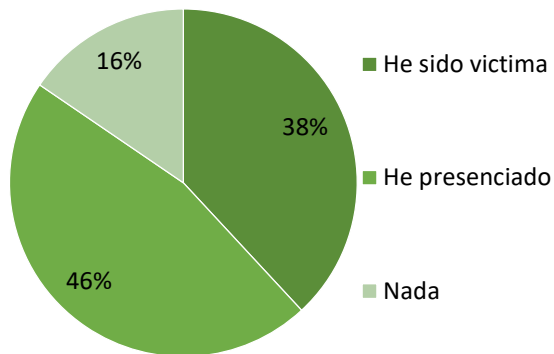


Grafica 18. Fuente: Generada por el suscrito

ubica en esta zona, ya que desde hace años dicha planta opera aproximadamente a solo un 66% de su capacidad total, además de carecer de la instrumentación pertinente para la correcta ejecución de sus labores teniendo como resultado un agua resultante de baja calidad (Novedades, 2007).

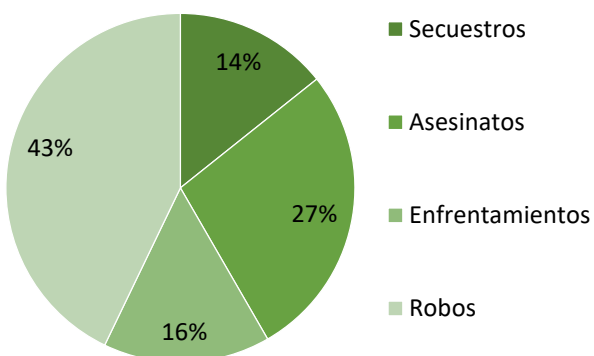
El servicio de agua potable por su parte es abastecida aparentemente de forma suficiente en el Coloso, esto debido a que los usuarios parecen estar de acuerdo en su mayoría en el cómo se les surte el vital líquido (Grafica 18), 68% de las personas dicen tener dicho servicio de agua potable al menos tres veces a la semana, 27% dice tenerlo aproximadamente una vez a la semana al menos y un 5% dice tenerlo prácticamente de manera diaria, tales datos manifiestan la poca manifestación de problemas en torno a la obtención y manifestación de este servicio, esto, si lo comparamos tentativamente con otras partes del puerto de Acapulco donde el líquido vital llega a faltar en veces hasta lapsos de un mes o en muchos otros casos más tiempo, por lo que posiblemente la cercanía de la zona de captación ubicado en el Rio Papagayo que en cierta forma está cerca del emplazamiento del Coloso incida en que el servicio de agua potable sea de carácter más regular.

¿Ha sido víctima de alguna situación entorno a la inseguridad?



Grafica 19. Fuente: Generada por el suscrito

Hechos mas recurrentes en la U. H. El Coloso



Grafica 20. Fuente: Generada por el suscrito

Otro punto también importante, y que se ve sumamente sumido en una constante decadencia es el que envuelve a la seguridad pública, no es un enigma el estatus actual que guarda el Estado de Guerrero o el municipio de Acapulco referente a este tema, siendo el puerto una de la ciudades más peligrosas del país y con mayor cantidad de defunciones (Animal Político, 2016), el Coloso como parte del municipio por obviedad no está exento de esto, anteriormente ya se había hecho referencia a la inseguridad por parte de los resultados obtenidos, donde algunas etapas de la zona alta del Coloso (34-A y Almendros) eran catalogadas como muy malas para habitar derivado de sus índices delictivos, de igual forma un alto índice de habitantes manifestó

haber sido víctima de robo en el transporte público siendo ya la inseguridad una tendencia que incide en la unidad habitacional; Datos importantes (Grafica 19) revelan que al menos un 38% de las personas encuestadas han sido víctimas de algún hecho de carácter delictivo (Asaltos, robos, agresiones, extorciones), 46% al menos ha presenciado, escuchado o tenido algún tipo de contacto con tales

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

sucesos y únicamente un 16% no ha presenciado ningún tipo de suceso para su fortuna; En la misma tónica y de acuerdo a la percepción de los entrevistados dentro de la unidad habitacional el Coloso, los sucesos más recurrentes son (Grafica 20) los robos con un 43%, seguida de los asesinatos con 27%, secuestros un 14% y en último lugar los enfrentamientos con 16%, tales datos corroboran el estatus de zona peligrosa que guarda el Coloso en el imaginario de los porteños en el puerto de Acapulco, ya que aunado a esto otros servicios como los de iluminación o alumbrado público en esta zona son sumamente malos o inexistentes, lo que genera un contexto extremadamente inseguro, ríspido y de

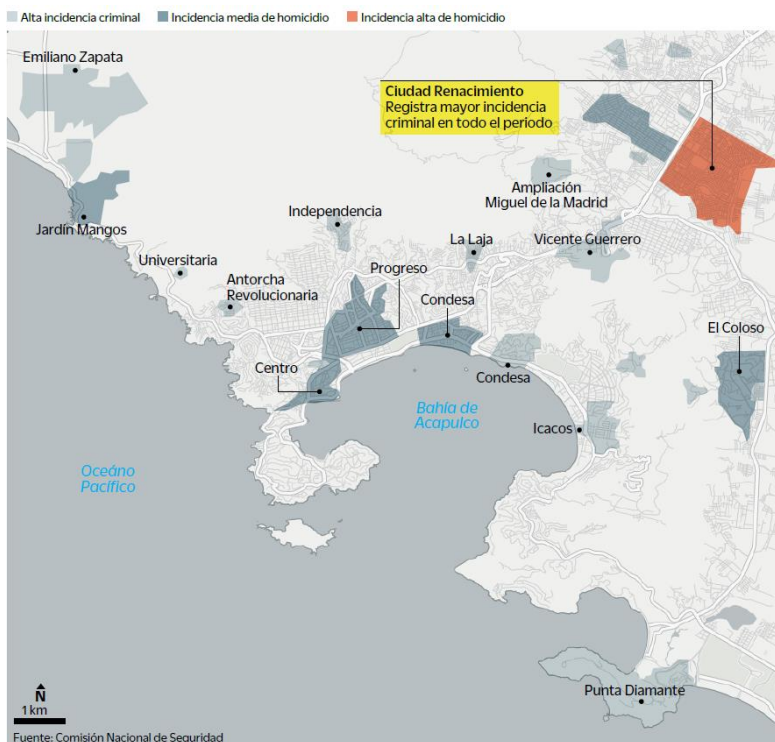


Imagen 32. Fuente: (El Universal, 2017).

apariciencia poco amigable para cualquier visitante o residente que se encuentre en las inmediaciones; Aunado a esto anterior, en el año 2017 el periódico el Universal publicó un artículo donde de acuerdo a una investigación se hacía mención de las zonas más peligrosas del puerto de Acapulco o de mayor incidencia delictiva y en

donde se hace mención al Coloso como una de las cuatro principales (Imagen 32), lo que refuerza lo estipulado anteriormente por las personas encuestadas referente a este tema, confirmando el estado delicado de inseguridad que diariamente tienen que vivir y que sumado los anteriores puntos o problemas mencionados, realmente se tiene un problema de delicado entorno a los índices de habitabilidad con los que cuenta esta unidad habitacional.

Habitabilidad en la Unidad Habitacional “El Coloso”

Entropía a partir de 1980

MADU

Con los resultados obtenidos y anteriormente mencionados en los cinco rubros analizados, y de acuerdo a los datos obtenidos en campo (Encuestas, fichas de observación y entrevistas), deben destacarse los siguientes puntos (Tabla 14): primeramente se observan tres tendencias diferentes, una positiva, una neutral donde hay un balance entre negativo y positivo, y finalmente una negativa, sin embargo cada una de dichas tendencias ocupa un porcentaje distinto de acuerdo al total de los indicadores analizados (23) entorno a la habitabilidad, 52% de tendencia negativa, 30% de tipo neutral y 18% aquella de carácter positivo.

Grupo	Grupo No indicador	1					2					3			4			5							Tendencia Negativa	Tendencia Neutral	Tendencia Positiva															
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7																		
1	1																																									
	2																																									
	3																																									
	4																																									
	5																																									
2	1																																									
	2																																									
	3																																									
	4																																									
	5																																									
3	1																																									
	2																																									
	3																																									
4	1																																									
	2																																									
	3																																									
5	1																																									
	2																																									
	3																																									
	4																																									
	5																																									
	6																																									
	7																																									

Tabla 14. Vinculación de indicadores. Fuente: Generada por el suscrito

52% 30% 18%

Estos porcentajes denotan una tónica preocupante por el hecho de que poco más del 50% del total de los indicadores analizados posean una cualidad que tiende a lo negativo y menos del 20% logra tener una incidencia con tipología positiva, lo que habla sobre índices de habitabilidad bajo o escasos, por los que son estos de tipo negativo primordialmente los que necesitaran más atención entorno a mecanismos que promuevan un cambio de tendencia razonable orientada a poder mejorar el estatus actual. En segundo lugar la tabla 14 anteriormente mencionada, brinda un panorama sobre que indicares se pueden vincular con otros de forma directa o indirecta, este tipo de información generada puede ayudar a determinar que indicador por sus características incide con más de uno o varios indicadores más, esto con el fin de poder generar un efecto domino sobre la totalidad de los aspectos a tratar a la vez, como por ejemplo el indicador del diseño urbano, el cual pudiese incidir en otros como transporte, alumbrado público, seguridad y vigilancia, o el de mantenimiento que se vincula con la cultura, adaptación o usos de los espacios; Con todo esto, en vez de la generación de 23 diferentes propuestas de diferente índole o características que tiendan a generar una posible solución, podrían darse únicamente cinco que incidan en el corazón de la problemática a tratar y que finalmente arrastren a todos los demás existentes, subsanando en lo pertinente la tendencia negativa que prevalece sobre los demás indicadores.

Todos los resultados obtenidos a nivel de observación y mediante herramientas como las encuestas realizadas en su mayoría, hablan de un descuido en grandes proporciones y de diferentes aspectos que conforman la habitabilidad en la unidad habitacional el Coloso, algunos de estos son claro ejemplo de la descomposición social, ineficiencia de servicios, pobreza, mala planeación a nivel institucional, abandono por parte de autoridades en sus diferentes órdenes o situaciones que se han ido arrastrando muchos años atrás, y que debido a una negativa, nula y estática propuesta de mejora integral de la situación que se vive hoy en día, una buena parte de la población residente ha sido expulsada o en caso contrario, la que ha logrado permanecer ahí, poco a poco ha visto todo lo anteriormente

mencionado como algo sumamente normal y como parte de su vida diaria en el Coloso, cuando por el contrario de ninguna forma debería seguirse esta tendencia con tales características habitables que se ofrecen para las familias que aquí habitan, cuando de forma inversa la solución a sus problemas y las características habitables deberían ser mucho más favorables.



Capítulo VI

Acercamiento a la habitabilidad

CAPÍTULO VI **ACERCAMIENTO A LA HABITABILIDAD**

La habitabilidad en términos de un entorno social – físico – ambiental en la Unidad Habitacional el Coloso presenta notables y graves complicaciones en prácticamente todos los elementos que la componen de acuerdo al trabajo de campo realizado, por lo que el modo de vida de sus habitantes sin lugar a duda se ve afectado y conflictuado; Lo que inicialmente se vislumbraba como un icono referente a un modelo de vivienda en Guerrero y a nivel nacional, con el pasar de cuatro décadas y media, parece haberse convertido en un cumulo de problemas sociales; Cambios de uso de suelo, deterioro físico y ambiental, y una complicada forma de vida. Como un primer paso, la determinación del nivel y tónica de los problemas existentes es sumamente vital para la generación concreta de un análisis adecuado, que como último y principal objetivo pueda determinar si la generación de propuestas de tipo integral, vinculadas con ciudadanía, actores sociales y gobierno puede llevarse a cabo o no, y el sentido que deberán seguir para poder cumplir con las metas planteadas.

En este capítulo, posterior a un análisis enfocado en los indicadores de habitabilidad de la U. H. el Coloso y en base a toda la información recabada en sus diferentes aspectos, se plantea el poder generar las herramientas necesarias para crear los mecanismos idóneos que logren elevar los índices de habitabilidad en este asentamiento, enfocándose únicamente en cinco indicadores puntualmente, los cuales por su incidencia y mediante un efecto bola de nieve o domino, arrastren al resto hacia una tendencia que beneficie a la U.H. el Coloso.

6.1 Factores clave de habitabilidad en el Coloso

Como se mencionó anteriormente, para la realización de un análisis de acuerdo a las características específicas de los 23 indicadores propuestos, se han dividido en cinco grupos característicos, del total de estos indicadores en cuestión, siete están presentes en una tónica de tipo neutral (Adaptación, identificación y carácter

de propiedad, Usos de espacios, Privacidad, Diseño Urbano, Impacto ambiental, Materiales y sistema constructivo, Luz eléctrica), cuatro presentan características favorables o positivas (Relación Vecinal, Agua potable y drenaje, Telecomunicaciones, Recolección de basura), y significativamente doce consolidan una tendencia de carácter negativo (Imaginario, Cultural, Diseño interior y exterior, Higiene, Diseño bioclimático, Percepción estética, Equipamiento urbano, Grados de deterioro, Mantenimiento, Transporte y movilidad, Alumbrado público, Seguridad y vigilancia), este último dato significando al menos el 50% del total de los indicadores analizados, por lo que podría entenderse que en general la tendencia mayoritaria es esta que postula una baja habitabilidad en el Coloso. Como una propuesta inicial, y quizá de posible lógica, tomando en cuenta lo anterior mencionado, podrían generarse al menos 12 propuestas que tiendan a mejorar estos niveles de baja habitabilidad de acuerdo a los indicadores que presentan una tendencia negativa, sin embargo posterior a la generación de la tabla de incidencias de indicadores mostrada en el capítulo V (Tabla 14), cabe resaltar los siguientes aspectos:

- a) Por sus características particulares, un 50% de indicadores se ven afectados de manera negativa, sin embargo, esto no representa la totalidad de dichos indicadores analizados.
- b) Existe una estrecha relación entre algunos indicadores, donde algunos inciden directamente o indirectamente en otros.
- c) De acuerdo a la tabla de incidencia, podrían generarse propuestas únicamente en 5 indicadores: Adaptación, identificación y carácter de propiedad, Diseño integral, Estructura urbana, Mantenimiento, Seguridad), generando un efecto bola de nieve que propicie una tendencia positiva en los demás.

Con esto, de alguna manera se establece la tendencia en la que prácticamente todos los indicadores están correlacionados entre sí (Imagen 33), pudiendo aprovechar esto como una forma de atacar el problema y generar propuestas tentativas de mejora, así mismo, en la integración de dichas estrategias, no deben perderse de vista tres actores fundamentales como son: La ciudadanía como actor clave principal, actores sociales como expertos en temas diversos y parte también



Imagen 33. Interrelación de indicadores. Fuente: Generada por el suscrito.

de la misma ciudadanía, y al Estado, como aquel que puede proveer de los recursos y mecanismos para acceder a dichas estrategias, existiendo entonces una corresponsabilidad entre ciudadanía y Estado, “La participación ciudadana en las políticas públicas está

en el centro del asunto de la gobernanza —y, por tanto, en el centro de la relación entre gobierno y sociedad— en torno a tres dimensiones básicas: democracia, desarrollo y derechos” (Canto, 2008, p. 8) no pueden generarse ya propuestas arbitrarias por parte de alguno de estos actores individualmente, sino siempre bajo una correlación al momento de interactuar, relacionarse y de participar activamente. Durante muchos años previo al despertar social actual, esta caracterización como estrategia se encontraba prácticamente sumisa, siendo sumergida por un aplastante autoritarismo, el cual únicamente las instituciones gubernamentales decidían donde y como se actuaría ante cualquier necesidad. Con esto vale establecer también la importancia de un factor como lo es el

carácter de apropiación de las personas, como lo menciona Pozuelo (2010) “Una identidad colectiva” (p. 3), la cual pueda participar en las transformaciones que suelen ocurrir en su entorno inmediato, asumir las responsabilidades de forma compartida con los demás actores sociales, y sirviéndose de los triunfos o fracasos conseguidos, pero siempre envolviendo como un solo entre que trabaja y se esfuerza finalmente por un bien común.

6.2 Planteamientos en indicadores clave

El poder crear un acercamiento hacia la habitabilidad dentro de la problemática actual observada en la unidad habitacional el Coloso, es un objetivo de suma importancia que dentro de su complejidad, podría representar una mejora en la calidad de vida de quienes han accedido a una vivienda en este lugar, pero como forma para lograr esto, es importante establecer que “Solo a través de una eficiente política social puede preservarse la gobernabilidad y la paz interior de los países (...) No hacerlo conduciría al colapso social. Omitir la modernización de cada uno de los instrumentos que propician el desarrollo humano sería muy grave” (Díaz. 2006, p. 9), bajo esta afirmación, un tenue colapso social dentro del Coloso parece haberse ignorado e iniciado como consecuencia de los problemas que lo asedian hoy en día, el no actualizar las formas de intervención del Estado y el uso de las herramientas típicas sin una mejora constante, no podrá traducirse en un cambio sustancial a favor, sin embargo, como centro de las propuestas a seguirse, la sociedad, tiene una posición medular preponderante no solo para poder ejercerlas de forma acertada, sino para poder lograr propuestas que evolucionen en la misma temporalidad que los problemas se hacen presentes.



Imagen 34. Factores clave 1. Fuente: Generada por el suscrito.

La adaptación, identificación y carácter de propiedad como un primer indicador central dentro de la generación de un acercamiento hacia la anhelada habitabilidad en el Coloso,

representa

posiblemente un punto vital, para quienes habitan en este asentamiento urbano, así mismo, dentro de su conformación, diversos factores intervienen en este indicador direccionándolo a su estatus actual con tendencia negativa (Imagen 34), y que deben contemplarse como elementos que condicionaran el poder acceder a los resultados requeridos. Con todo esto en cuenta y mediante los resultados obtenidos posterior al trabajo de campo, como planteamiento de mejora en este rubro, es necesario:

- A. Generar un acercamiento vecinal no solo como un fin inmediato, sino como forma de cooperación y/o agrupación para el acceso hacia un bien colectivo que implique a los habitantes del Coloso.
 - I. Reactivar la organización entre vecinos (dueños y arrendatarios) a nivel local (etapas), buscando crear un empoderamiento entorno a las decisiones de su contexto inmediato.
 - II. Crear redes vecinales entre todas las etapas existentes del Coloso, premeditando una correlación y comunicación generalizada en toda la unidad habitacional.

- III. Fomentar a la participación ciudadana como un medio para establecer únicamente el bienestar social, sin tintes que tiendan al orden político o de tipo electoral.
- IV. Que las instituciones locales establezcan lineamientos y herramientas, implícitos dentro de sus planes de desarrollo para poder impulsar esta cooperación vecinal de forma puntual.
- V. Establecer de forma obligada una legislación dentro de los comités vecinales, que en apoyo de la ley 557 del Estado de Guerrero, establezcan obligaciones y derechos básicos, inmiscuyendo a propietarios y arrendatarios por igual.

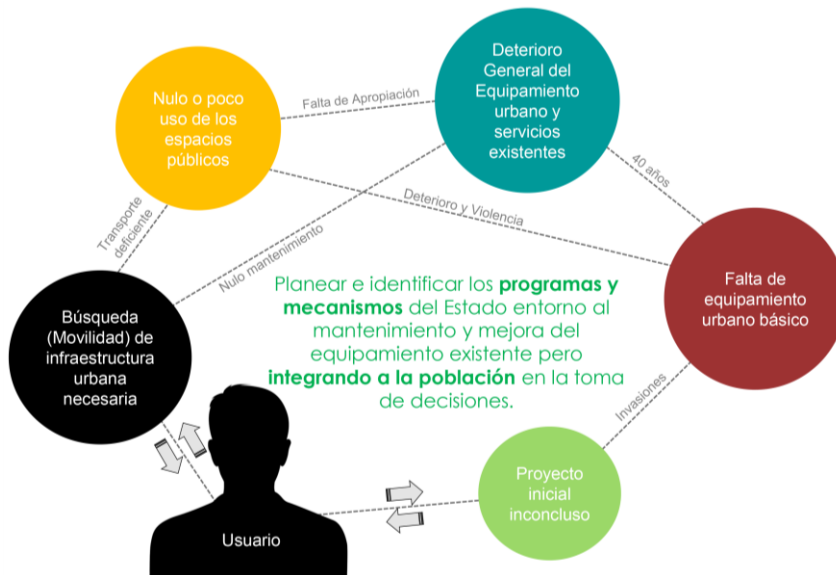


Imagen 35. Factores clave 2. Fuente: Generada por el suscrito.

particular a cada vivienda, este hecho promueve la ideología que el correcto orden de la morfología exterior de la estructura urbana impacta indirectamente al confort interior de cada unidad de vivienda; Se podría hablar entonces de una habitabilidad dentro del espacio urbano, integrando a la vivienda con su medio urbano inmediato, contando con la accesibilidad adecuada a equipamiento y servicios, rodeada del espacio público de calidad que se necesita, pero teniendo en cuenta también que si se carece de esto habitacionalmente hablando (Imagen

En consecución a esto, la estructura urbana representa por su parte, ese cumulo externo de características que por su composición, generara cambios sustanciales que finalmente acabaran impactando de forma

35), aun cuando las condiciones particulares de cada vivienda sean positivas, la afectación de una estructura urbana de mala calidad, mermara las características de habitabilidad de los usuarios (Alcalá, 2007), por lo que como acercamiento a la habitabilidad se establecen las siguientes propuestas:

- B. Utilización de recursos mediante programas federales que incidan en la tipología de asentamiento habitacional (Infraestructura para el hábitat, rescate y reordenamiento de unidades habitacionales, habilitación y rescate de espacios públicos de SEDATU, o programas de mejoramiento por parte del INFONAVIT)
 - I. Renovar y diversificar la tipología de los espacios públicos (Centros culturales, deportivos, espacios abiertos de uso colectivo, andadores, etc.) generando un entorno urbano favorable, seguro y diversificado.
 - II. Reutilización, rehabilitación y readaptación de la infraestructura urbana existente dentro y fuera de unidad habitacional el Coloso como oportunidad a utilizar (Potenciar espacios públicos existentes o infraestructura externa como el Acabus siendo un caso específico).
 - III. Las obras y estrategias a realizarse deben cumplir con los requisitos básicos de protección ambiental, ahorro de energía, reutilización de materiales y recuperación de áreas en abandono.
 - IV. Las autoridades locales entorno a los planes de desarrollo propuestos, deben puntualizar el cómo poder generar los mecanismos necesarios para dotar a la ciudadanía de las herramientas pertinentes para lograr una gestión adecuada y no únicamente hacer menciones genéricas de acción.

C. Empoderar a la ciudadanía entorno a la dirección de los procesos de cambio, transformación o nacimiento de los espacios públicos, con una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía (Construcción de cultura democrática).

- I. Generar un acercamiento tripartito entre ciudadanía, funcionarios gubernamentales y actores sociales (Grupos colegiados, organizaciones civiles, académicos, etc.) para la toma de decisiones, la transformación de la gestión pública y gobernanza democrática.
- II. Incorporar nuevamente cuotas de mantenimiento hacia los condóminos (dueños o arrendatarios) para favorecer la mejora de la habitabilidad del lugar y calidad de vida de los residentes.
- III. Transferir parte de la responsabilidad del ejercicio de los recursos públicos a los ciudadanos del Coloso y dotarlos de la decisión entorno a la prioridad, adjudicación, administración o forma de ejecución de los recursos (Obras de mejoramiento).



Como una exigencia por parte de la ciudadanía, la inseguridad es otro factor medular, es posiblemente el indicador que más incide o afecta a los otros 22 analizados (Imagen 36), y que

Imagen 36. Factores clave 3. Fuente: Generada por el suscrito.

como es bien sabido afecta prácticamente a todo el estado de Guerrero, “La

planeación del desarrollo urbano debe reconocer las necesidades sociales al proveer espacios de convivencia, viviendas (...) seguridad, vigilancia, accesibilidad, visibilidad” (Peña, 2007. P. 32), la seguridad está completamente implícita para garantizar un estatus de habitabilidad, sin embargo, la opinión pública de acuerdo a sus vivencias no lo manifiesta así, dentro de las principales afectaciones que se establecen en la U. H. el Coloso la inseguridad es la que más se manifiesta y daño produce, el no poder garantizar la seguridad para las personas trunca de tajo la posibilidad de asegurar una zona habitacional con índices habitables; De igual forma, es vital establecer la gobernanza ciudadana, Chiapas como ejemplo de esto, a raíz de prácticas de organización social realizadas, y a pesar de ser el estado con mayores índices de pobreza, encabeza las entidades con menor índice delictivo (Regeneración, 2018), por lo que se plantea:

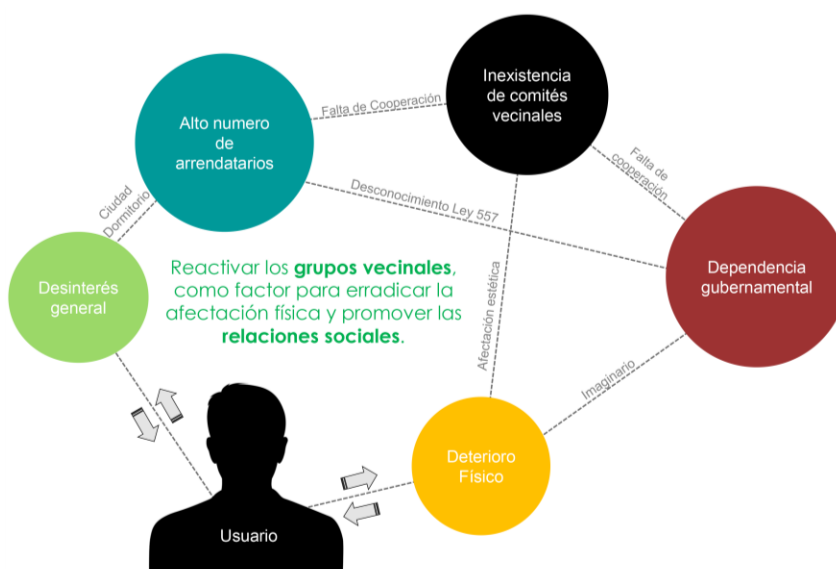
- D. Recuperar los espacios colectivos que se encuentran en desuso, con deterioro físico, o que han sido ocupados por la delincuencia, y que ponen en peligro la integridad de quienes desean utilizarlos.
 - I. Generar un observatorio ciudadano de monitoreo hacia la propuesta, ejecución, seguimiento y evaluación de las funciones de seguridad pública, instrumentando programas y acciones que permitan el involucramiento y custodia de los actores sociales en estas tareas.
 - II. Construir una vinculación de redes sociales y de organizaciones entre la sociedad civil mediante comités de participación ciudadana.
 - III. Acercar a la ciudadanía por parte de instancias gubernamentales, herramientas sobre mejoramiento del espacio familiar, seguridad comunitaria, valores cívicos, proximidad social, etc. (Promover la disminución de faltas administrativas)

- IV. Que las acciones a seguir sean en función de una vinculación de los actores que proporcionan la seguridad pública, con los actores de quienes habitan en el Coloso.

- E. Hacer una planeación integral en los 3 niveles gubernamentales en base a puntos estratégicos ya establecidos, y no únicamente en puntos de fácil acceso.
 - I. Atacar los eslabones críticos de las cadenas delictivas (jóvenes y niños) que refuercen el círculo vicioso de falta de oportunidades, violencia, ilegalidad e impunidad.

 - II. Dotar a los espacios sociales, de las características básicas necesarias para ser seguros sin importar la hora del día o la noche.

 - III. No únicamente generar acciones dentro del polígono que comprende la unidad habitacional el Coloso, sino también llevarlas a las colonias y asentamientos aledaños, que las soluciones en ese sentido no se focalicen en un solo punto, pudiendo alcanzar a todos aquellos que las requiera.



Uno de los principales problemas tanto físicos, como sociales en esta unidad habitacional es aquella que se vincula con el mantenimiento de las edificaciones

Imagen 37. Factores clave 4. Fuente: Generada por el suscrito.

(Imagen 37) y áreas comunes, la falta de este ha ocasionado un acelerado detrimento físico, sin embargo una marcada separación social también ha sido participe, la desaparición de los grupos vecinales y la no inclusión entre dueños y arrendatarios, ha generalizado un desinterés propenso a mermar la calidad de vida en el Coloso; Entorno a las propuestas a establecer, debe aseverarse que este indicador por su caracterización está estrechamente relacionado a la adaptación y carácter de propiedad por los que en varios puntos propuestos existen determinadas coincidencias, también, no debe dejarse de lado que un desconocimiento en torno a la legislación que regula esto también ha sido cercanamente copartícipe, en una búsqueda que se acerque a la habitabilidad debe mencionarse:

- F. La reactivación de grupos o comités vecinales, no solo como parte de una estructura organizacional que establezca los lineamientos básicos pertinentes (Ley 557), sino como una forma de interacción social entre quienes habitan en el Coloso que debe volver a replantearse.
 - I. La inclusión social debe ser vital en la aplicación de los recursos pertinentes, mediante la participación ciudadana en la toma de decisiones como una forma integral, que en ayuda de la gobernanza democrática dote de un carácter de propiedad.
 - II. La participación ciudadana no debe ser únicamente de tipo momentánea, sino que esta debe ser continua en sus diferentes aspectos y tienda a fomentar la convivencia de los usuarios.
 - III. Que la participación ciudadana se enfoque en todos los habitantes sin distinción de edad, usando como potencial el gran número de niños menores de 12 años (25% de la población total) como un ancla para la participación de mayor cantidad de usuarios (Conciencia ciudadana y de participación).

- IV. Establecer controles de participación vecinal a nivel edificio (Administrador por edificio) y a nivel etapa (Administrador General), para vigilar lo establecido en la legislación vigente.
- V. Vincular lo concerniente a este indicados con el referente de la estructura urbana, donde la participación comunitaria de los habitantes, genere un cuidado generalizado de los espacios públicos, a modo de una participación masiva.

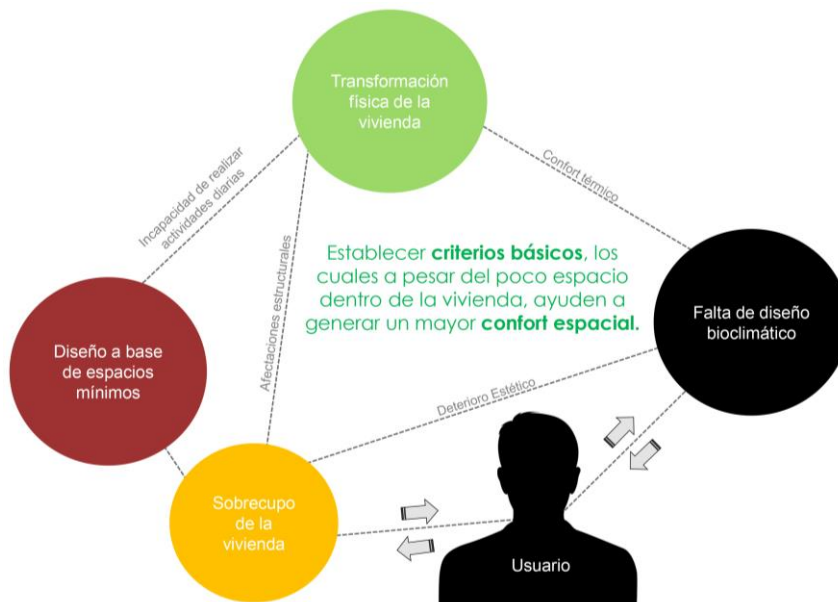


Imagen 38. Factores clave 5. Fuente: Generada por el suscrito.

Finalmente, la capacidad de diseño como último indicador es también preponderante, durante años se ha discutido el gran problema de la vivienda social, esas vivienda de morfología similar

que se repetían por miles y miles, “En el diseño de la vivienda masiva se desconoce al usuario que hará uso de ella y al parecer, la necesidad de repetir las soluciones se ha hecho corresponder con la estandarización de las necesidades que satisface, lo cual no ocurre” (Matamoros, 2016, p. 53), es un hecho que desde el génesis de la vivienda, ya se cuenta con problemas importantes de habitabilidad al no tomar en cuenta las necesidades de los usuarios (Imagen 38), por lo que estos problemas son replicados en igual magnitud de cientos de miles a la vez. Estas características en muchas ocasiones producen la necesidad de generar cambios a la vivienda en un entorno físico, al no satisfacer a los usuarios en todos sus aspectos; en base a esto, los planteamientos realizados son los siguientes:

G. Que las instituciones gubernamentales acerquen los programas gubernamentales concernientes a los habitantes, para el uso de herramientas de subsidio directo a la vivienda y el diseño habitacional, con la implícita participación de actores sociales.

- I. Que las instituciones gubernamentales establezcan la orientación adecuada para la utilización de programas federales de apoyo a la vivienda, dirigida a los grupos vecinales previamente establecidos.
- II. Generar en apoyo de actores locales (Colegios, expertos, catedráticos) el dimensionamiento particular del mobiliario adecuado a la tipología de la vivienda habitada. Así como la utilización de materiales, colores, texturas en muros, pisos y plafones que de forma similar de traduzca en un beneficio estético y formal.
- III. Proponer el uso de tecnologías adecuadas que articulen los sistemas que confluyen en la vivienda (Constructivos e instalaciones) y favorezcan la evolución de los requerimientos cambiantes de los usuarios.
- IV. Establecer el dialogo entre las instituciones y la población, sobre la posibilidad de poder incrementar las dimensiones de la vivienda, bajo un esquema de estricto apego a las reglamentaciones, que suprima la posibilidad de una afectación de tipo estructural.
- V. No perder de vista la posibilidad de poder aplicar estrategias de tipo bioclimáticas que ayuden a incrementar el confort en las viviendas.

Como núcleo revolucionario de las soluciones posibles, la participación ciudadana juega un papel fundamental, los mejoramientos y propuestas finales a considerar

pueden ser múltiples y variados en sus formas y magnitudes, sin embargo, si no se está considerada o inmersa a la población dentro de estas, es sumamente complicado que se traduzcan en posicionamientos tangiblemente benéficos. Por su parte las instituciones gubernamentales también tienen un rol importante, pese a las imposiciones fallidas respecto al como abarcar esta problemática en relación a la habitabilidad, su relación con la población siempre estará vigente, por lo que los cambios en las herramientas a implementar serán vitales, para generar un acercamiento a una mejor calidad de vida. Como complemento a esto, más actores no están exentos, desde los mismos profesionistas que habitan el Coloso, o los catedráticos o grupos colegiados (Vinculados con la construcción, diseño o habitabilidad) existentes en el puerto deben ver su participación como una obligación y derecho a la vez, haciéndose escuchar respecto a quienes realmente pueden incidir desde el entorno de la vida real y no tras un escritorio gubernamental. Finalmente la conformación de esta triada debe ser contemplada en las políticas públicas que conciernen a la ciudadanía, no como una forma de inclusión, sino como una realmente forma de dar respuesta a las situaciones desfavorables que los atañen, únicamente la organización de la población residente en la U. H. el Coloso, mediante la corresponsabilidad con el Estado, puede hacer retroceder el déficit de habitabilidad vigente, sin llegar a caer en la utopía, pero concientizando que como población residente, nadie conoce de forma más cercana lo que sucede al interior del Coloso.



Conclusiones

Habitabilidad en la U.H. el Coloso. Entropía a partir de 1980.

CONCLUSIONES

Existe una estrecha relación entre los conceptos de entropía y habitabilidad que es sumamente evidente, que enmarcan las características entrópicas de las ciudades, por lo que puede afirmarse, que desde que un asentamiento habitacional es creado, este verá mermada su capacidad de sostenerse intacto, e invariablemente tendera a la decadencia, por lo que dicho sistema asumirá una modificación natural distinta a su origen y finalmente como en la gran mayoría de los casos, se traducirá a un caos en el contexto Urbano y Arquitectónico. De forma importante los problemas urbanos tienden al cambio y a superar de manera acelerada a los sistemas o mecanismos con los que se pretende aminorarlos, así la habitabilidad como cimiento de la arquitectura y del quehacer arquitectónico, tiene que tender a evolucionar de la misma manera veloz, logrando aventajar esa variedad de problemas que llegan a aquejar a la población, y generando nuevos mecanismo que eleven la capacidad de habitar dentro de los sistemas de ciudades.

Siendo de los primero modelos referentes de la vivienda de interés social, El Centro Urbano Presidente alemán (CUPA), La Unidad Habitacional el Rosario y La Unidad Habitacional el Coloso, son fundamentales en el desarrollo habitacional del país, las propuestas y soluciones planteadas en sus edificaciones son diferentes en cada uno de los casos, las variantes en sus componentes es de igual forma cambiante y particular, sin embargo cada uno estos provee aportes únicos en el diseño de la vivienda colectiva en México, se puede hablar claramente de aciertos en cuanto al diseño de los espacios para habitar, sin embargo también son notables los errores cometidos a los largo de casi 70 años de historia habitacional, que de no corregir dichas desatenciones se seguirá atentando contra la habitabilidad y la calidad de vida de quienes ahí habitan, es necesario mirar atrás y darnos cuenta que “Aquel que no conoce su historia, está condenado a repetirla”.

Se inició de una vivienda de carácter “social” con intenciones aparentemente bondadosas (o al menos así lo dictaban y pintaban los discursos realizados por el Estado Mexicano) que pudiera llegar a las familias trabajadoras de menores ingresos económicos, sin embargo se terminó creando una vivienda de carácter malicioso y engañoso, que se reproduce por cientos de miles, que carece de todo sentido de habitabilidad y calidad de vida, y que únicamente pueden poseer todos aquellos en posición favorable para poder pagarla. Son significativos los intereses económicos detrás de todo este proceso tan borroso para poder beneficiar a unos cuantos, de la misma forma es evidente la vivienda carente en la que se ha inducido a habitar a los Mexicanos de menores recursos, que por su real necesidad de adquirir un hogar, accedieron a ocupar un espacio engendrado en el capitalismo, que nada tiene que ver con la “vivienda decorosa” que se le prometió a la población Nacional.

Al ser un proyecto para promover la vivienda, la U.H. el Coloso es sin duda el más importante a nivel Estatal, durante muchos años se le consideró a este asentamiento habitacional como el más importante en Latinoamérica, lo que habla de su peso específico en la historia habitacional de México, sin embargo los errores cometidos a nivel institucional, político, social y económico, al no visualizar la magnitud de un asentamiento tan ambicioso y de tales magnitudes, cortaron de tajo las aspiraciones creadas al inicio de su concepción parando de manera completamente abrupta su construcción y dejando elementos e infraestructura inconclusas, de igual forma no se visualizó el resultado de edificar en la periferia del puerto de Acapulco, que con los años impulsaría el crecimiento anárquico de la Ciudad y generaría un problema de movilidad fuerte, lo que por consiguiente, resulto en inconclusas aspiraciones o resultados y una Unidad Habitacional que a pesar de sus buenas intenciones al momento de su creación, no aterrizo las bondades de su génesis y creo un sinnúmero de problemas de índole Urbano – Habitacional que hasta nuestros días son cada vez más complicadas para sus ocupantes.

En torno a las políticas públicas establecidas en México en el rubro habitacional, el plan Nacional de vivienda ofrece dentro de sus objetivos primordiales, una cantidad considerable de parámetros y lineamientos a seguir en torno al cómo poder mejorar la forma que habitan los mexicanos, sin embargo, tales lineamientos no se enfocan en cubrir las necesidades de la población con reales necesidades y que más desprotegida se encuentra, claramente sus objetivos al pasar más de cuatro años ya de su publicación, durante el mandato del presidente de Mexico Enrique Peña Nieto no han sido cumplidos, y en caso contrario, no hay evidencia de una mejoría considerable en la problemática que se plantea como meta a solucionar, tales políticas públicas ya están siendo rebasados de manera alarmante y evidente al no ser formuladas tomando en cuenta parámetros básicos y totalmente necesarios de la población; La generación de viviendas en cantidades ridículas y estratosféricas no es la solución a seguir, no si realmente se quiere abatir el gran índice de marginación habitacional que existe, donde deben enfocarse todos estos esfuerzos, en dejar estos beneficios al alcance de las familias que carecen de un hogar propio y que más lo necesitan.

Dentro de los resultados obtenidos en la U.H. el Coloso como caso de estudio, a nivel de observación y mediante herramientas como las encuestas realizadas en su mayoría, establecen un descuido en grandes proporciones y de diferentes aspectos que conforman la habitabilidad en la unidad habitacional el Coloso, que la vincula directamente con una avanzada entropía a nivel general, algunos de estos elementos son claro ejemplo de la descomposición social, ineficiencia de servicios, pobreza, nulo seguimiento a la planeación a nivel institucional, abandono por parte de autoridades en sus diferentes órdenes u otras situaciones que se han ido arrastrando muchos años atrás, y que debido a una negativa, nula y estática propuesta de mejora integral de la situación que se vive hoy en día, una buena parte de la población residente ha sido expulsada o en caso contrario, la que ha logrado persistir ahí, poco a poco ha visto todo lo anteriormente mencionado como algo natural y como parte de su vida cotidiana en el Coloso,

cuando de forma diferente, de ninguna manera debería seguirse esa tendencia con tales características habitacionales y entropía latente, que son dirigidas a las familias que ahí habitan, y que de manera contraria la solución a sus problemas y las características habitables deberían ser mucho más favorables.

Como elemento básico central de las soluciones posibles a establecerse en la U.H. el Coloso, la gobernanza ciudadana juega un papel fundamental, los mejoramientos y propuestas finales a considerar pueden ser de diferentes índoles en sus formas y magnitudes, sin embargo, si no se está considerada o inmersa a la población dentro de estas, es complicado que estas se traduzcan en posicionamientos tangiblemente benéficos. Por su parte las instituciones gubernamentales también tienen un rol importante, pese a las imposiciones fallidas respecto al como abarcar esta problemática en relación a la habitabilidad, su relación con la población siempre estará presente, por lo que los cambios en las herramientas a implementar serán vitales para generar un acercamiento a una mejor calidad de vida. Como complemento a esto, más actores no están exentos, desde los diversos profesionistas que habitan el Coloso, catedráticos o grupos colegiados (Vinculados con la construcción, diseño o habitabilidad) existentes en el puerto deben ver su participación como una obligación y derecho a la vez, haciéndose escuchar respecto a quienes realmente pueden incidir desde el entorno de la vida real y no tras un escritorio gubernamental. Finalmente la conformación de esta triada debe ser contemplada en las políticas públicas que conciernen a la ciudadanía, no como una forma de inclusión, sino como una forma real de dar respuesta a las situaciones desfavorables que los atañen, únicamente la organización de la población residente en la U. H. el Coloso, mediante la corresponsabilidad población - Estado, puede hacer retroceder el déficit de habitabilidad vigente, esto sin llegar a caer en la utopía, pero concientizando que nadie como población residente conoce de forma tan cercana lo que sucede al interior de la U. H. el Coloso.



Bibliografía

Habitabilidad en la U.H. el Coloso. Entropía a partir de 1980.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- CAMPODÓNICO, CESAR (1981) El Crecimiento de Acapulco. H. Ayuntamiento constitucional de Acapulco de Juárez. México.
- CANTO CHAC, MANUEL (2008) Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. Artículo. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México.
- CARPINTEYRO SERRANO, CLAUDIO C. (2015) Desarrollo Habitacional y su impacto en el crecimiento de la zona Metropolitana del valle de México (ZMVM). Habitabilidad y política de vivienda en México. Universidad Autónoma de México. México.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO A.C. (CIDAC) (1991) Vivienda y Estabilidad Política. Ciudad de México.
- CORDERA, RICARDO/ RAMÍREZ JURI, PATRICIA/ ZICCARDI, ALICIA (2008) Pobreza, desigualdad, exclusión social en la ciudad del siglo XXI. Siglo XXI. México.
- COULOMB BOSC, RENE/ ESQUIVEL HERNÁNDEZ, MARÍA/ PONCE SERNICHARO, GABRIELA (2012) Hábitat y centralidad en México. CESOP. México.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2017) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma DOF-24-02-2017. México.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2013) Ley de Vivienda 2014 – 2018. México.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2013) Programa Nacional de Vivienda 2014 – 2018. México.
- DÍAZ ESCARRAGA, HELIODORO (2006) Ciclo legislando la agenda social. La vivienda en México. Construyendo análisis y propuestas. Centro de estudios sociales y de opinión pública. Cámara de diputados. México.

- DICCIONARIO METAPOLIS DE ARQUITECTURA AVANZADA. (2000) Editorial Actar, Barcelona, España.
- EL GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO VISUAL. (1992) Editorial Carvajal S.A. Colombia.
- ETTINGER, C.R. (2010) La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán: materialidad, espacio y representación. CONACYT. México.
- FARES DEL RIO, RAMÓN. (2011) Acapulco, Arquitectura y Ciudad. Academia Nacional de Arquitectura. 1ª Edición.
- FERNÁNDEZ PER, AURORA/ MOZAS, JAVIER/ OLLERO, ALEX S. (2013) 10 historias sobre vivienda colectiva. Editorial A+t research roup publishers. España.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO (2012) Ley de Propiedad en condominio para el estado de Guerrero No 557. Guerrero. México.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ARMANDO / VERA LÓPEZ, JUANA ISABEL (2015) Mecanismos de financiamiento colectivo a largo plazo a través del mercado de valores. Habitabilidad y política de vivienda en México. Universidad Autónoma de México. México.
- GONZALES HERNÁNDEZ, GUADALUPE MARGARITA (2015) Vivienda de interés social y utilidad: Estudio de caso en la ciudad Zacatecas-Guadalupe, 1990-2010. Habitabilidad y política de vivienda en México. Universidad Autónoma de México. México.
- GUZMÁN HUITRON, JOSÉ IGNACIO (2015) El financiamiento y su impacto en el mercado inmobiliario para sectores populares. Habitabilidad y política de vivienda en Mexico. Universidad Autónoma de México. México.
- HERNÁNDEZ TORRES, JESÚS (2006) Organización del espacio urbano en las ciudades medias del Estado de Guerrero. Universidad Autónoma de Guerrero. México.
- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (1988) XV años de servir a los trabajadores. INFONAVIT. México.

- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (2015) 8 millones de hogares felices. El Infonavit en la historia. INFONAVIT. México.
- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (1994) Comportamiento de la vivienda en 20 años. Unidad Habitacional el Coloso. Tomo I. INFONAVIT. México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2010) Censo de Población y Vivienda. México.
- LANDÁZURI ORTIZ, ANA MARITZA/ MERCADO DOMENECH, SERAFÍN JOEL (2004) Algunos factores físicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda. UNAM. Editorial Rezma. México.
- LEAN RODRÍGUEZ, EUNICE MC (2009) Unidad Habitacional Santa Fe: indicio de una ciudad modelo... espacio en recuperación. Tesis. Universidad Autónoma Metropolitana.
- LINARES, JAIME (2013) El crecimiento urbano de una ciudad fronteriza, la utopía de los suburbios en la nueva conformación del territorio. Congreso Nacional de Vivienda. UNAM. México.
- LUNA MONTES, JORGE GONZALO/ GÓMEZ AMADOR, ADOLFO (2010) Un acercamiento al estudio de habitabilidad en la vivienda de interés social. Ensayo. Universidad de Colima. México.
- MATAMOROS TUMA, MABEL (2016) Problemas actuales del diseño de interiores de la vivienda social en Cuba. Artículo. Instituto superior politécnico José Antonio Echeverría. Cuba.
- MAYA PÉREZ, ESTHER (2012) Del cuarto redondo a la vivienda social. Habitabilidad y política de vivienda en Mexico. Universidad Autónoma de México. México.
- MELLADO HERNÁNDEZ, ROBERTO (2012) La política de vivienda en las administraciones del Partido Acción Nacional: 2000 - 2012. Habitabilidad y política de vivienda en Mexico. Universidad Autónoma de México. México.

- MERCADO DOMENECH, S. (1995) Habitabilidad de la vivienda urbana: psicología ambiental, UNAM. CDMX.
- MERLOS GONZÁLEZ, BRENDA / LÓPEZ PANIAGUA, ROSALÍA (2015) La cooperativa para la vivienda de interés social en México. Habitabilidad y política de vivienda en Mexico. Universidad Autónoma de México. México.
- ONU-HÁBITAT. (2012) Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- PALACIOS ORTEGA, ROLANDO. (2001) La vivienda en Acapulco. Estudio de la unidad Habitacional el Coloso 1975-1988. Tesis. Instituto Politécnico Nacional. México
- PROGRAMA HÁBITAT (1996) Conferencia de las naciones unidas sobre los asentamientos humanos.
- PEÑA BARRERA, LETICIA (2007) Evaluación de las condiciones de habitabilidad de la vivienda económica en Ciudad Juárez, Chihuahua. Tesis. Universidad de Colima. México.
- PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO. (2009) Ediciones Larousse. 14ª edición. México.
- POBLET, M/ P., HIRIART (2002) Diálogos INFONAVIT 30 años. Ciudad de México: INFONAVIT. México.
- RAMÍREZ FAVELA, EDUARDO (2009) La nueva ley Agraria y el desarrollo urbano. Impacto de las leyes concurrentes, tesis para obtener el grado de Doctor en Urbanismo. UNAM. Ciudad de México.
- RAMÍREZ NAVARRO, VÍCTOR (2015) Ilegalidad de las políticas públicas de vivienda: de los dichos a los hechos. Habitabilidad y política de vivienda en México. Universidad Autónoma de México. México.
- RAPOPORT, A. (1978) Aspectos humanos de la forma urbana. Gustavo Gili. Barcelona.

- REYES MEZA, ARAIS. (2007) El Centro Urbano Presidente Alemán. Un caso de apropiación de vivienda colectiva de mediados del s. XX en la Ciudad de México. Tesina. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. España.
- RESÉNDIZ VÁZQUEZ, ALEYDA/ SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, PEDRO AZAEL (2013) Dos modelos de producción masiva de vivienda en las periferias urbanas: los Grandes conjuntos habitacionales en México y Les Grands ensembles en Francia. Congreso Nacional de Vivienda. UNAM. México.
- ROMERO, FRANCISCO JAVIER. (2015) Vivienda y Hábitat sustentable. Un acercamiento a la práctica. UAGRO. 1ª Edición. México.
- SALAZAR, CLARA E. (2010) Oferta potencial de suelo social en la Zona Metropolitana del Valle de México. Una lectura a partir de la certificación ejidal. Impacto de la vivienda en el desarrollo urbano. Una mirada a la política habitacional en México. Toluca: Colegio Mexiquense.
- SALGADO DE LA TORRE, RAFAEL. (2009) Requisitos básicos de habitabilidad. CTE. Normatividad de seguridad, habitabilidad y sustentabilidad de las edificaciones. España.
- SAMPIERI HERNÁNDEZ, ROBERTO/ FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS/ BAPTISTA LUCIO, PILAR (1991) Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. Quinta edición. México.
- SOTO, ENRIQUE/ PADILLA, HÉCTOR (2013) Desarrollo Urbano y Grandes Conjuntos Habitacionales. UNAM. México.
- VALENCIA SALCEDO, MARÍA DEL ROSARIO (2015) El plan estratégico del INFONAVIT 2000 - 2012. Habitabilidad y política de vivienda en Mexico. Universidad Autónoma de México. México.
- VILLANUEVA SALAZAR, LUCIA. (2012) La habitabilidad en Morelos. Editorial Trillas. México.
- WUNENBURGER, J.J. (2008) Antropología del imaginario. Ediciones del sol. Buenos Aires Argentina.

- ZICCARDI, ALICIA/ GONZALES, ARSENIO (2015) Habitabilidad y política de vivienda en México. UNAM. México.

ARTICULOS

- ALCALÁ, PALLINI L. (2007) Dimensiones Urbanas del problema habitacional. El caso de la ciudad de resistencia. Revista INVI. Argentina.
- ASÍAN DE LÓPEZ, JAIME. (2010) La habitabilidad de la arquitectura. El caso de la vivienda. Revista dearq 06. Colombia.
- BASCUÑÁN WALKER, FRANCISCO / BORDONES GANA, DIANA. (2011) Efectos de la entropía urbana en el coste energético del transporte. Revista Urbano 23. Chile.
- CARRASCAL, EUROSIA/ PÉREZ VILLEGAS, GRACIELA (1998) Ocupación Territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión Urbano-Turística en Acapulco, Guerrero. Boletín 37 (Artículo), México.
- CASALS TRES, MARINA/ARCAS ABELLA, J/PAGÉS RAMÓN, A. (2011) Habitabilidad, un concepto en crisis. Sobre su definición orientada hacia la sostenibilidad. Revista Informes de la Construcción, Vol. 63. Barcelona.
- CASTELLANOS MEZA, CARMELO/ PALACIOS ORTEGA, ROLANDO/ MARTÍNEZ GARCÍA, MARCELA (2015) La expansión territorial de Acapulco y el uso inadecuado del suelo, derivado de las políticas de planeación urbana. Artículo. 20° encuentro nacional sobre desarrollo regional en México. México.
- FARIÑA TOJO, JOSÉ/ RUIZ SÁNCHEZ, JAVIER. (2002) Orden, Desorden y entropía en la construcción de la Ciudad. Revista Urban 7. España.
- GARCÍA, BEATRIZ (2010) Vivienda social en México (1940 – 1999) en cuadernos de vivienda y urbanismo. Vol. 3, Núm. 5. Bogotá.
- GONZÁLEZ, SUSANA (2001) Hacinamiento y Violencia. La Jornada (Artículo). México.

- IRACHETA CENECORTA, ALFONSO (2014) Mesa redonda derecho a la ciudad. 11º Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente. Argentina.
- MARÍN RUIZ, CARMEN. (2014) Entropía: Un cadáver Exquisito. Revista Ausart. España.
- MAYA PÉREZ, ESTHER/ CERVANTES BORJA. JOSÉ F. (2006) La producción industrializada de la vivienda en la zona Metropolitana de la Ciudad de México. Revista Crisol. UACJ. México.
- MAYA PÉREZ, ESTHER/ CERVANTES BORJA, JOSÉ F. (2008) La importancia del espacio exterior en los conjuntos habitacionales de la zona metropolitana de la ciudad de México. Bitácora 13 (Artículo). México.
- MAYA PÉREZ, ESTHER/ MAYCOTTE PANSZA, ELVIRA (2016) La pérdida del valor social de la vivienda. Investigación. México.
- MEJÍA, JAVIER (1997) La política de vivienda en México, en Alberto Etchegaray et al., Las reformas sociales en acción: vivienda. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Políticas Sociales, núm. 20. Chile.
- PALLARES, ALFONSO (1924) Como habita el Pueblo Mexicano. Diario Excélsior. Artículo. México.
- POZUELO, ANA VIDA (2010) Apropiación e identidad. Revista la ciudad viva. Artículo. España.
- RUEDA, SALVADOR (1996) Habitabilidad y calidad de vida. Textos sobre sostenibilidad. Artículo. Madrid. España.
- SÁNCHEZ, LANDY / SALAZAR, CLARA (2011) Lo que dicen las viviendas deshabitadas sobres el censo de población 2010” Coyuntura Demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy. No 1. México.
- VILLAGRÁN GARCÍA, JOSÉ (2001) V Seminario Nacional de Arquitectura. Pensamiento y Obra José Villagrán. Artículo. México.

ENTREVISTAS

- DUARTE, N. (2018) Entrevista. Comunicación personal. Gerente de Sustentabilidad y Técnica de la Delegación Guerrero del Infonavit. Acapulco, Gro.
- ROJAS, G. (2018) Entrevista. Comunicación personal. U.H. el Coloso. Acapulco, Gro.
- SALAS, L. (2017) Entrevista. Comunicación personal. U.H. el Coloso. Acapulco, Gro.

PAGINAS WEB

- ANIMAL POLÍTICO (2016) Homicidios aumentan 22% en 2016 respecto a 2015; Guerrero y Colima con la mayor tasa. <https://www.animalpolitico.com/2017/01/homicidios-dolosos-mexico-violencia/> . México.
- ARZOS, MÓNICA (2014) De habitabilidad y Arquitectura. Revista Arquine. www.Arquine.com/de-habitabilidad-y-arquitectura. México.
- ESTRADA, ARTURO (2016) Déficit de vivienda en México alcanzaría 11 millones, según Infonavit. El financiero. <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/mexico-tiene-deficit-de-11-millones-de-vivienda-en-el-pais-penchyna>. México.
- GALARCE SOSA, KARLA (2016) Por falta de mantenimiento hay daños en unidades del Infonavit, según diagnóstico. <https://suracapulco.mx/impreso/4/por-falta-de-mantenimiento-hay-danos-en-unidades-del-infonavit-segun-diagnostico/> . Diario el Sur. México.
- HERNÁNDEZ GÁLVEZ, ALEJANDRO (2010) Vivienda Digna y Decorosa. Artículo. [Www.arquine.com.mx](http://www.arquine.com.mx). México.

- NOVEDADES ACAPULCO (2007) Inútiles, las plantas tratadoras de CAPAMA.
http://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/catalogos/noticias/documentos/doc_599.pdf . México.
- PARDO, FRANCISCO (2013) Disfrutar de una vivienda digna y decorosa. Revista Arquine. Artículo. [Www.arquine.com.mx](http://www.arquine.com.mx). México.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014) www.rae.es. España.
- REGENERACIÓN (2018) Chiapas el estado más seguro y el más pobre de México. <https://regeneracion.mx/chiapas-el-estado-mas-seguro-y-el-mas-pobre-de-mexico-colima-el-mas-peligroso/>. México.



Anexo I

Formato de encuesta

Encuesta sobre habitabilidad en la Unidad Habitacional el Coloso (Percepción del Usuario)

A. DATOS GENERALES

Fecha:

A-1. Conjunto Habitacional:	
A-2. Sección o Etapa:	
A-3. Domicilio:	
A-4. Nombre Entrevistado:	
A-5. Forma de Adquisición o financiamiento de vivienda:	

Propietario

Arrendatario

ENCUESTADOR

B. OBSERVACIONES GENERALES DEL ENCUESTADOR

B-1. Tipo de vivienda encuestada:

Departamento (Multifamiliar)

Casa Dúplex

Nivel del Edificio:

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

B-2. Califque en la escala del 1 al 10 el deterioro de la vivienda a simple vista:

Poco o nada deteriorado

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

 Muy deteriorado

B-3. ¿Cuál es el elemento más deteriorado de la vivienda?

Pisos Interiores

Muros Interiores

Fachada

B-4. Califque en la escala del 1 al 10 el uso de los espacios y el diseño interior de la vivienda:

Malo o inexistente

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

 Excelente

ENCUESTADO

I. RELACIONES DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

1. ¿Con que idea identificaba al coloso antes de llegar a habitarlo?

Un excelente lugar

Un buen lugar

Un mal lugar

¿Porque? _____

2. Ahora que ya habita en el Coloso ¿Con que idea lo identifica?

Un excelente lugar un buen lugar Un mal lugar

¿Por qué? _____

3. Si tuviera la posibilidad ¿Cambiaría su vivienda por otra?

Sí No

4. ¿Qué lugar o etapa considera como el mejor para vivir en la U.H. El Coloso y porque? _____

5. ¿Qué lugar o etapa considera como la peor para vivir en la U.H. El Coloso y porque? _____

6. ¿Cuántos años de residencia tiene en la U.H. El coloso?

7. ¿Ha vivido usted anteriormente en otra vivienda? Si No
¿Cuál? _____

Si la respuesta es no pasar a la pregunta 10

8. En la escala del 1 al 10 el cambio de su anterior vivienda a la actual en la U.H. El coloso ¿Que beneficio represento en su vida?

Ninguno

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

 Mucho

9. ¿Consideraría regresar a su anterior vivienda? Si No

10. ¿Qué es lo que más le agrada de su vivienda? _____

11. ¿Qué es lo que más le desagrada de su vivienda? _____

12. ¿Qué tan satisfecho se siente con su vivienda en la escala del 1 al 10?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

13. ¿Cuántas personas habitan en su vivienda?

14. ¿Se encuentra su vivienda habitada durante la mayor parte del día derivado de sus actividades? ¿Por qué? _____

15. ¿Con cuantas recamaras cuenta su vivienda?

16. ¿Piensa adaptar o ha adaptado algún espacio en su vivienda? Si No
 ¿Porque? _____

17. En una escala del 1 al 10 que tanto hace uso las áreas verdes y de recreación
 ¿Por qué?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

18. Conoce a sus vecinos más cercanos? Si No

19. En escala del 1 al 10 ¿Cómo considera la relación con sus vecinos?
 ¿Por qué?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

20. ¿Ha participado en alguna actividad de convivencia vecinal? Si No

21. ¿Tiene conocimiento de la existencia de algún comité vecinal? Si No

¿Qué tanto participa? Nada Poco Mucho

22. ¿Ha considerado cambiar de vivienda? Sí No

¿Porque Motivo?

Inseguridad

Malos Servicios

Poco espacio

Vecinos

No es mía

II. FUNCIONALIDAD Y DISEÑO

23. ¿En escala del 1 al 10 como considera los espacios en su vivienda?

Muy
Pequeños

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Muy
Amplios

24. ¿Cuál es el espacio con dimensiones más reducidas?

25. ¿Cuál es el espacio con las dimensiones más amplias?

26. ¿En una escala del 1 al 10 cuanto le gusta el diseño de su vivienda?

Nada

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Mucho

27. ¿Tiene los espacios necesarios para realizar sus actividades?

Sí No ¿Por qué? _____

28. En escala del 1 al 10 ¿Cómo califica a la U.H. El coloso entorno a la higiene?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

 ¿Por qué? _____

29. Que tanto puede escuchar las actividades de sus otros vecinos?

Mucho Poco Nada

30. En escala del 1 al 10 como ¿Califica la privacidad de su vivienda?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

 ¿Por qué? _____

31. En escala del 1 al 10 ¿Cómo es la iluminación natural de su vivienda?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

32. ¿Cómo considera la temperatura promedio de su vivienda?

Fría Templada Calurosa

33. En escala del 1 al 10 ¿Qué tan confortable considera que es su vivienda?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

III. PERCEPCION SOCIO - ESPACIAL

34. En escala del 1 al 10 ¿Cómo considera el estado actual de los espacios públicos (Áreas verdes, banquetas, áreas de recreación)?

Mal estado

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

 Buen estado

35. Considera suficiente la cantidad de espacios públicos en la U. H. El coloso?

Si No

36. ¿Los árboles y vegetación en el entorno de su vivienda son suficiente?

Si No ¿Porque? _____

37. ¿Cuál cree usted que es el equipamiento urbano que hace falta en la U.H. El coloso:

Escuela Centro de Salud Biblioteca Mercado Casa de Cultura

38. ¿Cuál cree usted que es el espacio público que hace falta en la U. H. El coloso?

Área deportiva Parque Juegos infantiles Áreas verdes

39. ¿En qué lugar normalmente compra usted los artículos básicos?

Miscelánea Centro Comercial Mercado Tienda de Abarrotes

40. ¿Qué tiempo tarda en trasladarse a dicho lugar?

IV. ENTROPIA, DETERIORO Y MATERIALES

41. ¿Cuántos años de antigüedad tiene su vivienda aproximadamente?

42. En escala del 1 al 10 que tan deteriorada considera que se encuentra su vivienda?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

43. ¿Ha realizado usted alguna vez mantenimiento en su vivienda? Si No

¿Porque? _____

44. ¿Conoce lo que es el régimen en condominio?

Si No

45. Quien considera usted que debe ser en encargado de dar mantenimiento a los espacios públicos y las viviendas en la U. H. El coloso?

Comité vecinal Gobierno Los habitantes

46. ¿Conoce los materiales y procesos constructivos utilizados en su vivienda?

Si No

47. En escala del 1 al 10 ¿Qué tan adecuados considera los materiales y procesos constructivos utilizados en su vivienda fueron?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

48. Derivado de los sismos recientes ¿Su vivienda ha presentado algún tipo de deterioro o desperfecto de tipo estructural?

Si Cual: _____ No

49. Considera que su vivienda podría resistir otro sismo de igual magnitud (19-09-17)

Si No

V. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

50. ¿Qué tipo de transporte es el que más utiliza?

Privado Publico

51. ¿Ha sufrido alguna de las siguientes situaciones en el transporte público?

Robo o asalto Choque Conductor imprudente Ninguno

52. En escala del 1 al 10 como califica al transporte publico

Pésimo

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

 Bueno

53. En relación al servicio ¿Cómo considera el costo del transporte público?

Barato Justo Caro

54. ¿Existen lugares específicos o paradas para tomar el transporte público? Si No

55. En escala del 1 al 10 ¿Qué tan bueno considera el alumbrado público en la U. H. El coloso?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

56. ¿Qué tan frecuente es el servicio de agua potable?

Diario 3 Veces por semana 1 Vez a la semana Otro

57. En escala del 1 al 10 ¿Qué tan eficiente es el servicio de agua potable?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

58. En escala del 1 al 10 ¿Qué tan eficiente es el servicio de drenaje?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

59. ¿Cuenta con un contrato para el abastecimiento de energía eléctrica?

Si

No

60. ¿Cómo considera que es el servicio de energía eléctrica en relación al costo?

Barato

Justo

Caro

61. ¿Cuenta con el servicio de recolección de basura?

Si

No

¿Con que frecuencia? _____

62. ¿Con que tipo servicios de telecomunicaciones cuenta en su vivienda?

Telefonía Fija

Telefonía Móvil

Cable

Internet

63. En escala del 1 al 10 ¿Qué tan eficientes son los servicios?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

64. ¿Ha sufrido algunas de las siguientes situaciones entorno a la inseguridad?

Ha sido víctima

Ha presenciado algún suceso

Nada

65. ¿Cuál considera que son los actos que más ocurren en la U.H. El coloso?

Secuestros

Asesinatos

Robos

Enfrentamientos

66. En escala del 1 al 10 ¿Cómo califica la seguridad en la U. H. El coloso?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

67. ¿Qué etapa en la U.H. El Coloso considera como la más insegura?

MUCHAS GRACIAS

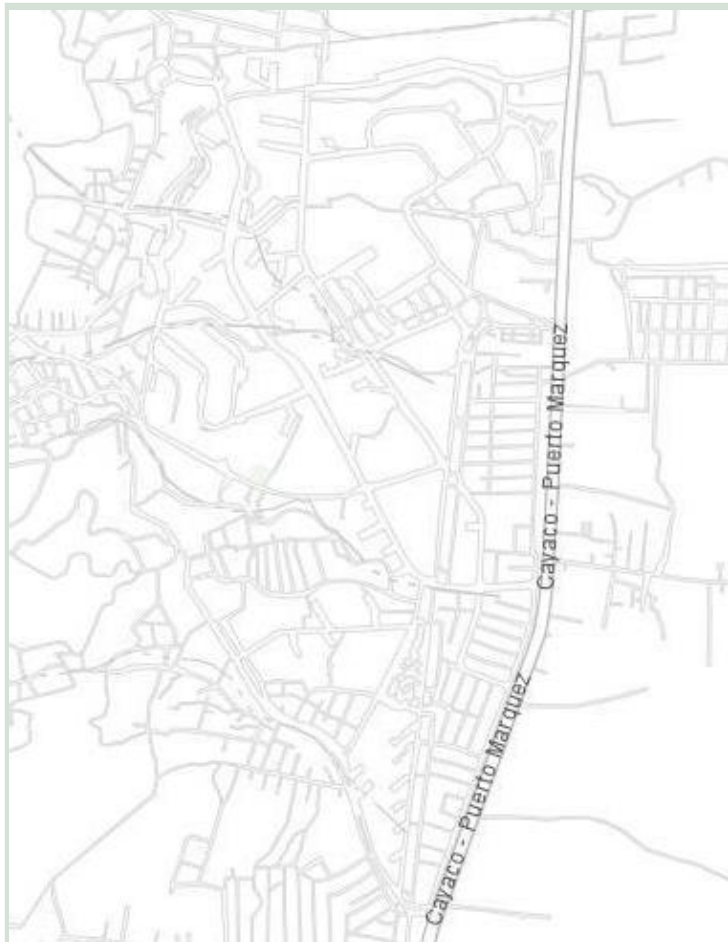


Anexo II

Ficha de observación

Índices de Habitabilidad

FICHA DE OBSERVACIÓN



Croquis de Localización

Fecha:

Etapas:

Indicador:

Enfoque:

Descripción:

Variables:

Parámetros:

Fuentes de
Información: